



CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

Potosí amenaza con abstención en comicios del 1993

PRESENCIA del País, página 1

OTAN analiza posibles acciones militares en ex-Yugoslavia

Página 10



CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XLI- N° 12.314 - LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1992 - 64 PAGINAS - LA PAZ Bs 2.00; EL PAIS Bs 2.50

Ministro de Finanzas confirma denuncias

Director de Aduanas al borde de la destitución

Se trata de "mala fe con ADN", asegura Juan Manuel Paz Hurtado, jefe aduanero.

Las denuncias sobre nepotismo, tráfico de influencias e ineficiencia en la Aduana publicadas por PRESENCIA desde el pasado domingo, fueron virtualmente confirmadas ayer por el ministro de Finanzas, Pablo Zegarra, que deslindó responsabilidad en el problema.

En conferencia de prensa, esa autoridad afirmó que los problemas registrados en esa entidad habrían tenido su origen en que el actual director de Aduanas, Juan Manuel Paz Hurtado, "desconoció, probablemente" el plan de reestructuración aduanera, lo que le provocó problemas internos e incurrió en movimientos políticos porque "tal vez designó personalmente a algunas autoridades" y no cumplió con tres objetivos a los que se comprometió con su designación: proseguir con el plan de reordenamiento aduanero, erradicar la corrupción e incrementar las recaudaciones.

Zegarra confirmó que desde la Aduana llegaron resoluciones de nombramientos de personal que fueron rechazadas. "De ninguna manera" se las aceptó, dijo. El ministro señaló que la "falta de compatibilización de los criterios" del actual director con gente de Naciones Unidas provocó que ese organismo suspendiera la ayuda a una fase del proyecto de reordenamiento aduanero, destinado a erradicar la corrupción.

Agregó que tanto el presidente de la República, Jaime Paz Zamora, como el general Hugo Banzer, jefe de la ADN -partido que presionó para la designación de Paz Hurtado- quieren proseguir con el plan y que la corrupción sea eliminada de Aduanas.

"Si es que hay que despedir al señor Paz, se lo va a hacer", dijo el ministro. (Más información, página cuatro)



Llegó la paz. El secretario general de Naciones Unidas, Butros Ghali, garantizó con su presencia la oficialización del tratado de paz en El Salvador. Detrás de Ghali, se encuentran el presidente salvadoreño Alfredo Cristiani, su colega hondureño Leonardo Callejas, y el primer ministro de Belice, George Price. (Foto: Reuters)

Se oficializa la paz en El Salvador

En 1992 Economía fue estable pero poco social y productiva

SAN SALVADOR (De nuestras Agencias). - Luego de más de una década de cruenta guerra civil, que costó 75.000 vidas y 2.000 millones de dólares, ayer el gobierno salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) finalizaron formalmente la guerra y oficializaron la paz.

Frente guerrillero se integra a vida política legal.

una auténtica paz". En el acto, celebrado en un centro de convenciones de San Salvador, ex guerrilleros izquierdistas desprovistos de sus armas y vestidos de civil y sus archienemigos, el presidente de derecha Alfredo Cristiani y el alto mando de las Fuerzas Armadas, hicieron votos por una paz duradera. "Estamos por fin reunidos todos los hombres y mujeres de esta sociedad en torno a un proyecto común que es la democratización de nuestras instituciones, la pacificación de los ánimos y de las conductas personales y sociales", afirmó Cristiani.

Con la integración del FMLN a la vida política legal, la desmovilización de aproximadamente 9.000 combatientes, la entrega por parte de este frente armado de 55 misiles a la ONU y el compromiso del gobierno de cumplir los acuerdos de paz firmados en enero pasado en México ante la Organización de Naciones Unidas, el Salvador comienza una nueva fase de su historia. Mientras miles de salvadoreños se lanzaban a las calles de la capital festejando el advenimiento de la paz que soñaron durante 12 años, el Secretario General de la ONU, Butros Ghali, anunciaba que "el conflicto armado en El Salvador ha llegado a su fin" y este país centroamericano "cruzó la línea de una paz armada a

A su vez, Schafik Handal, ex comandante y uno de los máximos dirigentes del FMLN que el lunes por la noche fue reconocido legalmente como un partido político, señaló que "el FMLN ha hecho una apuesta seria a la paz y hoy aspira a la reconciliación con unas Fuerzas Armadas depuradas, en apoyo de la estabilidad y la democracia". Luego aclaró que al dejar las armas "el FMLN no abandonó sus ideales revolucionarios". (Más información, página nueve)

La economía boliviana se ha caracterizado por la estabilidad, un crecimiento del 3,8%, pero escasa productividad e inversión social en 1992, según un informe presentado por el ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina.

Los sectores que han crecido han sido los servicios financieros en un 16,5%, la construcción en un 16,5% y la industria en 15%, frente a una baja de la minería, la agricultura y otros rubros productivos, lo que muestra que el crecimiento de la economía de un 3,8% tiene bases coyunturales y especulativas y resulta menor a la tasa alcanzada en 1991 del 4,1%.

Frente a ese crecimiento y una inflación del 10,10% que fue ponderada por el gobierno, la caída de la balanza comercial que ha sobrepasado los 382,7 millones de dólares hasta diciembre puede ser considerada como el talón de Aquiles de un modelo económico que ha fijado los ojos en el exterior.

Según el gobierno, este déficit se ha debido a la baja de los precios del gas que se exporta a Argentina y de los minerales, al incumplimiento de un Fondo de Compensación prometido por ese país y al aumento en las importaciones, las cuales, sin embargo, han estado más constituidas por materias primas y productos intermedios, bienes de capital y consumo, en ese orden.

Y mientras se asegura que el desempleo en Bolivia habría llegado a un 5,8% -una tasa que se encuentra por debajo de la que se registra en la Comunidad Europea-, se ha confirmado en el balance económico de la gestión lo que se había previsto a mediados de año: la inversión social es otra de las metas incumplidas por el gobierno, pese a la "Estrategia Social" que se había propuesto ejecutar para compensar los efectos del modelo. (Más información, página cuatro)

Golpe para EE.UU. Justicia boliviana rechaza extradición de Ronald Iriarte

Acusado de narcotráfico será puesto en libertad.

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia rechazó ayer una demanda de extradición presentada por la embajada de Estados Unidos contra el presunto narcotraficante Ronald Iriarte Plata, acusado en el caso "Techo de paja", e instruyó su libertad inmediata.

La decisión del Tribunal Supremo constituye un duro golpe a la legación estadounidense que, además de Iriarte, reclama a otros 23 personas por el mismo delito.

Iriarte Plata, alias "Rony Grande", fue puesto a disposición del máximo tribunal de la nación por el juez segundo de Partido en lo Penal de Cochabamba, Gonzalo Quintanilla Calvimonte, luego de declarar procedente un recurso de Habeas Corpus interpuesto por la esposa de Iriarte. El Ministro que proyectó el Auto Supremo, José Decker Morales, dijo que la Convención de Viena (sobre estupefacientes) en la que se basó el fallo para la extradición de Asunta Roca Suárez -el pasado mes de junio-, no es suficiente esta vez, ya que la Constitución Política del estado establece que la ley no tiene carácter retroactivo.

El juicio contra Iriarte Plata se tramitó entre 1986 y 1987, en tanto que la Convención de Viena adquirió plena vigencia en 1990. Asimismo, el Tratado suscrito con Estados Unidos en 1900, no tipifica delitos de narcotráfico. Los jueces de la Corte Suprema, como el Fiscal General de la Nación Angel Baldivieso Echazú, se pronunciaron en favor de un nuevo tratado bilateral con Estados Unidos que incluya los delitos de narcotráfico. (Más información, PRESENCIA del País, página 1)

Crece posibilidades de censura a Sáenz Klinsky

Diputado mirista arremete contra Ministro de Defensa

La situación del ministro de Defensa, Alberto Sáenz Klinsky, se complicó ayer cuando el diputado Luis González Quintanilla (MIR) le lanzó duros calificativos, por haberlo involucrado indirectamente en un "negociado" en Transportes Aéreos Militares, y la presidenta de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, Emma Obles de Torres, lo acusó de negligencia en la investigación de irregularidades. En encendidas declaraciones, González empleó a Sáenz Klinsky a demostrar sus afirmaciones, que lo involucraron en la compra irregular de cinco aviones para la Fuerza Aérea durante su gestión de Ministro de Aeronáutica. "Las expresiones del Ministro de Defensa son las de un espíritu perturbado y una mente desquiciada, son falacias calumniosas y tienden a encubrir presuntas responsabilidades del Ministro Almirante", dijo el diputado y agregó que demostrará "que (Sáenz) miente, que su estado de salud es una grave desventaja para el gobierno del Acuerdo Patriótico y por ello mismo su presencia en el gabinete nacional es una amenaza desestabilizadora". Sus declaraciones se produjeron poco después que diputados oficialistas amenazaran con censurar a Sáenz Klinsky por haber omitido información en el caso "TAB-TAM", que hasta el momento derivó en la sustitución del ahora ex comandante de la Fuerza Aérea, Dardo Gómez García. Sáenz dijo que González y el ex ministro de Defensa Héctor Ormaechea conocían las irregularidades denunciadas, por las que la Cámara de Diputados le sigue una interpelación que amenaza con convertirse en censura, si hasta el próximo 11 de

Luis González afirmó que el estado de salud de Alberto Sáenz es un peligro para el gobierno. Comisión de Defensa de Diputados lo acusa de negligencia. Relaciones MIR-ADN en tensión.

enero no deslinda responsabilidades. "En las fechas que se hizo la compra de estos aviones yo ya me encontraba en París como embajador de Bolivia en Francia", precisó González, quien calificó a Sáenz Klinsky de no poder diferenciarse "de la conducta infame de la dictadura de García Meza, de la que fuera su ministro y seguro servidor".

Por su parte, Emma Obles aseguró que sin la intervención de la comisión que preside, "las irregularidades en Transportes Aéreos Bolivianos seguirían ocultas", y anunció que pedirá que se incluya en el proceso a los ex-ministros González y Ormaechea. Este intercambio de acusaciones podría tensionar las relaciones entre los gobernantes MIR y ADN, pues Sáenz representa, en el gabinete, al partido del general Banzer. (Más información, página siete)

Sujeto, objeto y técnicas de la seguridad social

Por Ramiro Ugarte C.

En primer lugar, de conformidad con la evolución de las ideas y doctrina en la materia, el sujeto de la seguridad social es el hombre cualquiera que sea su actividad, pues, los hombres son iguales por naturaleza y tienen los mismos derechos. Así, la legislación debe ser uniforme, sin perjuicio de ciertas disposiciones especiales cuando las características de la actividad del grupo así lo requieran, caso contrario, entraríamos en discriminaciones inaceptables que no guardan relación con los principios de la seguridad social, ni con los principios de los derechos del hombre, ni con los de la mayoría de las constituciones del mundo, fundamentalmente la nuestra.

Pasando al objeto de la seguridad social, su finalidad es la protección del hombre contra las contingencias sociales. Sin embargo, el objeto de la seguridad social tiene una ambigüedad que deriva de no

estar perfectamente determinado si lo que toma como apoyo de su acción es el trabajo o la necesidad. En el primer caso solamente deberían estar cubiertas las contingencias que disminuyan el valor del trabajo quedando las cargas de familia por ejemplo fuera de su ámbito de protección, protección que debería acordarse en función a lo que cada uno percibía. En cambio, si lo que garantiza es la necesidad, debe recurrirse a una redistribución de la renta para garantizar a todos el beneficio del mínimo vital indispensable. En la práctica no se da la aplicación exclusiva de uno u otro sistema, sino la combinación de ambos. Es necesario entonces limitar en su justa medida el objeto de la seguridad social estableciendo las contingencias incluidas en su ámbito y objeto de protección. Ellas son según establece nuestro Código de Seguridad Social: enfermedad, maternidad, riesgos profesionales, invalidez, vejez, muerte y asignaciones

familiares. La Constitución Política del Estado incluye además el paro forzoso y las viviendas de interés social, aparte de otros objetivos complementarios que cada vez cobran mayor importancia. En cuanto a la determinación de las técnicas, medios o instrumentos utilizados por la seguridad social para cumplir con su objeto respecto a su sujeto, el progreso va dejando de lado aunque no definitivamente medios menos perfectos que siempre concurren en forma complementaria con los medios más perfectos que se han ido creando. Desde el grupo familiar, el ahorro individual, el mutualismo, social, así como la beneficencia pública o privada, todos son medios utilizados por la seguridad social para cumplir con su cometido.

Ramiro Ugarte C., es abogado.

Cartas a: PRESENCIA

Servicio Nacional de Caminos

Señora Directora:

El 11 de diciembre, PRESENCIA publicó un artículo en el que el Sindicato de Trabajadores del SNC de Alto Beni-Yucumo, denunció que maquinaria de la institución estaría siendo utilizada para trabajos particulares y que existiría responsabilidad de varios técnicos de Proyectos Especiales.

Al respecto cabe hacer la siguiente aclaración: Por denuncias internas del Sindicato de Trabajadores de Proyectos Especiales, y de acuerdo con las atribuciones que otorga la Ley, la dirección a mi cargo ha instruido al Departamento Legal y División de Personal la sustanciación de un Proceso Administrativo Interno contra los que han sido denunciados como responsables de

estas irregularidades.

A la fecha, se ha emitido el informe en conclusiones, de la Dirección Ejecutiva previo análisis pronunciarse a través de la Resolución pertinente sobre la cual puede aún plantearse el recurso de revisión o reconsideración ante el señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, en atención a lo cual haremos conocer a la prensa el resultado de dicho proceso una vez hayan concluido todas las instancias mencionadas, solicitando a usted la publicación de la presente nota con objeto de aclarar a la opinión pública lo que realmente está sucediendo.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.
Ing. José Vásquez Blacud, Director Ejecutivo SNC.

Vertebración e integración

Por Antonio Bazoberry Q.

¿Serán necesarias muchas rutas de Bolivia al Pacífico para exportar e importar 700.000 Ton/año?

Por su puesto que no, porque con una sola ruta debidamente seleccionada y que cumpla con los requisitos de ser una red troncal de comercialización económica y eficiente, para atender las demandas actuales y futuras, entre el Atlántico y el Pacífico, sería suficiente. Por esta razón, la vertebración física del sistema de transportes, por ferrocarril, carreteras, vía fluvial y aérea, se debía regir a un plan de desarrollo económico y social, respaldado por la demanda de transporte para la comercialización, de acuerdo al crecimiento de la actividad agrícola, el crecimiento de la actividad minera y desarrollo industrial. Bolivia, para priorizar las "Rutas de Integración" y "Rutas del Pacífico", tiene la imperiosa necesidad de consolidar su estructura productiva y estudiar el equilibrio de la economía de la Región Andina con la Región Oriental, considerando que nuestro territorio es privilegiado en tierras y microclimas, que le permiten cultivar cualquier tipo de productos

agrícolas. Por lo tanto, en Bolivia, es urgente hacer inversiones, consolidando a los sectores generadores de la economía (agrícola, agropecuario, agroindustrial, industrial, minero, etc.), para pensar y negociar convenientemente la oferta y la demanda de productos, dentro del espíritu de integración con los países vecinos, pero no caer en el error de hacer grandes inversiones en la construcción de carreteras para la "integración de los países vecinos" y Bolivia quede perjudicada como un simple "Integrador de América del Sur". En este sentido, sería aconsejable, reestructurar el "plan de inversiones de US\$ 1.006 millones para completar la construcción de los tramos que faltan para completar los cuatro corredores de exportación según informa el señor Ministro de Transportes (reportaje del señor Teddy Molina-PRESENCIA 13/12/92).

En esta reestructuración de las inversiones, es imprescindible coordinar con los otros ministerios y con las instituciones gubernamentales, que son encargadas de sentar las bases del desarrollo económico y social del país.

Teniendo en cuenta que la economía del país es dependiente, en gran manera, de las exportaciones e impor-

taciones, lo cual es crucial para el desarrollo de los "Corredores Comerciales" eficientes, es recomendable revisar la conveniencia de no hacer más inversiones en la zona del Pacífico, donde ya existe el transporte por ferrocarril y que se van a construir nuevas carreteras paralelas para exportar un total de 700.000 Ton/año (60% del total de Comercio Exterior de Bolivia), de los cuales, se movilizan por Arica 70.000 Ton/año, por Antofagasta 400.000 Ton/año y 230.000 por el Puerto de Matarani. Esta realidad hace que no se justifique mayores inversiones en construcción de carreteras y simplemente se justifique invertir en el mejoramiento del Ferrocarril existente, por lo tanto, el planificar muchas rutas hacia el Pacífico, no parece conveniente para Bolivia, pero sí la vertebración, interna en dirección del "Corredor de Integración, Ilo-Oruro-La Paz, Cochabamba, Santa Cruz-Puerto Suárez, con salida al Pacífico y al Atlántico".

Antonio Bazoberry Q., es ingeniero civil

Uruguay: El referéndum y la necesidad de cambios políticos

Por Mario Lubetkin

La amplia derrota del gobierno en el referéndum del domingo 13, que derogó parcialmente la Ley de Privatización de empresas del Estado, pauteó los límites del actual sistema político de Uruguay y abrió camino a su posible reforma en 1993.

En sus primeras reflexiones tras conocerse los datos definitivos, que marcaban una gran distancia entre los votos en el Parlamento que aprobaron la Ley y los votos de la ciudadanía que la rechazaron, los principales líderes políticos comenzaron a emitir señales claras en dirección de reformar el actual sistema.

El senador de la coalición de izquierda Frente Amplio, Danilo Astori, señaló que el sistema político "se ha visto comovido por el referéndum, y ha empezado a ser cambiado por la gente".

Para Astori, el tema ahora "es saber interpretar ese nuevo fenómeno".

En efecto, la Ley de Privatización de empresas del Estado fue aprobado en las dos cámaras a fines de septiembre de 1991 con el apoyo de más del 50 por ciento de los legisladores.

En la consulta de este domingo, en cambio, los partidarios de su derogación parcial llegaron casi al 72 por ciento, mientras los votos favorables a la Ley fueron un 27 por ciento.

El plebiscito derogó 5 artículos referidos a la privatización de la telefónica estatal, y las potestades del gobierno en conducir el proceso de venta de empresas del Estado.

El ex presidente Julio Sanguinetti, partidario de la derogación, señaló que el amplio triunfo de la opción que respaldaba "ensancha el mapa político".

Sanguinetti, que encabezó el principal sector del Partido Colorado consideró necesario cambiar la ley de los partidos y el sistema electoral "que debe acomodarse a los tiempos".

El Partido Colorado sufrió una importante división en esta consulta electoral, ya que casi la mitad de los dirigentes se volcaron por una u otra opción.

Jorge Battle, destacado dirigente colorado favorable a la ley, consideró que el resultado va a provocar "una reestructuración de los partidos muy profunda" y señaló que en 1993 "será el año de la reforma electoral, y si es posible, de la reforma institucional".

Para Battle, el presidente "ni resuelve ni manda" y los partidos políticos están "casi en estado de asamblea, parecida a la situación de fin de siglo pasado".

El propio presidente Luis Alberto Lacalle, cuya ima-

gen salió seriamente afectada de la consulta, advirtió que "quizás haya que reflexionar, a la luz de los últimos acontecimientos, las posibles reformas de la constitución".

"Parece absurdo que quienes piensan igual no puedan votar juntos", acotó.

Los partidarios de la derogación de la ley obtuvieron 1.289.000 votos, más que la suma de los votos que Sanguinetti.

Los principales grupos de centro izquierda y núcleo cristianos (partidarios de la anulación de la ley) lograron en las últimas elecciones de 1989.

En cambio, los 489.847 sufragios obtenidos por los simpatizantes de la ley fue sensiblemente inferior a la suma de los votos que lograron el gobernante Partido Nacional y las corrientes coloradas que apoyaron al gobierno con esta estrategia Ley.

"Se debe impulsar una gran reforma electoral que permita a los partidos coincidentes votar juntos", dijo Alberto Zumarán, único senador del oficialista Partido Nacional que integraba el bloque contra las privatizaciones.

El jefe de Estado se preguntó si "es la Constitución la que no sirve o si no servimos los que la utilizamos", no obstante lo cual aceptó que "se vive una crisis y los partidos ahora están fragmentados en sentido horizontal y en sentido vertical por la decadencia de los liderazgos".

El alcalde de Montevideo, Tabaré Vázquez, del Frente Amplio, planteó "tras la lección del referéndum" un "gran proyecto nacional", de reforma del Estado.

Para lograrlo, "hay que discutir la reforma de las instituciones del Estado, incluido el Poder Ejecutivo y sus ministerios, la reforma electoral e institucional y la reforma política con una nueva ley de partidos", dijo.

Vázquez consideró que el Partido Colorado y el Frente Amplio son las dos fuerzas que tienen posibilidad de gobernar tras las próximas elecciones de 1994, "pero gana quien gana ninguna de las dos fuerzas va a poder gobernar sin la otra por lo que tiene que haber acuerdos previos".

Todos los líderes políticos señalaron que más allá del resultado de este domingo se debe procesar la reforma del Estado, aunque pocos señalaron los nuevos caminos a transitar, lo que, sin duda, estarán relacionados con la reforma política.

(Montevideo/Inter Press Service).

La insaciable corrupción

Por Gastón Urriolagoitia V.

El grado alcanzado por la corrupción, las diversas formas en las que se manifiesta y la reacción cada vez más fuerte y generalizada que exige políticas y sistemas de lucha muy duros, muestran una realidad que merece atención.

Este panorama indica que los casos de corrupción ya no son pretextos, ni afán de escándalo, ni bandera política. Aquellos que fueron casos aislados, están pasando a ser una especie de estado habitual de conducta que abarca los sectores público y privado y que convierten al sujeto en corrupto.

Hay recientes ejemplos de esa reacción en nuestro continente y en otras latitudes. En el Perú el golpe fue contra la corrupción. En Venezuela, el Coronel Chávez intentó una insurrección para exigir que se investigue qué pasa hoy y qué es lo que ocurrió en el pasado. En el Brasil los diputados autorizaron por graves acusaciones sobre su conducta. En Japón, el político de mayor poder, Shin Kanemaru tuvo que renunciar como parlamentario por haber recibido donaciones ilegales. Las sanciones no se dejaron esperar.

En los países más desarrollados se producen actos de corrupción en menor número y localizados en las altas esferas del Gobierno; estos casos son sancionados con castigos ejemplares por una justicia eficiente en una sociedad con sentido de ética que es producto de una especial enseñanza y formación. En las esferas más bajas de esos gobiernos la corrupción es menor. Por ejemplo puede haberla en un alto funcionario,

como se ha dicho, pero es muy poco probable que exista en la policía o en un funcionario de menor jerarquía a los que se trata de sobornar para alcanzar un favor. A nadie se le ocurre sobornar a un juez en Suecia o a un policía en Suiza. En los países desarrollados y los de economía abierta que tienen estabilidad y crecimiento, buenos sistemas de control y sana competencia, son mayores y muy claros y la corrupción es mínima. Allí priman con notoriedad la eficiencia, la idoneidad para el trabajo, el sentido de obediencia y responsabilidad y no cabe aquel conocido dicho español "trabajar como un moro para ganar como un judío".

En los países subdesarrollados y en cambio, la corrupción está más generalizada, se convierte casi en un estado habitual, porque tiene organismos débiles, justicia vulnerable, baja moral, ausencia de poder y una carencia notoria en la selección de personal. Se elige gente improvisada y sin preparación. En estos países la actual corriente de reducir al mínimo la intervención del Estado en la economía promoviendo la privatización de sus empresas, por ejemplo, además de producir saludables efectos económicos, trae ventajas parejas como evitar acomodos, situaciones de privilegio, operaciones poco transparentes. Puede ser que haya corrupción en el momento de privatizarse pero es improbable que esta continúe en el futuro. El subdesarrollo y la pobreza generalizada van parejos, pero no por ello se puede afirmar que el pobre es un corrupto; quien cae en la corrupción lo hace porque su educación y formación no le permiten discernir con claridad entre lo bueno y lo malo.

El corruptor que tienta al hombre

Renovación y cambio en la política

Por Armando Urioste Mendoza

¿Cuán corriente es no considerar serios sino a los que piensan como nosotros?

La Rochefoucauld

Nunca más oportuno el pensamiento de este flustre intelectual, cuando el diario tráguico político nos coloca en la ineludible circunstancia de tener que escuchar con profusión una serie de denuestos, que siguiendo variadas direcciones, lo que pretenden es echar sombras a la trayectoria política de quienes hoy en día se convierten en principales actores de la siempre agitada vida política del país.

Los apuros y celebras que salen de la boca de toda la denominada clase política contrastan con la paciencia ciudadana, que aunque no quiera está obligada a escuchar una verborragia que nos sumerge en el mundo de la diatriba y que nos está llevando a todos a repetir lo que tenga olor a partido político. ¿Se darán cuenta quienes precisamente están logrando este descrédito del inmenso daño que le están haciendo al sistema político boliviano? ¿No será necesario reorientar esa conducta hacia cauces de mayor tolerancia y de

mayor contenido programático, ya que el pueblo tiene una muy justa expectativa de lo que hace la clase dirigente política por ofrecerle mayores perspectivas en lo que hace a la problemática económica, política y social?

En todos los confines se manejan los conceptos de renovación y cambio. En los más diversos tonos se espescula con la palabra democracia, sin reparar que ella tiene como uno de sus pilares la pluralidad de opiniones y la mayor diversidad de enfoques en lo que se considera justo para la comunidad social. Sin embargo la conducta que denunciamos no se acomoda a esos postulados y en lugar de construir la institucionalidad democrática estamos contribuyendo a lograr el descrédito ciudadano en sus propias instituciones.

Si se habla de renovación y cambio, justo será que imprimamos a la vida política nacional una otra clase de dinámica, distanciada del ofrecimiento vacío y demagógico, para mantener la seriedad y responsabilidad en nuestros actos. El pueblo tiene necesidades concretas que las palpamos y vivimos a diario, la des-

esperación de los grupos unida al hambre y desbastante elocuentes y puestas oportunas, pero cursos, insultos de los tonos y conceptos altisona lo único que buscan es ocasional adversario por menos recomendables circunstancias. Es cierto, opinión ciudadana sobre un elemental respeto pública ciudadana, obediencia política y disciplina, que antes de la solución de los acuerdos nacionales, constituya un factor más de desconfianza.

La ciudadanía instaura políticos a reparar en nuestro pueblo, que de nos el mayor de nuestros Aprendamos en democracia la pluralidad de opiniones respetar las diversas expectativas.

Armando Urioste Mendoza periodista.

Causas de la crisis educativa

Por Braulio Enriquez Mendoza

El cuadro que los análisis ponen al descubierto sobre la educación, es realmente desolador. Ella se debate en una lacereante crisis acumulada, grávida de problemas cuantitativos como cualitativos, agudizada en los últimos años. Esta es una realidad dramática sobre la cual se ha tratado, en mil tonos y formas. Pero que, no obstante, mueve y llama a ocuparnos. Lo haremos, deteniéndonos en las causas de esta crisis, así sea ligeramente en tema tan áspero.

¿Cuáles las causas generadoras de la crisis educativa? Múltiples, de raíces económicas, políticas y sociales.

Lo sabemos. Bolivia sufre una crónica crisis global, económica, política y social, recrudescida desde una década atrás, con duros impactos en sus andamiajes vitales. La crisis de la educación es parte de esa crisis global que, pese a los esfuerzos por atenuar sus efectos o detener su avance, se ha ahondado más. No podía escapar a sus consecuencias; al contrario, en los hechos, sobre ella han caído los más devastadores golpes. Los recenamientos presupuestarios, con sus secuelas, impuestos por el celebre modelo neoliberal, son las pruebas más fehacientes.

Cabe señalar ciertas causas de carácter colateral que afectan a la educación. Ineficacia del mismo sistema de educación para adoptar los cambios y ajustes históricos necesarios, en función de los requerimientos para mejorar los "productos educativos". Subsistencia de resabios discriminatorios en las clases dominantes, que se traducen en una preferente atención educativa de los sectores minoritarios con postergación de los derechos de las mayorías sociales. Descenso de la capacidad y rendimiento de los recursos humanos del sistema, fundamentalmente de los docentes, atribuibles a deficiencias de formación y ausencia de coyunturas de optimización profesional, como también a las bajas remuneraciones. Improvisación de maestros, consecuencia de los desequilibrios entre fuga masiva y demanda, como de la determinada a su vez por esos bajos salarios, injustos como deprimen-tes de las prácticas de los ascensos a cargos jerárquicos por los tortuosos senderos del favoritismo, principalmente en razón de militancia

partidaria antes que por idoneidad. Nadie ignora que existen factores que con mayor fuerza gravitan negativamente en la educación. Los veremos.

La insuficiencia de recursos financieros, resultante del subdesarrollo del país, agravada con la multimillonaria deuda internacional, es un muro que se opone a encarar con efectividad los problemas de la nación, entre éstos extender la cobertura de la educación y desarrollarla. Es un hecho que la asignación presupuestaria del rubro está destinada en absorber volumen a los haberes del personal y consecuencia de esa escasa implementación de recursos son los déficits cuantitativos y cualitativos que afectan a la educación, fundamentalmente. Pero, en nuestro medio de contrastantes parados, surgen los millones para fines menos importantes y hasta para engendrar grandes fortunas con dineros escamoteados del patrimonio nacional.

"Los ricos se han hecho más ricos y los pobres más pobres". La Iglesia católica y otros organismos respetables, con rotunda elocuencia, han puesto el "dedo sobre la llaga" al decir esta verdad. Esa pobreza que agobia al pueblo mayoritario, clase obrera, campesina y media desahogada, se va convirtiendo en una barrera inexpugnable que impide acceder a los niños y jóvenes de aquellos estratos sociales a la escuela o abandonarla prematuramente si llegan a ella. El analfabetismo, como el ausentismo y la deserción escolar son las pruebas fidedignas que respaldan esta afirmación. El "don dinero" abre las puertas a más y mejor enseñanza; en cambio, la falta o escasez de él se opone o dificulta alcanzarla. Y hay que recordar que la pobreza está afectando su incidencia deteriorante en la educación, al generar la infrautilización con sus irreparables efectos destructores en las células cerebrales, cuya consecuencia es la merma del rendimiento mental, fuera de minar la capacidad física.

La crisis educativa de Bolivia, arranca también sus raíces de la ausencia de una voluntad política creadora y vigorosa, a la par que dinámica y sostenida, para encauzar la solución de los problemas inmersos en ella. Hubo y hay planes, pero no esa voluntad para viabilizar su ejecución,

implementándolos con recursos humanos, financieros, materiales requeridos. Evidente que como consecuencia de esa conducta incongruente de los "erradicacionistas" y la "universidad de enseñanza hasta el sector más lejor de ser alcanzado cuando fueron planteados, aún ven ellos a la población, aún ven ellos a sus intereses de clase.

Para la clientela escolar de los segmentos sociales bajos, bastan y sobran apoyos educativos privados del sector de las extranjeras, magnificamente pagados.

Es más. Distorsionando el principio rector al que se refiere la "Ley de Educación del Estado", los neoliberales, al igual que las supranacionales, buscan la educación de buena calidad del pueblo mayoritario de inocultables propósitos de desmoronamiento y partida, acelerar el sector para el crecimiento de la privada. Hechos como los distorsionados de la educación, que nos presuponían, que nos reperusiones por los salarios remuneraciones de los deserción de éstos de la consecuencia inmediata de las brabas para empapar el sector a la corriente de la educación, que se convierte en la mercancia más deseada por quienes la desearon y la calidad que las posibilidades. Condenados el pueblo que carece el pueblo empantado en el que muestra bastan estos que raigambre antipatriótico.

Obviamente, los condicionales de mayor escasez racionales por causas económicas implicar volver a la economía para la pobreza y luchar contra la pobreza y los intereses de las clases altas, nantes, sacramentalmente creencia controlada por los medios y postergar a los capaces?

Braulio Enriquez Mendoza



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Las FF.AA. en el banquillo

Las FF.AA. deben merecer la confianza de la ciudadanía. La expresión pertenece al Capitán General de las FF.AA. de Bolivia, en su discurso con motivo de la graduación de los nuevos oficiales de la institución que tuvo lugar en el Colegio Militar el pasado lunes.

Pero, simultáneamente, varios altos mandos del instituto armado se encuentran ya "sub iudice" o van a estarlo en un breve plazo, por diversas supuestas irregularidades en el ejercicio de sus funciones: venta de la hacienda 23 de Marzo y mala administración del campo ganadero San Carlos, ambos propiedad de las FF.AA. (o sea, del Estado); compra de 5 aviones con sospecha de sobreprecio; negocios no esclarecidos con repuestos de aviones; la construcción de la unidad educativa del Ejército en Cochabamba.

A esto se añade la interpelación de la Cámara de Diputados al Ministro de Defensa para que informe debidamente sobre aquellos asuntos y el simultáneo y sorpresivo relevo del Comandante de la Fuerza Aérea. Lo sugestivo de este cambio en el mando de la FAB es que no hayan antecedido ni seguido explicaciones suficientes a esa

decisión del Presidente de la República y cabeza jerárquica de las FF.AA.

Los juicios sobre los actos supuestamente irregulares mencionados más arriba se encuentran ya en los estrados del Tribunal Supremo de Justicia Militar, órgano jurisdiccional de la institución que es el competente para dictaminar inocencias o culpabilidades.

Este abanico de asuntos turbios no contribuye a fundamentar la confianza que la ciudadanía debería depositar en la institución armada, sino todo lo contrario. Quiero pensar que las anomalías que hoy se ventilan ante la opinión pública tienen uno de sus orígenes en la autonomía y discrecionalidad con que, hasta ahora se han administrado los bienes de la nación en manos de las FF.AA.

Estas no son las mejores condiciones para prevenir malos manejos: cuanto mayor sea la discrecionalidad, también son mayores los riesgos de corrupción. Y, a la inversa: establecidas unas reglas claras y rigurosas para la administración de las entidades públicas, y prescrita la obligatoriedad de rendir personalmente cuen-

tas claras, aquellos riegos, si bien no se excluyen del todo porque siempre habrá que contar con la codicia humana, al menos disminuirán por temor a la sanción.

Es un hecho que una de las reparticiones públicas que se resistió con mayor ahínco a la Ley Safo (de control fiscal) fue precisamente la militar.

La nueva normativa introducida por la Contraloría General de la República exige a la institución armada la misma transparencia administrativa que a todo el sector público, -como establece la Ley Safo- "sin excepción". Pero los militares, alegando razones inadmisibles, se resistieron todo lo que pudieron a ese control. Creo que, al fin, se sometieron a la ley. Lo mismo hicieron las Universidades públicas, arguyendo un mal entendido concepto de la autonomía.

Lo rescatable de este panorama tan poco halagador es que el parlamento ha tomado cartas en el asunto a fin de aplicar la ley a los presuntos culpables y que el Presidente parece dispuesto a obrar en la misma dirección. Devolver la confianza popular en las FF.AA. exigirá decisión de parte del Gobierno y de la propia institución.

Casinos: juego rápido y nada claro

La premura inexplicable, venciendo inusualmente la habitual laxitud que invade a los representantes nacionales en esta época del año, los miembros del Poder Ejecutivo han aprobado en grande una ley que regula el funcionamiento de casinos y casas de juego en todo el país. Aunque la aprobación no fue unánime, puesto que falta el tratamiento en la mayoría oficialista en el Senado ha sido aprobado. ¿Qué beneficios nos reportará esto? ¿Qué tipo de turismo generaremos y qué dinero será el que se vuelque a los casinos?

Es tan chocante la existencia de casinos en un país pauperizado como el nuestro, que sólo queda desear que el gobierno de pie atrás y procure instalar en el país entretenimientos más acordes con la realidad nacional y la idiosincrasia de nuestra población.

Sorprende además que sectores de izquierda en el Parlamento dijeran que la presencia de casinos era coherente con el modelo neoliberal vigente y, por lo tanto, no veían nada de malo en que estos establecimientos funcionaran normalmente en el país. Esa actitud nihilista -de la que está ausente un criterio ético y jurídico- es peligrosa, pues podría servir para legalizar las más absurdas cuestiones.

Los juegos de azar están expresamente prohibidos por el Código Civil y, aunque es evidente que la gente adinerada puede acudir a las casas de juego, la preocupación principal debería apuntar a los niños, jóvenes y otras personas que gastarán lo que no tienen en las máquinas tragamonedas.

Sin duda que la nueva escala de valores que rige en nuestra sociedad es proclive a apoyar este tipo de proyectos, pero la responsabilidad de los parlamentarios está en reflexionar a tiempo sobre sus múltiples consecuencias y no en buscar excusas absurdas para no hacer nada o, como ha ocurrido con el Senado, dar luz verde al funcionamiento de las casas de juego prescindiendo de los efectos nocivos de semejante disposición.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.

El Senado es una prueba de que la aprobación de Casinos en grande muestra un afán de lucro que exalta a quienes solicitan el permiso para que los casinos funcionen. ¿Es una pregunta que no se ha contestado satisfactoriamente hasta la fecha. Quienes hacen una inversión, confiados en alguna oportunidad, tienen derecho a reclamar.



El tejo

Por Juan Cristóbal Soruco Q.

Valor: ¡siga a García Meza!

Por fin han terminado las vacaciones de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y, se entiende, una de sus primeras misiones será concluir, de una buena vez, el juicio de responsabilidades en contra del ex-dictador Luis García Meza Tejada y sus cómplices, colaboradores y encubridores.

El alegato en conclusiones que ha presentado la parte civil -conformada por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, la Central Obrera Boliviana, el Sistema Nacional Universitario y los familiares de las víctimas asesinadas en ese período- a través de los abogados Juan del Granado, Freddy Padilla, Julio César Sandoval, José Luis Gutiérrez y Miguel Ángel Virrueta, es contundente.

Y para que más gente pueda conocerlo, ha editado el libro "Justicia y Dignidad. Alegato presentado por la parte civil acusadora en el juicio de responsabilidades contra la dictadura de García Meza", que consta de 498 densas páginas. Su lectura retrotrae la memoria a esa larga noche, tiempo en el que incluso se nos "sugirió" caminar con el testamento bajo el brazo.

Además, la persistencia y el valor de todos ellos muestran que en nuestro país hay quienes no caen en el "todo vale" imperante. Que cuando hay fe y decisión se puede

avanzar sin tronzar. Se trata, en definitiva, de uno de los pocos ejemplos positivos que actualmente podemos ofrecer a la juventud, en medio de un mar de corrupción que la desanima.

Por todas esas razones es de esperar que los magistrados se armen de valor y culminen este proceso que tiene a los bolivianos en ascuas desde el 25 de febrero de 1986, cuando el Congreso de la República decretó la acusación formal contra García Meza y sus colaboradores.

Pero, hay un problema. Al ex-dictador no se lo puede ubicar. Los responsables de hacerlo, por encontrarse prófugo de la justicia, no dan con él y se va generalizando la idea de que, en verdad, no se quiere dar con él.

Hace un tiempo, el dirigente campesino Pastor Velásquez aseguró haber visto al prófugo ex-dictador en un camino de Chuquisaca.

El Ministro del Interior, Carlos Saavedra, que se ha caracterizado permanentemente por sus atinadas declaraciones se enfureció. Peyorizó la denuncia y se asombró por la falta de valor de Velásquez, porque, según el dignatario de Estado, si el dirigente campesino creyó haber reconocido al ex-dictador debía seguirlo.

Por tanto, de acuerdo al Ministro Saavedra, a partir de ahora quienes queremos que García Meza purgue sus culpas según las leyes, debemos salir a buscarlo. Seguramente, los sabuesos del Ministerio del Interior o de la Policía están muy ocupados en otras labores (ojalá que, entre ellas, no se encuentre la de armar algunas "maquinitas" con vistas a las próximas elecciones de 1993).

Obviamente, se trató de un "lapsus" del ministro. La sociedad ha otorgado a los organismos de seguridad, precisamente, la misión de velar por el orden público y cumplir las órdenes que emanan del Poder Judicial. Sería muy grave que cada quien aplique la ley a su arbitrio.

Pero, la verdad es que ante la incapacidad de los mecanismos de seguridad para detener a García Meza, muchas veces dan ganas de asumir esa responsabilidad.

Por ello, como se pide a los jueces acabar de una vez con el juicio de responsabilidades, también hay que exigir a los organismos de inteligencia dar con el paradero del ex-dictador.

La brutalidad imperante durante su gestión, la memoria de quienes fueron asesinados y vejados, y el valor de quienes llevan adelante el juicio, así lo exigen.

A mano alzada

Por Rulo Vall

¿QUÉ LE PARECE EL DESBARAJUSTE EN LA ADUANA...?

¡UN LINDO REGALO NAVIDEÑO...!



TLC de Norteamérica llega a su fase final

Por de Cautín

La ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) de América del Norte se llevará a cabo el 17 de diciembre, a nivel del Estado.

El TLC consta de 400 páginas y 19 grandes temas y 1000 fracciones arancelarias que serán gradualmente aplicadas en los tres países, a la vez que se impulsará inversiones y el comercio.

El último trámite será la ratificación del documento en los tres países, que se llevará a cabo el 17 de diciembre, a nivel del Estado.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

La derrota del republicano George Bush ante el demócrata Bill Clinton generará una imprevisible dicotomía en la que los negociadores del Tratado no sólo serán distintos de los actuales sino, en algunos sectores, ásperezos críticos del acuerdo trilateral.

Las negociaciones trilaterales, que duraron 14 meses, finalizaron el 12 de agosto de este año y el 7 de octubre los ministros de comercio rubricaron este desentrelazado colocando sus iniciales (no su firma) en el histórico acuerdo.

La última fase jurídico-legal del TLC está en manos de cada presidente, a fin de que se haga una iniciativa de ley para ser enviada a sus respectivos congresos, con sus anexos de leyes y reglamentos suplementarios.

Para algunos sectores mexicanos, esta negociación constituirá un simple trámite burocrático entre los tres socios de este colosal

mercado de 356 millones de potenciales consumidores.

Sin embargo, otros sectores estiman que los acuerdos paralelos, sobre temas altamente explosivos, oscurecerían el trámite final del Tratado y podrían alargar su puesta en vigor, prevista para el 1 de enero de 1994.

El TLC virtualmente cerrado, responde esencialmente a los intereses comerciales globales de Estados Unidos. La victoria de Clinton introduce un nuevo protagonista estadounidense y, según los anuncios, supone la negociación de "temas paralelos".

Los temas ambientales y los laborales no fueron suficientemente considerados en el Tratado, en opinión de sus críticos.

Algunas organizaciones ecologistas de Estados Unidos estiman que el Tratado orilló legislar en forma prioritaria sobre los problemas ambientales que se

derivarán de la integración comercial y de las coconversiones en los tres países, especialmente el medio ambiente fronterizo.

La AFL-CIO, la más poderosa central sindical norteamericana, ha sostenido, por su parte, que el TLC lesionará la base industrial del país, promoverá el traslado de empresas hacia México y causará alrededor de medio millón de desempleados.

A fines de noviembre, Salinas confirmó que funcionarios de su gobierno habían "entrado ya en contacto formal" con Clinton y su equipo "en términos muy positivos, alentadores y respetuosos". La primera reunión de este tipo se efectuó el 24 de noviembre en Washington.

El nuevo período de suspenso que se abrirá el 17 de diciembre con la firma del TLC, son las presuntas omisiones que contempla el documento final, a juicio de Clinton y su equipo.

Con vistas a un primer contacto personal para establecer los "temas paralelos" a negociaci y tener las primeras "reglas del juego" entre Salinas y Clinton, se especula en México y en Washington de una inminente entrevista entre ambos.

Esta podría efectuarse antes de que Clinton asuma la presidencia el 20 de enero o a mediados de febrero próximo, cuando Salinas visite Washington para recibir el premio "Francis Boyer 1993", que concede el Instituto Americano Empresarial.

Junto con los temas laborales y ambientales, es previsible que la reunión bilateral contemple temas tradicionalmente conflictivos entre las relaciones México-Estados Unidos, como el narcotráfico y los derechos humanos de los trabajadores migratorios mexicanos.

En el primer tema, una fuerte corriente del Partido Demócrata

norteamericano sostiene que la apertura de fronteras que generará el TLC implicará un incremento del narcotráfico desde México, país calificado como productor de opio y marihuana, y como trampolín de la cocaína procedente de Sudamérica.

En el segundo, se estima que el gobierno mexicano planteará, cuando se negocien los asuntos laborales, el problema de los derechos humanos de los trabajadores migratorios mexicanos en Estados Unidos, tradicionalmente víctimas de la violencia policiaca y de la explotación.

La previsible negociación de "temas paralelos" no afectará en nada el texto del tratado, pero alegará una nueva carga de suspenso en las relaciones no siempre cordiales entre México y Estados Unidos.

(México/Inter Press Service).

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

El TLC es definitivo y obligatorio a partir de la ratificación por parte de los presidentes George Bush y Carlos Saavedra. Cada gobernante lo firmará el día 17 en su propio país.

PRESENCIA

ASOBAN descontenta con proyecto de Ley de Bancos

La Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Bolivia (ASOBAN) mostró ayer su descontento por el nuevo proyecto de Ley Sustitutiva presentada por la Comisión Económica de la Cámara de Diputados.

La oposición de ASOBAN se suma, aunque por motivos diferentes, a la expresada por las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) que han incurrido en los últimos años en programas de créditos, algunas con éxito.

BCB FLIARÍA TASAS DE INTERÉS

El documento de los banqueros destaca su oposición al artículo 143, por el que se da facultades al BCB para fijar las tasas de interés activa y pasiva y no de acuerdo al mercado. Este hecho, de acuerdo con los banqueros, va en contra de las leyes de libertad financiera.

En la parte segunda de ese artículo se señala textualmente que el BCB "Como única autoridad monetaria y órgano rector del sistema de captación e intermediación financiera tendrá la facultad de dictar las normas relativas al sistema de captación de recursos e intermediación financiera del país".

Si bien, explican los banqueros, el artículo parecería inocuo, lo cierto es que se contaría en un peligro para la libertad financiera: "Concede al BCB la facultad de interferir en el libre desenvolvimiento del mercado fijando las tasas de interés del sistema financiero. ASOBAN sostiene que la ley debe determinar categóricamente la libertad de las tasas de interés tanto activas como pasivas".

Ciertos sectores de la banca han señalado que si al final ese proyecto es aprobado, "volveremos a la UDP número 2".

ENCAJE LEGAL

ASOBAN se muestra también contraria a las disposiciones enmanadas en la Ley Sustitutiva respecto al encaje legal. Según la interpretación que realizan del artículo 82, "se obliga al BCB la facultad de imponer un encaje legal hasta el 100% de los depósitos del público. Ello significaría la "esterilización de recursos del sector privado para financiar los déficit fiscales".

ASOBAN considera, dice el texto, que la ley debe estimular la disciplina fiscal estableciendo un límite máximo del 10% al encaje legal para evitar que éste se utilice masivamente en el financiamiento del gasto público.

Para los banqueros para cualquier aumento que se quiera hacer del encaje, se lo tendría que disponer con el consentimiento del Congreso.

El texto del proyecto de ley sustitutiva dice: "El directorio del banco Central, como administrador del encaje legal, podrá fijar encajes adicionales. Asimismo, deberá fijar los encajes para los depósitos del sector público".

SUPERINTENDENCIA AL MISMO NIVEL DEL BCB

El proyecto de ley, según ASOBAN, otorga a la Superintendencia de bancos la facultad de establecer coeficientes de ponderación de riesgo para la cuantificación del apalancamiento financiero. Ese mecanismo se presta a apreciaciones coyunturales y juicios valorativos que pueden resultar en tratos discriminatorios a los diversos sectores económicos en cuanto a la asignación del crédito se refiere.

Además, en el artículo 154 se señala que la Superintendencia deberá opinar sobre la eficiencia de las normas y reglamentos dictados por el Banco Central de Bolivia para el funcionamiento de los sistemas de captación e intermediación financiera y comunicar a éste su conformidad u observaciones.

"¿Cuándo se ha visto que la Policía de su conformidad a las decisiones que un ministro del Interior toma?", se preguntan los banqueros.

Tras denuncias de nepotismo e ineficiencia

Situación de director de Aduanas pende de un hilo

La situación del director de Aduanas, Juan Manuel Paz Hurtado, pende de un hilo tras conocerse las denuncias de nepotismo y tráfico de influencias, que se habrían sucedido durante el mes que lleva en ese cargo.

El ministro de Finanzas, Pablo Zegarra, afirmó que se espera una reunión con el Acuerdo Patriótico para decidir si Paz Hurtado continúa o no en el puesto, pese a que la gubernamental Acción Democrática Nacionalista (ADN) presionó para nombrarlo y mantener a otros funcionarios observados, según informes conocidos por PRESENCIA.

El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, PNUD, suspendió la ayuda a la primera fase del proyecto de reestructuración de la Aduana, destinada a pagar a alrededor de unos 50 funcionarios de Vigilancia Aduanera, a consecuencia de los nombramientos a dedo que realizó Paz Hurtado, un proceso de descontrol observado en esa entidad, el tráfico de influencias y el nepotismo.

La caída en las recaudaciones, observada por el presidente de la Comisión Económica de Diputados, Jorge Torres, es otro punto que se critica a la actual administración.

UN INFORME REVELADOR

Zegarra, según explicó, presentará un informe al Acuerdo Patriótico sobre el mes de gestión de Paz Hurtado.

El ministro recordó que cuando el director de la Aduana fue poseído en su cargo se le planteó que debía cumplir tres objetivos: recontinuar con el proceso de reestructuración, incrementar las recaudaciones y borrar la imagen de corrupción de la Aduana.

Por la documentación a la que PRESENCIA tuvo acceso, el actual director interrumpió el proceso de reestructuración aduana al nombrar a dedo al personal de la Aduana y suspender por tal motivo la ayuda de la influyente PNUD. Tampoco cumplió con el aumento en las recaudaciones al no llegar a obtener, en octubre ni en noviembre, los 35 millones de bolivianos como se le había exigido.

Asimismo, la imagen de corrupción ha vuelto a ensombrecer a la Aduana.

EN BUSCA DE GENTE COMPETENTE

"Si es que hay que despedir al señor Paz se lo va a hacer, yo no tengo ningún inconveniente en eso, porque aquí lo que interesa es cumplir las metas que nos hemos propuesto y trabajar con la gente competente para el efecto", dijo el ministro de Finanzas.

De acuerdo con las denuncias, el subjefe de ADN, Jorge Landívar, habría insistido al anterior ministro Jorge Quiroga para que Paz Hurtado reemplazara en sus funciones a Edmundo Araoz.

¿MALA FE CON ADN?



Pablo Zegarra, ministro de Finanzas.

-Ministro aceptó suspensión del apoyo de PNUD porque Paz Hurtado no quiso respetar plan de reestructuración.

En declaraciones hechas a la prensa, el actual director de Aduanas señaló ayer: "Quiero decir que cumplí; quién sabe son personas que tienen mala fe a ADN".

Si bien, el ministro Zegarra señaló que tanto el presidente Jaime Paz Zamora como el jefe del ADN, Hugo Banzar quieren que la reestructuración aduana se lleve adelante, empero otras fuentes, también confiables, señalan que el ADN quiere mantener a Paz Hurtado en su lugar.

"La corrupción aduanaera viene desde muchos años atrás. Yo hablé con el presidente de la República y con el general Banzar y ellos están conscientes de que el proceso de reestructuración de la Aduana tiene que seguir. Si han habido algunas incursiones o movimientos políticos ha sido tal vez por designaciones hechas por el propio director de Aduanas", dijo el ministro.

AUTORIDAD CON FALTA DE CONOCIMIENTO

Consultado sobre las razones que habría motivado a Paz Hurtado a no cumplir con los avances ya hechos en la Aduana, respondió que probablemente se debía a que el actual director no conocía el proceso de reestructuración. Y eso, obviamente, le ha generado problemas internos en la Aduana con las autoridades de Finanzas.

"Nosotros pasamos una carta muy dura explicándole la posición del Ministerio y en la que se le enseña todo el proceso de reestructuración. Le indicamos que no puede nombrar de ninguna manera personal "ad honorem" en la Aduana.

"Las veces que nos ha querido llegar resoluciones de nombramiento de personal también la hemos rechazado. No las hemos aceptado de ninguna manera", agregó.

FINANCIAMIENTO CONTINUA... PERO COJÓ

El ministro afirmó que Naciones Unidas no suspendió el financiamiento total del proyecto de reestructuración aduana que tiene una serie de etapas. Desde la sistematización y formación del control de mercaderías hasta elaboración de estadísticas del comercio exterior que se fortalecerán con la compra de equipos de computación.

Tampoco ha sido suspendida la licitación de recintos aduanaeros.

La Aduana suspendió el pago a los vigilantes aduanaeros, que eran aproximadamente de 30 a 50, con consentimiento del ministro Zegarra, una primera fase, sin embargo, destinada a erradicar la corrupción.

"Eso fue consecuencia de una falta de compatibilización de los criterios del actual director de Aduanas con la gente de las Naciones Unidas. No se quiso respetar los procesos de selección a los cuales nosotros apoyamos como ministerio de Finanzas, entonces con consentimiento ha sido suspendido".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS PARA OPTAR CARGOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE SERVICIOS TECNICO PEDAGOGICOS Y SERVICIO NACIONAL DEL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

El Ministerio de Educación y Cultura, las Direcciones Generales de Educación Urbana y Rural, con la participación de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia y Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia, CODENAE, convoca a SEGUNDA VEZ A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA, para la provisión de los siguientes cargos:

- 1. CARGOS EN CONCURSO: (A NIVEL NACIONAL)**
 - 1.1. Director Nacional de Servicios Técnico-Pedagógicos
 - 1.2. Director Nacional del Servicio de Escalafón
 - 1.3. Un Sub-Director Nacional de Servicio Técnico-Pedagógicos
- 2. JEFES DE DEPARTAMENTO:**
 - 2.1. Un jefe de Departamento Nacional de Currículo
 - 2.2. Un jefe de Departamento Nacional de Evaluación Educativa
 - 2.3. Un jefe de Departamento Nacional de Servicio de Escalafón Urbana
- 3. SUPERVISORES NACIONALES:**
 - 3.1. Un Supervisor Nacional de Orientación Escolar y Profesional, Área Urbana
 - 3.2. Un Supervisor Nacional de Orientación Escolar y Profesional, Área Rural.
- 4. TÉCNICOS NACIONALES:**
 - 4.1.1. Un Técnico de Biología-Química (Área Urbana)
 - 4.1.2. Un Técnico de Lengua-Literatura (Área Urbana)
 - 4.1.3. Un Técnico de Lengua-Literatura (Área Rural)
 - 4.1.4. Un Técnico de Matemáticas (Área Urbana)
 - 4.1.5. Un Técnico de Ciencias Sociales (Área Urbana)
 - 4.1.6. Un Técnico de Idiomas Nacionales (Área Rural)
 - 4.1.7. Un Técnico de Educación Superior (Área Urbana)
 - 4.1.8. Un Técnico de Educación Musical (Área Urbana)
 - 4.1.9. Un Técnico de Educación Física (Área Urbana)
 - 4.1.10. Un Técnico de Educación Comercial (Área Urbana)
 - 4.1.11. Un Técnico de Filosofía-Psicología (Área Urbana)
 - 4.1.12. Un Técnico de Educación Industrial (Área Urbana)
 - 4.1.13. Un Técnico de Educación Vocacional (Área Urbana)
 - 4.1.14. Un Técnico de Ciencias Naturales-Matemáticas (Área Urbana)
 - 4.1.15. Un Técnico de Ciencias Sociales (Área Rural)
 - 4.1.16. Un Técnico de Matemáticas (Área Urbana)
 - 4.1.17. Un Técnico de Matemáticas (Área Urbana)
 - 4.1.18. Un Técnico de Pre-Algebra (Área Urbana)
 - 4.1.19. Un Técnico Bibliotecario (Área Rural)
 - 4.1.20. Un Técnico de Lengua (Área Urbana)
 - 4.1.21. Un Técnico de Lengua (Área Urbana)
 - 4.1.22. Un Técnico de Diagramación (Área Urbana)
 - 4.1.23. Un Técnico de Medios Audio-Visuales (Área Rural)
 - 4.1.24. Un Técnico de Medios Tridimensionales (Área Rural)
- 4.2. DEPARTAMENTO DE EVALUACION EDUCATIVA:**
 - 4.2.1. Seis Técnicos de Evaluación Educativa (Área Urbana)
- 4.3. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL:**
 - 4.3.1. Seis Técnicos de Orientación Escolar, Profesional, (Área Urbana)
- II. DE LOS REQUISITOS:**
 1. Ser ciudadano Boliviano.
 2. Ser maestro Urbano o Rural, con título en Provisión Nacional.
 3. Estar en servicio activo.
 4. Haber desempeñado cargos jerárquicos con idoneidad y por efecto de procesos de Institucionalización a título de Director de Establecimiento Educativo y/o acreditar preparación especial para el cargo al que postula.
 5. Tener 15 años de servicio como mínimo y 200 puntos en méritos para postularse a Direcciones Nacionales y Sub-Dirección.
 6. Tener 12 años de servicio como mínimo y 150 puntos en méritos para postularse a los demás cargos en Concurso.
 7. No tener sentencia judicial ejecutoriada, ni administrativa ni sindical.
 8. Presentar y defender un perfil de trabajo referido al cargo al que postula.
- III. DEL TRIBUNAL CALIFICADOR:**

El Tribunal Calificador de Primera Instancia estará conformado por:

PRESIDENTES ALTERNOS: Los Directores Generales de Educación Urbana y Rural.

SECRETARIOS: Un Director Nacional de Educación Urbana y Rural, debidamente Institucionalizado.

VOCALES: Un Delegado de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, Un delegado de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia.
- IV. DEL TRIBUNAL DE APELACION:**

Se constituirá un solo Tribunal de Apelaciones, el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

 - Los Subsecretarios de Educación Urbana o Rural.
 - Un Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana
 - Un Ejecutivo de la Confederación de Maestros Rurales de Bolivia.
- V. DE LA PRESENTACION DE EXPEDIENTES DE DEFENSA DE PERFIL.**

Los interesados deberán presentar la solicitud de participación a las Direcciones Generales de Educación (Urbana y Rural), más una copia de las Confederaciones de Maestros de su sector, su expediente y el Perfil en Secretarías de las Direcciones Generales, especificando el cargo al que postula y el área al que corresponde la administración del cargo en concurso, debidamente inscrito y con sujeción al art. 24 del Reglamento del Escalafón Nacional.

La calificación de expedientes de los postulantes, se sujeta a lo dispuesto por el Cap. V del Reglamento del Escalafón, artículos 25 al 32 y se realizará en presencia de los interesados si la ausencia de los interesados no invalida la Calificación de los méritos otorgados por el Tribunal.

Los postulantes defenderán el Perfil de Trabajo propuesto ante el Tribunal y en acto público.

La defensa y calificación del Perfil de Trabajo se sujeta a un Reglamento Específico elaborado para este fin.
- VI. DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

PRESENTACION DE EXPEDIENTES
Hasta el 15 de enero de 1993

CALIFICACION DE EXPEDIENTES
Del 18 al 29 de enero de 1993

APELACIONES
Hasta el 5 de febrero de 1993

DEFENSA DE PERFILES
Del 8 de febrero al 19 de febrero de 1993

CONSULTA DEL ASCENDENTE
Hasta el 4 de marzo de 1993

DESIGNACION DE AUTORIDADES
Hasta el 17 de marzo de 1993
- VII. DE LA APLICACION DEL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO DEL ESCALAFON**

Para la designación de los cargos en Concurso, se tendrá en cuenta el requisito de Ascendente y Autoridad Moral de los candidatos, que tienen en las bases del Magisterio, el mismo que será expresado por las Organizaciones Sindicales de cada sector. Cualquier observación o impedimento a los postulantes debe ser demostrado con documentación de Tribunal Competente.
- VIII. DE LA APLICACION DEL ART. 56 DEL REGLAMENTO DEL ESCALAFON**

Si no existiera un mínimo de tres postulantes en el concurso, el cargo se declara desierto.

NOTA: De acuerdo a convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Magisterio Nacional (Urbano y Rural); El Ministerio de Educación y Cultura, las Direcciones Nacionales, Jefaturas de Departamento, Superintendencias Nacionales y Técnicos Nacionales de la Dirección Nacional de Servicios Técnico Pedagógicos, han sido designados en forma paritaria a los sectores del Magisterio. En consecuencia los interesados deben postular al cargo en función al sector que corresponden.

La Paz, diciembre de 1992
DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

Según balance económico del gobierno

1992 concluye con déficit comercial y escasa inversión y productividad

-Continúa estabilidad pero con menor crecimiento económico respecto a 1991.

La economía boliviana en 1992 concluyó con un déficit comercial de más de 382 millones de dólares, escasa inversión y productividad, frente a un crecimiento económico, reducción del desempleo abierto, de la inflación y avances de la privatización, según el balance anual presentado ayer por el ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina.

CRECEN SERVICIOS Y SE HUNDE MINERIA

El crecimiento económico llegó a 3,8% y la inflación a 10,6%, dice el informe. El año pasado la economía aumentó en 4,1%.

La economía ha crecido por el dinamismo de la construcción, industria y servicios financieros.

Según el informe, la actividad industrial creció con relación al año pasado 6,8%, la construcción en 15% y los servicios financieros en otros 15,6%.

Sin embargo, los rubros productivos experimentaron una baja con relación a la gestión 1991. Así la agricultura decreció 0,8%, el sector de hidrocarburos 0,9% y se constata una considerable caída de la actividad minera en 6,8%.

Otro aspecto destacado por la administración gubernamental se refiere a la reducción del déficit fiscal a 3,74% del PIB (Producto Interno Bruto), frente al 4,36% de 1991.

La disciplina presupuestaria, el incremento de las recaudaciones y la efectividad de la Dirección General de Impuestos Internos explican de esta situación, agrega.

En el flujo financiero del sector público se observa que los ingresos corrientes fueron de 6.222 millones de bolivianos, los gastos corrientes de 5.486 millones, los ingresos de capital 551 millones y los gastos de capital 1.868 millones de bolivianos.

SUBE EL DEFICIT EN COMERCIO EXTERIOR

En cuanto al balance de las relaciones comerciales con otros países, Doria Medina reconoció que el sector externo fue el que mayores dificultades confrontó durante la presente gestión.

Y no es para menos. El déficit en balanza comercial alcanzará hasta fines del presente año a 382,7 millones de dólares, casi el triple de los 143,9 millones de dólares de 1991.

El déficit en balanza comercial sería una "característica



Samuel Doria Medina, ministro de Planeamiento.

de los países que inician el proceso del crecimiento económico".

El informe de Doria sostiene que las exportaciones nacionales llegarán hasta diciembre del presente año a 751,9 millones de dólares frente a 848,5 millones de dólares, de 1991, "por la caída de precios del gas natural y minerales especialmente, en la anulación del Certificado de Reintegro Arancelario (CRA) que implica que ahora se miden exportaciones reales y en la disminución cuantitativa de exportaciones de productos agrícolas debido a las inundaciones del Oriente".

SE DISPARAN LAS IMPORTACIONES

Pero mientras las exportaciones se redujeron en 11%, las importaciones crecieron en un 14% con relación a 1991, ya que de 992 millones de dólares pasaron a 1.134.

La importación de bienes de consumo representaría 185 millones de dólares, de materias primas y productos intermedios 558 millones de dólares y de bienes de capital unos 390 millones de dólares, en tanto que en 1991 fue de 183 millones, 373 millones y 492 millones de dólares. La compra de bienes de capital del exterior ha caído este año pese al aumento de las importaciones.

BAJA EL DESEMPLEO

El informe oficial muestra que la tasa de desempleo abierto se redujo en 1992 a 5,8%, confirmando la tendencia a la baja presentada desde 1988".

Según datos oficiales, la tasa de desempleo abierto en Bolivia en 1989 era de 10,2%, en 1990 de 9,5% y en 1991 de 7,3%.

"Sin embargo, es importante destacar que el fenómeno de la subocupación es el mayor problema que afecta a significativos contingentes de la fuerza de trabajo (...) También cabe mencionar restricciones adicionales que afectan al mercado de trabajo como la insatisfacción laboral, el excesivo conflicto trabajo-capital y el bajo nivel de calificación de la mano de obra", añade el informe.

MAGRA INVERSION SOCIAL

A pesar de la intención gubernamental de dar prioridad al área social, en 1992 se ejecutó apenas 68,4 millones de dólares de los 112 millones presupuestados para ese rubro, lo que representa un 61%.

La inversión pública total ejecutada hasta fin de año alcanzará a 440,3 millones de dólares, monto que significa 86% de lo presupuestado a inicios de la gestión.

Según el informe, la inversión privada será mayor a los 400 millones de dólares, siendo la inversión extranjera la que contribuye a este total con 193 millones de dólares, destinados casi con exclusividad a la minería y los hidrocarburos.

Cuatro inversionistas quieren fábrica de alimentos de Tarija

Cuatro inversionistas presentaron ayer propuestas para adjudicar la Fábrica de Alimentos Balanceados de Tarija (ALBAT), en el proceso de licitación que lleva adelante el gobierno para privatizar las empresas públicas.

Perlaño y Asociados, Elena León, Hernán Vela y la compañía CIFAS fueron los que presentaron la documentación actualizado en el proceso de licitación para la compra de ALBAT, en la apertura de los sobres "A", que contienen las referencias legales y la respectiva boleta bancaria de garantía que avala la seriedad de las propuestas, este jueves se conocerá el monto que oferta cada inversionista, así como el

precio mínimo de venta de ALBAT.

La fábrica, instalada en Tarija en 1987, cuenta actualmente con 23 trabajadores dedicados a la producción de 17 variedades alimenticias para especies avícolas (entre ellas la codorniz), ganado porcino, vacuno y conejos.

Un informe del Ministerio de Planeamiento afirma que el precio de referencia de esa unidad productiva, dependiente de la Corporación de Desarrollo de Tarija (CODETAR), oscilaría entre 285.000 y 308.000 dólares.

La evaluación de la empresa, que tiene una capacidad instalada para producir anualmente 30.000 toneladas de granos, fue realizada por la consultora Coopers & Lybrand.

El subsector de Exportación de Tarija, informó ayer que la inversión privada alcanzará en 1992 a 400 millones de dólares, frente al programa de 508,2 millones de los cuales solo se ejecutó.

Según los datos estadísticos preliminares de la Dirección de Empeño y Crédito de Tarija, la inversión privada en 1992 alcanzó a 400 millones de dólares.

CAPITALES NACIONALES PRIVADOS

En 1990, del total de la inversión privada alcanzó a 68% de la inversión privada en 1991, las empresas privadas alcanzaron a 400 millones de dólares, frente al programa de 508,2 millones de los cuales solo se ejecutó.

Los capitales nacionales privados en 1992 alcanzaron a 400 millones de dólares, frente al programa de 508,2 millones de los cuales solo se ejecutó.

El subsector de Exportación de Tarija, informó ayer que la inversión privada alcanzará en 1992 a 400 millones de dólares, frente al programa de 508,2 millones de los cuales solo se ejecutó.

Según los datos estadísticos preliminares de la Dirección de Empeño y Crédito de Tarija, la inversión privada en 1992 alcanzó a 400 millones de dólares.

Gobierno rechaza pedido salarial de la CGTB

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

El gobierno rechaza el pedido de la Central Obrera Boliviana (COB) de un aumento salarial del 10% para el año 1993.

"Significaría que el pago de salarios se hiciera a través de una política de subsidio estatal, lo que es inadmisible", dijo el ministro de Trabajo y Previsión Social, Víctor Zamora.

Ley de Descentralización

Participación de parlamentarios en asambleas departamentales llevarán a un sistema federal

La tendencia de que las asambleas departamentales estén conformadas por senadores y diputados significaría descentralizar el Poder Legislativo, otorgando nuevas atribuciones a senadores y diputados, cuando la Constitución en el artículo 54 establece que no pueden asumir cargos que no estén contemplados en la propia Constitución, afirmó el subjefe de Acción Democrática Nacionalista (ADN), Jorge Landívar.

"Esas contradicciones que se han dado pueden llevarnos a un sistema federal y eso es peligroso, creo que el país no está preparado para ello, no es avasallar la Constitución", dijo con énfasis.

Explicó que según la Constitución, los senadores y parlamentarios no pueden reunirse si no es al mismo tiempo y en el mismo lugar.

El subjefe de ADN dijo que las Asambleas Departamentales deben ser integradas por consejeros y por un consejo departamental con representación de las provincias, consejeros resultado de una elección departamental.

Informó que la comisión política del partido viajó ayer a Santa Cruz, a fin de tratar con Banzer la solicitud de algunos departamentos para incrementar sus diputados, así como la composición de la Asamblea Departamental dentro de la Ley de Descentralización Administrativa.

Afirmó que Banzer manifestó que hasta que no se tengan datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del último Censo, se debería dar curso al requerimiento de incremento de diputados en forma transitoria, "en un número determinado por el consenso y por mandato constitucional".

Por otro lado, el jefe de ADN indicó que no se debe disminuir a ningún departamento el número de diputados, "ello lo regula la Constitución".

Landívar desmintió las denuncias sobre sobornos que facilitaron la aprobación de la Ley de Casinos, "es costumbre en nuestro país acusar, si existen pruebas sería interesante que las presenten, porque revalorizamos a la clase política y sentamos precedentes de que las acusaciones deben probarse".

Dijo que los autores de esos rumores son los propietarios de casas clandestinas de juego, que ven sus intereses menoscabados por el control impositivo que establecerá la Ley de Casinos.

Sobre la necesidad de dicha ley, recordó que así se corregía un aspecto que mostraba deficiencias en su legislación y que creaban diversas interpretaciones por las regulaciones vigentes, lo que exigía una legislación sobre las casas de juego de azar.

"En ese sentido, tanto el Ejecutivo como el Legislativo han asumido responsabilidad empezando el tratamiento de la ley", finalizó.

Sánchez de Lozada cambia de posición

MNR plantea prioridad a solución de problemas de extrema pobreza

El principal promotor de la "nueva política económica", Gonzalo Sánchez de Lozada, decidió replantear su posición y modificar la "fría concepción del neoliberalismo", para examinar con soluciones prácticas los graves problemas sociales que originó en el país, el sistema vigente desde 1985.

Sánchez de Lozada dijo que "Bolivia necesita de una economía de dos pisos", que le permita al país reorientar la producción exportable para estimular el ingreso y, por otra parte, una nueva política social dentro de la economía para atender los graves problemas de extrema pobreza de sectores mayoritarios del país.

El binomio propuesto por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) para las elecciones generales del 6 de junio, se presentó ayer ante un grupo de personalidades intelectuales, diplomáticas, empresariales y periodistas, para exponer las bases de su propuesta política y el carácter del discurso que utilizará durante su campaña proselitista que comenzará el 15 de enero próximo.

El programa de gobierno mantendrá una línea de propuestas sociales y soluciones estructurales a los graves problemas de la administración del Estado, como ser la corrupción que se agudizó durante el período de gobierno que termina en 1993, a cuya coalición la calificó como "el recuerdo patriótico".

El candidato presidencial, "Gon" Sánchez de Lozada, al comenzar el diálogo público presentó a su "compañero de fórmula", Víctor Hugo Cárdenas, de quien dijo que se trata de un "hombre honesto, capaz e idóneo", salido de una comunidad campesina del Lago Titicaca, cuyos objetivos fundamentales son crear condiciones necesarias para lograr la unidad entre todos los bolivianos, sin distinciones de ninguna naturaleza.

Cárdenas señaló, por su parte, que el sistema político vigente no refleja la realidad nacional, a la Bolivia pluricultural y pluriclásista. "Hemos construido una sociedad en blanco y negro, fracturada por las grandes diferencias y el gran daño que se ocasiona a los bolivianos, al negar su identidad originaria", dijo. "No hemos sido capaces de unir nuestras voluntades de acuerdo con nuestras identidades", añadió.

Cárdenas expresó su decisión de continuar la lucha contra la privatización de los sistemas de educación y salud, al afirmar que los kataristas proponen ampliar las bases de los dos sistemas, además de transformar, mediante la educación, el sistema político boliviano.

Al dirigirse a los empresarios, les dijo que "no es justo que unos paguen las cargas que exige la nación, con un ajuste de cinturones, mientras que otros no compartan ese sacrificio", y a los medios de comunicación les pidió mantenerse en la "línea de la lucha contra la corrupción, desde adentro y desde afuera".

Consideró, asimismo, que es necesario transformar el sistema presidencialista que rige en el país, por un parlamentario que haga posible mejorar la administración del Estado, además de dignificar la política ya no desde el punto de vista cuantitativo, sino cualitativo.

Plantó, finalmente, la necesidad de una reforma completa al sistema de distribución de la tierra, además de completar el proceso de Reforma Agraria, que quedó trunco, después de la dictación del decreto de Reforma Agraria.

Cárdenas lamentó que su candidatura a la vicepresidencia haya sido criticada con citas peyorativas, respecto a su situación de representante campesino con la de Sánchez de Lozada, e invitó a "brindar con whisky, porque nadie está limitado a brindar solamente con chicha", dijo a los asistentes.

Ambos candidatos utilizaron un lenguaje ameno, jocoso y sarcástico, provocando carcajadas permanentes entre los asistentes, pero también primó la seriedad cuando las preguntas alcanzaban grados de profundidad política.

Sánchez de Lozada y Cárdenas coincidieron en ratificar sus planteamientos de reducir el nivel del Impuesto al Valor Agregado (IVA), estimular la producción para solucionar los problemas de la desocupación, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores bolivianos por la vía del salario y mantener, sobre todo, la estabilidad económica contra la inflación.

Ambos candidatos se mostraron interesados en cambiar la estructura de la seguridad social en Bolivia, pero paralelamente, mejorar las condiciones en que se desarrollan la salud y la educación.

MNR: "Rodillo parlamentario" crea situaciones difíciles

AP fracturó acuerdo político del 9 de julio con la descentralización

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) acusó al gobernante Acuerdo Patriótico de haber violado el acuerdo político del 9 de julio, al imponer con el "rodillo parlamentario" la creación de las asambleas departamentales mediante voto directo", y advirtió que "Bolivia podría terminar enguerrillada en sangrientas jornadas de lucha, a la manera de la ex-Yugoslavia".

Durante una conferencia de prensa, el jefe del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, formuló la denuncia correspondiente, mientras que el Acuerdo Patriótico, con apoyo de disidentes movimientistas, continuaba en "marcha acelerada" la aprobación de la Ley de Descentralización Administrativa del Estado.

Senadores del MNR, CONDEPA y del AP, además del independiente Juan Luzziño, ingresaron en ardua polémica en defensa de sus posiciones, las que impidieron, desde julio pasado, encontrar consenso respecto a tres artículos de la indicada Ley, rebatiendo las exposiciones de sus contrarios con el argumento de que el tema de la descentralización se lo electoralizó.

Analistas políticos y periodistas advirtieron ayer el cambio sustancial de opinión que, unánimemente, experimentó la bancada de Acción Democrática Nacionalista, que hasta el pasado fin de semana, mantenía puntos encontrados con el MIR y no así con el MNR, en cuanto a temas considerados cruciales.

Los senadores Juan Carlos Durán, Raúl Lema, Eudoro Galindo y Germán Lema mantuvieron una posición de defensa del proyecto del MNR, mientras que Armando Rivera, Jaime Villegas, Jorge Justiniano, Enrique Quintela y Mario Cossio, apoyaron con su voto la posición oficialista.

POSICIÓN MOVIMENTISTA

Con el título de: "La descentralización debe servir a la comunidad", el opositor MNR entregó un comunicado oficial, al término de una conferencia de prensa, mediante el cual manifiesta "su decidido apoyo al proceso de descentralización del país" y aclara que sus propuestas "se encuentran en el documento de consenso en discusión en el Congreso Nacional".

El concepto fundamental de la descentralización, según el MNR, "debe sobrepasar los niveles departamentales para llegar a las bases mismas de la socie-

dad boliviana, a través de la participación de los barrios en las ciudades y de las comunidades en el campo, a fin de que sean ellos los que definan sus prioridades y fiscalicen sus recursos".

Recomienda que se debe preservar la unidad de la nación y la convivencia entre bolivianos, evitando cualquier agudización de la inequidad entre regiones y sectores sociales del país, y agrega que el MNR ha cuidado, en todo momento, no electoralizar un tema tan importante, habiendo realizado sus propuestas sin publicidad alguna y buscando un consenso que beneficie a todos sin exclusión.

Al referirse a la posición de los partidos oficialistas, señala que la creación de las asambleas departamentales, mediante el voto directo, aparte de ser inconstitucional, pone en riesgo los principios de gobernabilidad, unidad y convivencia, al tiempo que denuncia que la decisión unilateral, sobre la base de la mayoría parlamentaria, "constituye una negociación a los acuerdos del 9 de julio, que establecieron el compromiso de actuar por consenso".

VIGENCIA EN EL DEBATE

El jefe de ese partido, Gonzalo Sánchez de Lozada, ratificó la posición del MNR de continuar vigente en las discusiones que se realicen en torno al tema y anunció que recurrirá en apelación ante la Corte Suprema de Justicia, porque se trata de actos "completamente reñidos con la Constitución Política del Estado".

Advirtió que la asamblea regional crea circunstancias conflictivas, por la legitimidad que tiene una autoridad electa frente a la posición del Congreso Nacional. "De esa manera se crean 9 países con representación propia", dijo Sánchez, quien exigió que se discutan esos temas y "no utilicen el rodillo parlamentario en ellos, ya que son de interés nacional".

El candidato a la vicepresidencia, Víctor Hugo Cárdenas, dijo que la "descentralización para el país es importante", pero diferenció entre lo que llamó "cualquier esquema, frente a una racional descentralización de la administración del Estado".

"Tenemos que motivar a la sociedad civil para que no sólo escuche los conceptos, sino participe directamente en un debate que ahora está haciendo mucha falta", añadió.

Parece que tampoco va

Ley de Descentralización relegada para la próxima legislatura

No sólo las reformas a la Ley Electoral quedarán postergadas hasta la próxima legislatura por falta de consenso. La Ley de descentralización político-administrativa va por el mismo camino y aparentemente quedará irresuelta aguardando una respuesta a partir de agosto del '93.

Según el diputado mirista Hugo Carvajal, sus colegas deben ser más "realistas" antes de emitir una declaración sobre el tema porque las 19 sesiones parlamentarias que restan deben ser distribuidas en la consideración de las leyes Electoral, del Ministerio Público, de Entidades Financieras y otras al margen de la descentralización.

"Ni siquiera destinando 3 sesiones para cada ley acabaríamos el tema y para muestra basta un botón. El Código del Menor no ha convalidado ya siete sesiones y hasta el momento sólo se ha avanzado la etapa en grande. La descentralización que aún no tiene consenso demandaría mucho más dentro de la presente legislatura", dijo.

El presidente de la Cámara de Diputados Gastón Encinas,

coincidió con Carvajal en sentido de "dejar las cosas como están" hasta que sea posible discutirlos en un marco de consenso, en el que los partidos y regiones asuman posiciones definitivas sobre la conformación de gobiernos departamentales y distribución económica.

Por su parte, Alfonso Ferrufino del Movimiento Bolivia Libre (MBL), admitió que la aprobación del tema resultaría casi imposible en la presente legislatura y que tendría que ser trasladada a la próxima buscando vías de entendimiento. Sin embargo, hizo notar que el Acuerdo Patriótico trató de maniobrar electoralmente en el Senado aprobando la elección democrática de las asambleas departamentales con la que se mostró renuente a un principio. "Los cambios repentinos de un actuar a otro del AP responden a una especie de impuesto electoral que quieren pagar para granjearse el apoyo de los comités cívicos y las regiones ahora que saben que la ley no será aprobada", sentenció.

Mañana en

PRESENCIA JUVENIL

entre otros temas:

Póster en todo color

1492 - 500 Años - 1992

Para tus vacaciones

COTIDIANIDAD y SENTIDO

- * La apoteosis del envoltorio.
- * La orgía de la apariencia.
- * La realidad del equivoco.
- * La moral de la trampa.

3er. Mensaje Navideño

"Agárrense de las manos" - "EL PUMA"

Letra y pisadas para el Disco - DEBATE

Viernes 18, hs 11, Radio Color F.M. 101

AGUINALDO PARA VENDEDORES DE PERIÓDICOS

Según Resolución Ministerial N° 753/92, se dispone para los días miércoles 16 y viernes 18 de diciembre, un recargo al precio de la edición, de Bs. 0.50 en beneficio de los vendedores de periódicos.

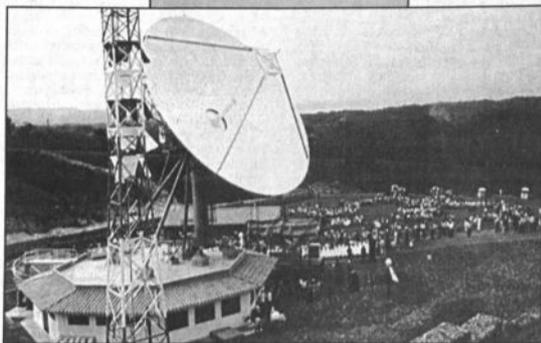
En consecuencia, nuestros números de los mencionados días, tendrán un costo de Bs. 2.00

¡APOYA A TU VENDEDOR!



Se inauguró segundo sistema de comunicación vía satélite

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA). Bolivia acaba de colocarse a la cabeza de Latinoamérica en tecnología de comunicaciones al inaugurar la Estación Terrena de La Guardia, según afirmó hoy el Presidente de la República, Jaime Paz, en un mensaje especial desde Palacio de Gobierno para esa ocasión.



Una vista de la Estación Terrena de La Guardia, inaugurada hoy en Santa Cruz al costo de 12 millones de dólares.

ENTEL no será privatizada, porque de 300 poblaciones que se benefician con el servicio sólo 10 son rentables y el 84% de sus ingresos se genera en la red Santa Cruz-Cochabamba y La Paz para subsidiar al resto.

AGRESIVIDAD DE ENTEL
Juan Carlos Torres, gerente general de ENTEL, dijo que la empresa cuenta con un presupuesto anual de \$US 110 millones y tiene sólo 2.000 empleados en todo el país; aporta al Tesoro General de la Nación con Bs 78 millones y acaba de convertirse en la primera empresa boliviana que realiza inversiones en el exterior.

El segundo sistema de comunicación internacional vía satélite de que dispone el país, fue inaugurado esta tarde en un acto festivo y con ribetes enteramente políticos. Hubo regocijo particularmente de los pobladores de La Guardia, a 20 kilómetros de esta ciudad, y contó con la participación del ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Aponte, el ministro de Salud, Carlos Dabdoub, el embajador de Francia Henri Vidal; cuerpo consular, personal superior de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), autoridades locales, dirigentes políticos del Acuerdo Patriótico y otros invitados. La bendición de las instalaciones estuvo a cargo del padre Terry Boile.

En esa ocasión, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Aponte Pinto, descartó toda posibilidad de que ENTEL sea privatizada, señalando que es tan importante el servicio que presta en cuanto a cobertura geográfica, que no habría interesados. Indicó que hace unos años había en Bolivia sólo 33 poblaciones con comunicación vía satélite y actualmente casi se llega a 300. De éstas sólo diez son rentables y tres (Santa Cruz-Cochabamba y La Paz) generan el 84% de los ingresos, subsidiando a las otras 270 poblaciones.

COSTO DE LA OBRA
La obra comenzó hace poco y demandó un costo de \$US 12 millones, según el mandatario, y aumenta a partir de hoy en un 50% la capacidad de comunicación del país con el exterior.

Indicó que La Guardia tiene una disponibilidad de 1.920 canales, posee una antena parabólica de 18 metros de diámetro, su tecnología es completamente computarizada y su ubicación geográfica es tan estratégica, que en un futuro próximo será tomada en cuenta como centro de operaciones especiales.

Afirmó que se trata de una obra de importancia histórica, dentro de lo que denominó "la revolución de las comunicaciones", donde se forja el desarrollo social de la nación, junto con los avances en la construcción de caminos y realizaciones en el campo energético.

La estación es un conjunto de obras que permitirá satisfacer la demanda actual y futura, proyecta-

banca privada de Francia y 10 millones recursos propios. Aseguró que ENTEL, al contar con la nueva estación terrena, está en condiciones de competir con similares del exterior, tanto en tecnología como en servicios.

El jefe del proyecto, John W. Talavera, aseguró que esa realización beneficia directamente a la población. Hizo un recuento desde que surgió como idea. Indicó que se trata de una estación terrena con tecnología computarizada, que la ubica como la primera en América Latina. La estación de La Guardia está asentada sobre 8 hectáreas.

ASPECTO POLITICO
El acto fue en parte político partidista. Banderas del Acuerdo Patriótico fueron izadas desde la entrada de la carretera y a lo largo de los 2,5 kilómetros. El ministro Aponte criticó severamente los ofrecimientos de disminuir el IVA (Impuesto al Valor Agregado) e indicó que los ofrecimientos electoralistas de algunos políticos son irresponsables.

Agregó que precisamente con los recursos del IVA se concretan obras como esa. Para el ministro, ENTEL tiene ahora dos grandes retos: Instalar la estación terrena en el puerto de Ilo y entrar dentro de las 150 empresas que harán realidad el tendido del cable transoceánico entre Tokio y Los Angeles.

Por su parte, el jefe del Acuerdo Patriótico, que conversó con el presidente Paz en comunicación televisiva, expresó que irá a todos los actos e inauguraciones que sea invitado, porque son realizaciones del gobierno, aunque no le guste a la oposición.

Gobierno convocó al sector privado a cumplir con el pago de aguinaldo

El gobierno convocó al sector empresarial a cumplir con el pago de aguinaldo de fin de año. "Aunque tenemos conocimientos de que en muchas empresas ya se cumplió con ese pago, los que no cumplan hasta el 20 de diciembre serán sancionados", declaró ayer el ministro de Trabajo, Eusebio Gironda. "Debo recordar -dijo- que los empresarios que no cumplan con el pago de ese bono de fin de año, tendrán que cancelar el doble del aguinaldo a partir del 21 de diciembre".

Con relación al sector estatal, señaló que casi en su totalidad ha sido cancelado y sólo faltan algunos sectores, como el magisterio, pero que en el curso de hoy se procederá a su pago.

Las previsiones adoptadas por el Ministerio de Finanzas permitieron que el gobierno cumpla con esa obligación anual y permita pasar con mayor tranquilidad las fiestas de Navidad y Año Nuevo, añadió.

Por esa razón, manifestó, todos quienes tienen dependientes deberán cumplir con esa disposición gubernamental y cancelar el aguinaldo en el tiempo previsto.

Declaró que para las fiestas de fin de año, esa secretaria no establecerá ninguna tolerancia y las actividades estatales y privadas serán normales.

Lamentó que en gestiones anteriores se hubiesen cometido excesos, particularmente en dependencias estatales, donde se organizaron fiestas y otras celebraciones.

"Se emitirán circulares para que en el sector estatal se suspendan fiestas con grupos orquestales y aquellas que sean organizadas deberán estar en el marco de la discreción", dijo al convocar a quienes son responsables del control de personal, tomar en cuenta las instrucciones que serán emitidas.



Las esposas de los residentes bolivianos en el Japón, en una actuación de las muchas que ofrecieron en ciudades japonesas para conseguir recursos destinados a los niños pobres de Bolivia.

Residentes bolivianos en Japón realizan colecta para los niños pobres

Los residentes bolivianos en el Japón iniciaron una actividad para recaudar fondos destinados a los niños pobres de zonas urbano marginales y rurales del país, informó el presidente de la Asociación de Bolivianos Residentes en Japón, Carlos Aponte.

El presidente de la Asociación de Bolivianos Residentes en Japón, Carlos Aponte, recordó que la organización fue fundada el 19 de diciembre de 1986, dijo que se encuentra en el país para entregar un aporte de 1.700 dólares con destino a la refacción y equipamiento de un internado escolar campesino, en el Departamento de Prefectura de Ibaraki, en el Departamento de Prefectura de Ibaraki, en el Departamento de Prefectura de Ibaraki.

La decisión de los residentes bolivianos nació al conocer los índices de pobreza que se vive en el país, dijo al sostener que "vamos a paliar este flagelo que azota a Bolivia".

Explicó que recientemente entregó, a nombre de los bolivianos que radican en el Japón, 1630 dólares para la refacción de la Casa Albergue de los Niños Tuberculosos del Hospital San Dios de Santa Cruz. Aclaró que estas donaciones son entregadas a través de la mediación de la Iglesia Católica.

Entre las actividades realizadas para reunir fondos, participó en la Feria Internacional de Jardinería y Artesanía en Osaka. En el día asignado a Bolivia se presentó un stand típicos de los nueve departamentos del país. En mayo de este año organizó representaciones en las ciudades de Tokio y Osaka.

Informó también que en todas las actuaciones culturales y presentaciones la ciudadanía japonesa apoyó la iniciativa de los residentes bolivianos y, además, gustó de un hermoso espectáculo que brilló por el colorido de las vestimentas, particularmente la población de Tarabuco y el norte de Potosí, que despertó curiosidad en ese país.

En Santa Cruz

Comenzó asamblea para definir una labor pastoral de conjunto

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA). Con la participación de unos 300 delegados de las parroquias de esta ciudad y de las provincias, en el Colegio Marista comenzó la Primera Asamblea Arquidiocesana de Agentes de Pastoral, que promueve el Arzobispado para definir y aplicar una pastoral de conjunto.

Se trata en realidad del primer esfuerzo arquidiocesano para definir aquí una pastoral de conjunto. Anteriormente, cada circunscripción eclesial trabajó por separado y a su modo.

Monseñor Julio Terrazas, Arzobispo de Santa Cruz, dió la bienvenida a todos los agentes de pastoral y destacó la importancia de este acontecimiento para la vida futura de la iglesia cruceña.

Luego, en la solemne Eucaristía de inauguración de la asamblea, el Arzobispo invitó a los asistentes a tener presente al pueblo de Dios, que esperará, según dijo, novedades sobre cómo "vivir mejor el espíritu de Iglesia", con fraternidad y sin individualismos que "tanto daño hacen".

Aludió asimismo al pasaje del Evangelio del padre que llama a sus dos hijos a comprometerse en el trabajo de la salvación. Uno de los llamados dice sí pero no hace nada, mientras el segundo la piensa primero pero luego trabaja en serio. Monseñor Terrazas anotó que este llamado es "apropiadísimo para la asamblea de agentes de pastoral".

"Nos gusta que Dios nos llame. Nos gusta pertenecer y participar en las procesiones y las grandes ceremonias, pero no que nos critiquen, que nos muestren nuestros errores y defectos".

Monseñor Terrazas agregó que "hay una misión clara de Iglesia y a eso llama el Señor". Insistió que no sólo debemos comprometernos, sino sobre todo llevar los compromisos a la práctica.

"No digan si hoy. Quizás mejor el tercer día, pero no cada uno por su lado. Es grave una Iglesia que camina cada uno por su sendero y grave porque el pueblo se siente desorientado, con pastores con criterios a veces no siempre coincidentes".

En la misma línea, el Arzobispo habló de "caminar juntos por un camino nuevo" y aludió en ello a la nueva Evangelización, aprobada en Santo Domingo.

Pidió también a los agentes de pastoral presentes que no se preocupen tanto de sacar 120 resoluciones y esencial. "Tenemos que ser fieles al Señor de la Vida". En ese camino, destacó la importancia de la fraternidad y el mutuo apoyo de los agentes de pastoral para ayudarnos mutuamente como verdaderos hermanos.

SEGUNDA JORNADA

El programa, previsto para mañana, contempla, tras la celebración de la Palabra, una primera dis-



La realidad socio-económica y cultural de Santa Cruz, en la acción evangelizadora, fueron los dos temas que se trataron en la primera Jornada de la Asamblea Arquidiocesana de Agentes de Pastoral, que hoy en el Colegio Marista se abre con un momento de oración y un momento de reflexión sobre la realidad de poder y la realidad de pobreza y abandono en que viven las mayorías nacionales de la población boliviana.

Denuncian irregularidades

CORDEPAZ busca adjudicar obras al margen de disposiciones legales

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) no está cumpliendo con normas legales en vigencia, en materia contrataciones de servicios. Estos hechos fueron observados por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

De acuerdo a informes proporcionados a PRESENCIA, en septiembre de este año, el Ministerio de Planeamiento envió una nota al presidente de CORDEPAZ, Jorge Monje, en el que señala que el convenio firmado con la ONG italiana Movimiento Laico para América Latina (MLAL), "está viciado de nulidad".

La Corporación de Desarrollo firmó con MLAL un convenio para que esta institución se haga cargo de la construcción de dos puentes en el tramo vía La Paz-Viacha-Nazacara-Tacna, por un costo aproximado de 650 mil dólares, que serían financiados por CORDEPAZ y un aporte del Movimiento Laico para América Latina de 7 mil dólares, para gastos de supervisión de la obra.

En la carta enviada a Monje se señala que las corporaciones de desarrollo deben enviar al Ministerio de Planeamiento todos los estudios de factibilidad y diseño final de proyectos que se ejecutaran, antes de la firma de convenios.

Por otra parte, se recuerda que de acuerdo con el artículo 250 del D.S. 21660, "toda obra a ser ejecutada con financiamiento de las instituciones estatales, que excedan los 200 mil dólares, debe utilizar los servicios de las agencias especializadas de compras estatales, las que se encargarán de asesorar en la elaboración de los pliegos de compra o contratación, llamar a licitación, calificar y proponer a la empresa más adecuada".

También se indica que el MLAL aún no ha firmado el Convenio Marco de Cooperación Básica con el gobierno boliviano, motivo por el que está imposibilitado de firmar convenios con entidades bolivianas.

Finalmente sostiene que las ONG's no tienen ninguna prerrogativa para convocar a firmas o empresas legalmente establecidas en el país a postular en la adjudicación de obras con recursos del Estado boliviano.

DISEÑO FINAL

En el caso de la invitación pública para la elaboración de un estudio y diseño final de los caminos Viacha-Thoma Kollo-Hito IV y Apolo-Asariamas-San José de Uchupiamonas-Thumapasa, también se observa la falta de cumplimiento de normas en vigencia, como la contratación de los servicios de las empresas encargadas de las compras estatales.

CORDEPAZ y FONADAL (Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo), por convenio suscrito entre ambos, hicieron públicas dos invitaciones para elaborar los estudios de diseño final de los señalados caminos, en noviembre de este año.

Estas invitaciones estarían al margen de disposiciones legales. Así, FONADAL, por lo dispuesto en el decreto de su creación, sólo podrá operar en proyectos destinados a mitigar el costo social y económico de los procesos de reducción de cultivos excedentarios de coca, lo que reduce su radio de acción.

Esta observación fue presentada al ejecutivo de CORDEPAZ por el departamento legal de la institución, cuando señala que entre esta institución y FONADAL sólo podrán actuar en forma conjunta en las provincias Nor y Sur Yungas e Inquisivi. "En consecuencia, no son extensivos a las provincias Ingavi, Pacajes y José Manuel Pando", como es el caso del estudio de diseño final de los caminos mencionados.

Ministerio de Educación:

Comienza a cancelarse aguinaldos a maestros

Hoy miércoles, el Ministerio de Educación comenzó a cancelar aguinaldos al magisterio boliviano. "Empezaremos a pagar aguinaldos a los maestros de todo el país, antes de que se presente cualquier tipo de presión", dijo a PRESENCIA la ministra Olga Saavedra de Querejazu.

Manifestó que los aguinaldos se cancelarán con la puntualidad necesaria tanto al sector urbano como al sector rural.

Colegios en situación irregular
Consultada sobre las medidas que tomará ese ministerio respecto a las irregularidades de diversos establecimientos en situación jurídica, dijo que esto es evidente pero "no recuerda" de que establecimientos se trata, sin embargo supone que los mismos están haciendo los trámites respectivos para normalizar su documentación.

En cuanto a la sanción a dichos establecimientos, Saavedra de Querejazu cree que todos estarían regularizando en buena forma su situación.

"Seguramente, según nuestros reglamentos, se sancionaremos con una clausura temporal, después será una clausura definitiva; pero creo que todos están deseando regularizar en buena forma su situación", reiteró.

Pese a que el presente año proliferaron los "colegios particulares", Saavedra de Querejazu aseguró que ni el gobierno ni su ministerio están de acuerdo con la privatización educativa, "porque la educación tiene que ser para todos los bolivianos", agregó.

Por otro lado, ayer fue posesionado en ese ministerio el flamante Comité Nacional de Etnomusicología y Folklore, conformado por Homero Carvalho como secretario nacional; Mario Montañó y José Llanos como secretarías ejecutivas de esa repartición.

Mineros decididos a luchar por un mejor salario

Los trabajadores de la minería nacionalizada y del sector privado acordaron, en su ampliado nacional, iniciar una lucha conjunta en procura de mejores salarios.

El secretario de prensa de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Luis Escalera, informó que el ampliado resolvió recomendar a los dirigentes que la lucha por el incremento salarial debe ser conjunta.

El dirigente sindical afirmó que en la gestión 1992 las empresas actuaron de mala forma, pues en tanto que en otros se mantuvo la misma escala, en preocupante porque en algunas minas desde hace dos años no recibieron aumento.

Respecto al porcentaje de aumento salarial que será solicitado, el dirigente anunció que se basará en el

valor de la canasta familiar calculado por el sector privado y el sector estatal.

Es decir que se exigirá Bs. 1.462 para cubrir las necesidades básicas de alimentación así como las necesidades prioritarias.

Por otro lado, se determinó que las negociaciones salariales sean en forma colectiva para el sector minero. Asimismo, en la reunión nacional se aprobó un amplio informe sobre la situación de la minería a raíz de la reestructuración administrativa de la FSTMB, que analizó la situación originada por el desmoronamiento de los insumos y las pulperías, la falta de inversión para continuar produciendo. Pese a estas dificultades, según Escalera, se está trabajando en todas las minas.

Otro aspecto que se puso a consideración fue el pliado fue el relativo al recorrido que deberán seguir los dirigentes de la FSTMB.

Confirma Epidemiología

Existe un rebrote del cólera en dos departamentos del país

La primera autoridad de Epidemiología, Roberto Vargas, ayer confirmó que en el país existe un rebrote del cólera, fundamentalmente en los departamentos de Santa Cruz, Potosí y Chuquisaca.

De acuerdo con los datos que cuenta el Ministerio de Salud, sobre el número de casos de cólera, es posible que el tímido rebrote que se empieza a registrar, dentro de una o dos semanas será más fuerte.

El epidemiólogo destacó que hay un incremento de casos de cólera en Nueva Esperanza (cerca a San Julián), se ha confirmado que 16 personas contrajeron esa enfermedad y se han producido 2 fallecimientos. Asimismo, indicó que hay nuevos casos en la colonia de San Julián (Chiquitania Norte), pero en todas esas zonas se han instalado hospitales de campaña y se ha enviado la dotación necesaria de medicamentos para bloquear al mal. En el área del Carmen, provincia Nuño de Chávez (Santa Cruz), se han registrado los primeros casos de cólera y se envió una comisión para verificar esa situación en el mismo lugar y tomar las medidas epidemiológicas de control.

LOS ÚLTIMOS CASOS

Hasta el momento son: 11 casos en Comarapa, 3 en la Chiquitania Norte y 3 en zonas urbanas. Con esos datos podemos anticipar que existirá un rebrote dentro de una o dos semanas, anticipó el epidemiólogo del Ministerio de

Salud, Roberto Vargas. Esa es una situación muy clara, lo que obliga a tomar medidas de control de la enfermedad en todas las regiones donde se han detectado los primeros indicios, para evitar la mortalidad, expresó.

En tanto, en el Sur de Potosí se presentó un brote de 75 casos de diarrea muy intensa, aunque por análisis de laboratorio aún no fue confirmado si se trata de cólera o no. Pero se encaró el tratamiento en forma urgente. Hubo un fallecido. Hasta el pasado 5 de diciembre, el número de casos de cólera ascendió a 21.227 a nivel nacional, registro que corresponde al período comprendido desde diciembre de 1991.

De ese número, sin embargo, sólo 2.981 casos fueron confirmados por análisis de laboratorio, en tanto que 18.331 se calificó de probables. Hubo un total de 371 fallecidos por complicaciones derivadas de la enfermedad.

LAS CAUSAS DEL REBROTE

Según la explicación que dio Vargas, el rebrote del cólera en esos dos departamentos puede deberse a que está juntando una serie de variables, que la gente olvidó las medidas de higiene, hay lluvias intensas, así como un calor muy fuerte. A eso se añade la migración de la población hacia el Oriente, que viaja a esa zona para las cosechas. En esos casos mucha gente va sana de Potosí y Oruro, pero debido a que las malas condiciones higiénicas son malas, el cólera causa mayor impacto.

Alcaldía alteña convoca a concurso de villancicos

La Alcaldía Municipal de El Alto, con motivo de las fiestas navideñas, convocó para el miércoles 23 del presente mes, a un concurso de villancicos para niños de 4 a 12 años.

El concurso se desarrollará en el Teatro Municipal de esa comuna, donde se calificará la indumentaria, la participación y la presentación de los diversos grupos.

Las inscripciones se recibirán hasta las 17.30 horas del 22 del presente mes, en el Departamento de Cultura de dicho municipio, siendo el único requisito el documento que acredite la edad de los participantes.

Los premios serán entregados a los concursantes clasificados en un acto que se realizará el jueves 24 a horas 18:30, en el mismo Teatro Municipal.

Continúa estado de emergencia

Petroleros podrían paralizar actividades en todo el país

Los trabajadores petroleros de YPFB advirtieron que de no lograrse...

De acuerdo con las explicaciones hechas por el secretario general de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia (FSTPB), Mendoza si el gobierno persiste en el criterio de rebajar 50 % el presupuesto requerido por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) la presión no se dejarán esperar. Añadió que a nivel nacional continúa el estado de emergencia que fue declarado hace más de 15 días, cuando se comenzó el presupuesto del sector.

Según Neptali Mendoza, hace días se conoció que se comenzó el presupuesto del ítem de inversiones, así como otras medidas de emergencia, aspecto que provocó una reacción de protesta de los trabajadores base, sostuvo. A esta protesta también se sumaron los dirigentes de la Federación contra aquellas personas como el titular de Finanzas, que desvirtúan la política financiera del país, señaló Neptali Mendoza.

Reducir el presupuesto requerido por YPFB significa perjudicar a los 31 mil barriles diarios de producción de carburantes líquidos.

Añadió así como de explotación de gas y líquidos, y por lo tanto la prospección así como de explotación de gas y líquidos, y por lo tanto que se le fijó de transferir \$ 600 millones para 1993, será imposible. En la gestión 1992 esta empresa destinó al TGN \$ 400 millones para el próximo año esta obligación sube considerablemente, considerando el petróleo. Con estos argumentos, destacó que YPFB es la única empresa que financie la estabilización económica del país, porque en el momento otra que cumpla con la misma función.

Ayer los dirigentes tuvieron conversaciones con los ejecutivos de YPFB para tratar el problema del presupuesto destinado a YPFB, hasta la edición, no se conoció resultados.

En la ciudad de La Paz

Equipos de medición del aire serán puestos en marcha por Tránsito



El Cnel. Carlos Camberos presentó los dos equipos de medición del aire de Tránsito, que servirán para diagnosticar qué índice de contaminación tiene La Paz.

Con el propósito de medir el nivel de contaminación de la ciudad de La Paz y los índices de monitoreo de la calidad del aire, la Dirección General de Tránsito puso en marcha dos equipos modernos.

El Cnel. Carlos Camberos, a tiempo de presentarse oficialmente la emisión-densidad del humo noctivo que controla la contaminación, indicó que ese es un gran avance.

La autoridad añadió que en el caso de Bolivia, aún no se realiza una acción dirigida a frenar los efectos nocivos de la contaminación del aire. Recordó, además, que en los últimos años ha proliferado el número de vehículos que utilizan el combustible y despiden un intenso humo, sobre todo por el centro de La Paz.

Los dos equipos serán utilizados para medir la contaminación durante su paso por las calles.

La primera autoridad de Tránsito hizo un llamado a los conductores de vehículos particulares, a través de los periódicos, a fin de que participen en una gran campaña para disminuir los niveles de contaminación del aire.



Radio Nacional de Bolivia S.R.L.

Expresa su más sentida condolencia a la familia Daza Márquez por el fallecimiento en la ciudad de Cochabamba de la que fue distinguida,

Sra. CARMEN TERESA MÁRQUEZ VDA. DE DAZA
Q.E.P.D.

Madre del Lic. Oscar Daza Márquez, accionista de la emisora.



Invitación al Cabo de Año

Germán Condori Quispe, esposo; César Efraín, Maritza Condori Mayta, hijos; (Residentes en la República de Suecia-Europa) y demás familiares de la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre:



Sra. MACARIA MAYTA DE CONDORI
Q.E.P.D.

Ruegan a sus tíos, sobrinos, primos, compadres, ahijados y demás amistades que no recibieron las tarjetas de invitación a asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando el Cabo de Año de su sensible fallecimiento que se oficiará el día jueves 17 del Pte. a horas 9:45 a.m. en la capilla del Cementario General. La familia doliente agradecerá su gentil asistencia.

La Paz, diciembre de 1992

Pasada la misa ruegan acompañarles al local "Cristal", calle Ayata N° 1108 (Av. Entre Ríos).



EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

El Gerente General, ejecutivos, técnicos y trabajadores de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

Sra. CARMEN TERESA MARQUEZ VDA. DE DAZA
Q.E.P.D.

Madre de nuestro dilecto amigo y ex-Gerente Administrativo de ENFE, Lic. Oscar Daza Márquez, uniéndose al dolor que embarga a la familia doliente.

La Paz, diciembre de 1992



Abraham Monasterios Castro, Martha Birhuet de Monasterios e hijos hacen llegar su más profunda condolencia a la familia de la que en vida fue:

Sra. CARMEN TERESA MARQUEZ VDA. DE DAZA
Q.E.P.D.

Madre de nuestro entrañable amigo Dn. Oscar Daza Márquez, a quien acompañamos en estas horas de dolor con la sincera amistad de siempre.

La Paz, diciembre de 1992



ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTAS COMITE DEPARTAMENTAL

El Sub-Jefe Departamental de A.D.N., Sr. Abraham Monasterios Castro, tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Cochabamba de la que en vida fue:

Sra. CARMEN TERESA MARQUEZ VDA. DE DAZA
Q.E.P.D.

Madre del Lic. Oscar Daza Márquez, miembro del Comité Político Departamental de A.D.N. y se une al pesar que embarga a la atribulada familia por tan irreparable pérdida.

La Paz, diciembre de 1992



Lamentable deceso ocurrido en la ciudad de Cochabamba

Madre maravillosa y venerada, incondicional amiga nuestra, tierna, comprensiva, ejemplo de bondad y abnegación. Tus hijos y nietos que te amamos lloramos en silencio tu ausencia física hasta reunimos allá en la eternidad. Nuestro Padre Celestial te acoga en su seno pues supiste cumplir sus Mandamientos y le adoraste sin conocerle.

Sra. CARMEN TERESA MARQUEZ vda. de DAZA
(QUE DE DIOS GOCE)

Rosario (ausente), René (ausente), Alberto, Oscar, Delia y Ana María hijos, Paul Griffiths (ausente), Toty Silvia (ausente), Eva Vargas, Ramiro Bustillos y Jorge Hamel, hijos políticos; Michelle (ausente), Paul (ausente), Ángela, Luis Alberto, Ana María, Alberto, Oscar Mauricio, Teresa Erika, Jorge Enrique, Ursula, Alejandro, Ramiro Manuel y Sergio, nietos; Julio Márquez Balderrama, hermano; Carmeñ vda. de Márquez, Melby de Márquez, Lindaura Daza Valda, hermanas políticas; Karina y Julio Márquez, sobrinos; invitan a asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día miércoles 16 del presente a horas 10:30 a.m. en su domicilio particular y posterior traslado de sus restos sagrados al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Juan de La Cruz Tórriz final (Viña Muyurina).

La familia agradece el favor cristiano.

Cochabamba, 15 de diciembre de 1992



En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Religión Católica, ha dejado existir el que en vida fue Héroe Nacional, ejemplar esposo, padre y cariñoso abuelo:

DON ELOY MURILLO MURILLO
Benemérito de la Patria
Ex Diputado Nacional
(Q.E.P.D.)

Angelina Vda. de Murillo, esposa; José, Carmen, Virginia, hijos; Guillermo Rodríguez, hijo político; de Murillo, René Soto, hijos políticos; José Luis, Viviana, Leopoldo, Guillermo, Ángel, hijos políticos; José Eduardo, Mónica, Patricia, Erika, Daniela, nietos; bisnietos y demás familia invitada a los restos mortales al Cementerio Jardín el día 16 de diciembre a Hrs. 16:30. El cortejo fúnebre partirá de la calle Alto de la Alianza 648, tercer piso.

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente

Se debe conseguir la ratificación parlamentaria de cada país.

Se debe conseguir la ratificación parlamentaria de cada país.

Se debe conseguir la ratificación parlamentaria de cada país.

Se debe conseguir la ratificación parlamentaria de cada país.

Colombia Nuevas medidas para contrarrestar la violencia

BOGOTÁ, 15 (Reuter, EFE y AP) - El gobierno de Colombia expidió cinco decretos, al amparo del estado de emergencia adoptado en días pasados, ante una sangrienta ofensiva de la guerrilla y el narcotráfico.

Uno de los decretos dictados el lunes permitirá que suboficiales y oficiales de la policía comanden unidades en unas 400 localidades rurales que hasta el momento carecían de autoridad policial, hecho que contribuía al surgimiento de focos rebeldes.

El nuevo decreto facilita la promoción de miembros de la policía de un escalafón a otro, otorga facultades al director de esa institución para retirar agentes por mala conducta y refuerza el control disciplinario de la misma.

Los constructores de vías públicas también deberán aportar un 5 por ciento del total del valor de dichos contratos a los departamentos o municipios donde se realice la obra, con el fin de que ellos contribuyan a la financiación de la dotación de las Fuerzas Armadas.

El presidente César Gaviria decretó el pasado 8 de noviembre el estado de emergencia con el fin de adoptar medidas que permitieran contrarrestar una escalada violenta por parte de la guerrilla y el narcotráfico.

SEIS COHETES - Nueve cohetes antitanque de fabricación estadounidense fueron decomisados hoy a una red internacional de traficantes de armas que también transportaba munición para las organizaciones del narcotráfico o de la guerrilla.

DOS ATENTADOS - Siete personas murieron y 11 fueron heridas en dos explosiones de carros-bomba, dos policías fueron asesinados y nuevos atentados terroristas afectaron la industria petrolera y una fábrica de cemento en la continuación de una intensa ola de violencia desatada por la guerrilla y los narcotraficantes, dijeron las autoridades.

UNION UNICO DE TRABAJADORES DE LA COOPERATIVA DE TELEFONOS LA PAZ - BOLIVIA. FUNDADO: 12-XII-1945. R.M. Nº 033/86. P. Jurídica Nº 715. Dirección Nº 255. Teléfono Nº 359662. CITE Nº 255/92. Ref.: INCUMPLIMIENTO DE MANDATO POR PARTE DE LA COMISION INTERVENTORA ESPECIAL. Presidente: ...

El Salvador vive "fiesta nacional" por fin de la guerra

SAN SALVADOR, 15 (EFE y REUTER). - La pequeña nación de El Salvador vive un día de fiesta nacional por el fin de casi dos años de guerra y la llegada de una paz anhelada, que fue recibida hoy, martes, con repiques de campanas y el saludo y reconocimiento de la comunidad internacional.

La solemne ceremonia de "reconciliación nacional" para dar la bienvenida a la paz se celebró en las instalaciones de la Feria Internacional, a la que asistieron unas 3.000 personas, entre público, jefes de Estado y de gobierno, vicepresidentes, cancilleres y ministros.

Los actos, que duraron dos horas y media, se iniciaron con el ingreso en fila de Cristiani; sus colegas de Guatemala, Jorge Serrano; Nicaragua, Violeta Chamorro; y Honduras, Rafael Callejas; los vicepresidentes del Gobierno español, Narcís Serra, y Estados Unidos, Dan Quayle; y el secretario general de la ONU, Buitros Gali, entre otros invitados especiales.

El primer homenaje, con un minuto de silencio, fue para los millares de salvadoreños muertos en la guerra y luego "areneros" y "farabundos" mantuvieron una guerra verbal de consignas a favor de sus partidos.

Mientras los simpatizantes del partido de gobierno gritaban "ARENAL", los del FMLN decían a toda voz "FMLN, un paso al frente".

Una banda militar ejecutó primero el himno centroamericano "La Granadera" y después el de El Salvador, que también fue cantado por la mayoría de los presentes con gran reverencia.

EL GANADOR: LA POBLACION CIVIL. Al llegar hoy a su forma final la pesadilla de una guerra civil de 12 años en El Salvador, se abrieron las posibilidades para que Mauricio Orellana deje atrás seis años de exilio y regrese a su hogar.

Tantas cosas han cambiado. Se sienten en la calle y en la gente, se sienten más libres y dicen lo que piensan, dijo Orellana mientras en la capital salvadoreña miles de personas celebraban el fin del conflicto que cobró 75.000 vidas.

Un albañil y carpintero de 28 años que abandonó El Salvador en 1986 y desde entonces ha vivido en Los Angeles, Orellana se encuentra de regreso en su país junto a su esposa mexicana para celebrar la Navidad con su familia. "Tuve que salir porque aquí no tenía un futuro. Pero esta es mi casa y si encontramos trabajo me gustaría

regresar. Es un nuevo país", agregó Orellana. Desde que el gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional firmaron en enero los acuerdos de paz auspiciados por las Naciones Unidas, el país ha sufrido cambios sorprendentes.

Dirigentes de los ex rebeldes lanzaron su propio partido político y ahora se codean con importantes jefes militares, empresarios y los asesores militares estadounidenses que financiaron la guerra contrasubversiva con 1.000 millones de dólares.

Cientos de ex rebeldes y miembros del aparato de seguridad paramilitar se han reunido ahora para convertirse en reclutas de una nueva fuerza policial civil establecida para poner fin a décadas de represión llevada a cabo por las ahora disueltas Guardia Nacional y Policía Fiscal. "Al principio no podía hablar con ellos, pero uno llega a darse cuenta que no son realmente diferentes a nosotros. El odio ha sido borrado", señala el recluta policial Nicolás Miranda, de 23 años, quien luchó en las filas del FMLN durante 10 años.

Un auge económico de posguerra ha hecho poco o nada para sacar a la mayoría de la población de una aplastante pobreza, pero se han plantado las semillas de la reconciliación y la sociedad ha cambiado.

"La gente ha perdido su temor. El fin del conflicto le ha dado a la sociedad civil una nueva fuerza, una nueva hegemonía", comentó David Escobar Galindo, el más renombrado poeta de El Salvador. Trabajadores y campesinos pobres han roto años de silencio y se han subido al tren para dar testimonio ante la Comisión de la Verdad designada por la ONU sobre familiares asesinados, secuestrados, violados o torturados ya sea por el ejército o el FMLN durante el conflicto.

Claudia Molina, una estudiante de 18 años y residente del distrito de Soyapango, de clase trabajadora, afirma que recientemente fue testigo de un accidente automovilístico que le hizo comprender la dimensión del cambio en su pequeña nación centroamericana.

"El tipo se bajó de su carro, bien prepotente, y dijo que era militar pero la señorita le dijo que a ella le importaba un pepino y que lo iba a demandar. Yo pensé que increíble, chica, nunca se hubiera visto eso hace un par de años".

Pero al arraigarse la paz, el país corre el riesgo de caer nuevamente en el anonimato, que su población se quede estancada en sombrías condiciones de vida mientras ex combatientes de ambas partes se vuelquen a la delincuencia o a un nuevo conflicto.

"Nosotros queremos paz con justicia social. Hasta ahora sólo tenemos paz, todavía no hay justicia" afirmó Chano Guevara, de 40 años, un ex comandante guerrillero que tomó las armas en 1970.

"Si eso no cambia, va a haber un nuevo conflicto. Puede ser que nosotros no volvamos a tomar las armas pero alguien lo hará", dijo poco después de entregar su arma esta semana a fuerzas de paz de la ONU.

EE.UU. reduce la deuda de países latinoamericanos

WASHINGTON, 15 (Reuter) - El departamento del Tesoro dijo hoy que firmó acuerdos para reducir las deudas bilaterales que Chile, Colombia, El Salvador y Uruguay mantienen con Estados Unidos bajo su programa crediticio para asistencia externa y alimentaria. El plan de reducción de deudas es parte de la implementación de la Iniciativa para las Américas que prevé una reducción total de 513,6 millones de dólares.

La deuda colombiana con los Estados Unidos bajó asimismo 10 por ciento desde unos 310,2 millones a 279,2.

La deuda por asistencia alimentaria a El Salvador fue reducida en 80, por ciento desde 335,5 millones a 67,1 millones y la deuda por asistencia externa bajó desde unos 279,3 millones a alrededor de 83,8 millones.

La deuda uruguaya por asistencia alimentaria fue recortada en 40 por ciento desde 996.000 dólares a 598.000 y los adeudos por asistencia externa fueron reducidos desde unos 33,4 millones a alrededor de 30,1 millones.

SOLICITADA H. CAMARA DE DIPUTADOS CARTA ABIERTA La Paz, 15 de diciembre de 1992. Señor Excmo. Lic. Jaime Paz Zamora PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA Presente. Señor Presidente: Usted ha afirmado que su gobierno está decidido a erradicar la corrupción que está minando las bases de nuestras instituciones republicanas y en este empeño todos los bolivianos estamos obligados a colaborar a esta cruzada moralizadora encabezada por su persona. Muchos los actos de corrupción denunciados últimamente actos que son procesados actualmente, para su esclarecimiento, a través de los organismos competentes. Como Diputado Nacional por el MNR, me he sumado a esta campaña moralizadora, presentando ante la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Honorable Cámara de Diputados, una serie de documentos que prueban en forma fehaciente, las irregularidades cometidas en el FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO, por su actual Director Ejecutivo, Sr. HUGO LOZANO en desmedro del prestigio de que debería tener esta institución, que depende directamente de la Presidencia de la República, y en perjuicio de todo el campesinado nacional. Ya la Confederación de Campesinos de Bolivia, por intermedio de su Ejecutivo Paulino Guarachi, alertó al gobierno de las irregularidades que hoy documentalente denunció, y entre las que destacan la organización de agrupaciones agrícolas-ganaderas fantasmas, con falsificación de firmas de los posibles beneficiarios, según lo determina el informe grafotécnico del Laboratorio Criminalístico de la Policía Nacional, y que han servido para desviar dineros del Fondo de Desarrollo Campesino en beneficio de su máximo ejecutivo y de algunos otros funcionarios. Creo, señor Presidente, que usted, como lo ha prometido debe luchar contra la corrupción venga de donde venga, sin dejarse llevar por presiones de grupos o personas, y por ello debe ordenar una investigación seria sobre los recursos manejados por el Fondo de Desarrollo Campesino, desde su creación hasta la fecha. La lucha contra la corrupción no se hace con palabras y buenas intenciones, sino con actitudes reales, y esas actitudes son las que reclama el pueblo de usted señor Presidente, en el caso presente. Con este motivo saludo a usted con mi mayor respeto. H. Alberto Mirakami Guerrero DIPUTADO NACIONAL C.I. 2231116 L.P.

Israel responderá "sin piedad"

Extremistas asesinaron a policía secuestrado

JERUSALEN, 15 (AP).- El primer ministro Yitzhak Rabin dijo hoy que responderá "sin piedad" a los extremistas que secuestraron y mataron a un policía israelí, pero que no abandonará las negociaciones de paz auspiciadas por Estados Unidos.

Rabin habló ante el parlamento horas después de que fue hallado el cadáver del sargento Nissim Toledano, de 29 años, en un paraje de la carretera entre Jericó y Jerusalén, en la margen occidental ocupada. Toledano fue secuestrado el domingo por fundamentalistas musulmanes. En su discurso difundido al país enardecido por la muerte de Toledano, Rabin indicó que estaba dispuesto a negociar con los secuestradores, pero que éstos mataron al policía antes de que se iniciaran los contactos. Los secuestradores de Toledano habían amenazado con matarlo a menos que Israel dejara a un dirigente musulmán encarcelado. La radio israelí informó que el militar fue muerto pocas horas después de que fue secuestrado el domingo por la mañana. El cadáver fue hallado uniformado por una mujer árabe que informó a las autoridades, dijo la radio.

Toledano fue el sexto policía o militar israelí muerto supuestamente por el grupo musulmán Hamas, en los últimos ocho días. Fuentes militares dijeron que el cadáver tenía heridas grandes en la espalda y el pecho, pero que no sabían si Toledano fue muerto a tiros o a puñaladas. Las fuerzas de seguridad detuvieron a 1.000 fundamentalistas por lo menos en la margen occidental y la franja de Gaza, dijo el ejército. La radio israelí informó que hubo 1.200 detenidos.

Entre los detenidos figuran los doctores Mahmoud Zahar y Abdel Aziz Rantisi, que supuestamente son las figuras principales del grupo Hamas en Gaza. Hamas ofreció liberar a Toledano a cambio de la excomunión del líder del grupo, Jeque Ahmed Yassin, que cumple una sentencia de cadena perpetua por homicidio no premeditado.

Rabin dijo ayer que los secuestradores no se habían comunicado con las autoridades, pero que estaba listo para dialogar. En su discurso de hoy, Rabin dijo que la muerte de Toledano no causaría que Israel se retire de las negociaciones de paz en Washington. "No hay intención alguna de suspender el diálogo que se lleva a cabo en Washington. Nuestro objetivo es alcanzar la paz", dijo. "Es necesario que continuemos atacando sin piedad, dentro de la ley, a la organización (fundamentalista), sus simpatizantes y asesores", dijo Rabin. "Toledano fue muerto pese a la disposición del estado de Israel de dialogar", dijo.

La oposición derecha criticó rápidamente al gobierno de Rabin instalado hace seis meses, y lo acusó de responder con debilidad a los ataques terroristas. Benjamin Netanyahu, del partido derechista Likud, dijo que el gobierno "adoptó una política... Facilita hacia el terrorismo". "La respuesta del terrorismo es como la de un tiburón que huele sangre en el agua", dijo Netanyahu en la radio israelí.

Somalia

"Marines" se trasladan a Baidoa

BAIDOA (Somalia), 15 (EFE y ANSA).- Un contingente de las tropas estadounidenses en Somalia se desplazará esta medianoche a Baidoa, 280 kilómetros al noreste de Mogadiscio, donde los líderes locales han ofrecido su colaboración. Así lo dijo al entender en Baidoa el enviado especial estadounidense, Richard Oakley, quien visitó esta ciudad, escenario de enfrentamientos y pillaje cotidiano y una de las más afectadas por la hambruna.

Oakley, quien se reunió con los principales líderes políticos y religiosos de la región, aseguró que todos ellos le han ofrecido su colaboración para evitar que se registre ningún tipo de incidentes durante la misión humanitaria de las tropas de Estados Unidos. "La reunión ha sido muy positiva", afirmó, "y podemos confiar en que todos juntos trabajaremos ahora para sacar este país adelante".

"A partir de esta medianoche hay que tratar de que no se registre incidente alguno", señaló el enviado especial tras pedir especialmente la colaboración de los medios de comunicación. Fuentes de las organizaciones humanitarias informaron de que se les ha pedido que permanezcan encerrados en sus sedes al menos durante las 24 horas siguientes a la llegada de las tropas. Según Musa Agan, responsable de UNICEF en Baidoa, la situación se volvió crítica tras la llegada de los "marines" a Mogadiscio.

"Las tropas de Estados Unidos debían haber llegado simultáneamente al interior y a Mogadiscio -optó-. Al ver que los soldados no se desplazaban hasta aquí, los bandidos y los guerrilleros aprovecharon los últimos días para saquear". Subrayó, sin embargo, que tanto las organizaciones humanitarias como la población están ansiosas por ver lo antes posible a los "marines" en esta ciudad, donde unas 50 personas mueren diariamente por hambre e infecciones.

Las organizaciones humanitarias atienden desde su sede en Baidoa a unas 90.000 personas, entre residentes y refugiados.

FRUSTRADO LINCHAMIENTO

PARIS.- La joven somalí Leila Hassan Sadik, quien sufrió ayer un intento de linchamiento por una multitud en Mogadiscio, no es una prostituta y los desórdenes se registraron después de que soldados norteamericanos distribuyeran chocolate en la calle. Un oficial del SIRFA, el Servicio de Información del Ministerio francés de Defensa, dijo hoy en París que la muchacha, una joven viuda, "no fue herida y fue vista por las organizaciones humanitarias" que operan en el lugar.

"Los marines estadounidenses, indicó el vocero, distribuyeron chocolate a unos 300 metros del cuartel general francés, y se los daba a las muchachas más bonitas, provocando la ira de los hombres".

DEUDOR MOROSO

Se insinúa al Sr. JORGE PALZAP, comunicarse con PRODUCTOR S.R.L. de la ciudad de Santa Cruz con el objeto de regularizar sus cuentas pendientes.

Terremoto en Indonesia

Sepultan en fosas comunes a casi 2.500 víctimas

MAUMERE, Indonesia, 15 (AP)-

El ejército empezó a sepultar en fosas comunes a algunas de las casi 2.500 víctimas del terremoto del fin de semana que derribó viviendas y causó olas que acabaron con pueblos enteros.

Las olas arrastraron a cientos de personas al mar el sábado en la Isla Flores y otras dos islas cercanas, a unos 1.600 kilómetros al este de Yakarta.

La marea había arrastrado a cientos de cadáveres hasta las playas para este mediodía. Otros cadáveres continuaban bajo los restos de casas y comercios.

Los grupos de rescate, que han enfrentado deficientes comunicaciones y problemas de transporte, aun no han llegado hasta algunos de los pueblos afectados.

El vocero gubernamental Suwinyo dijo que las labores de rescate se habían dificultado también por la falta de equipo pesado para localizar y sacar los cadáveres.

Los daños materiales superan los 77 millones de dólares

res de entre las ruinas. La mayor devastación ocurrió en Maumere, pueblo costero en donde murieron más de 1.000 personas.

El hospital y las clínicas de Maumere están tan sobrecapadas que los pacientes esperaban formados en camillas y en tablas cubiertos con sábanas, dijo el vocero del gobierno Suwinyo.

El gobernador de la provincia Nusa Tenggara oriental, Hendrik Fernández, dijo que la cifra de muertos había llegado a 2.484 y los daños a unos 77,3 millones de dólares.

Las tropas empezaron a sepultar en fosas comunes a los muertos para evitar enfermedades. El comandante militar de la provincia, mayor Suwardi, dijo que las tropas también ayudarán a retirar los escombros y a levantar nuevas casas para quienes perdieron las suyas.

Pese al cambio del primer ministro

Yeltsin confirma vigencia de programa económico

MOSCÚ, 15 (Reuter) - El presidente Boris Yeltsin procuraba hoy ratificar ante el mundo que sus reformas siguen en marcha, mientras que ministros radicales sopesaban la conveniencia de seguir en sus cargos bajo un primer ministro más conservador.

Durante una reunión que mantuvo en el Kremlin con el canciller alemán Helmut Kohl de visita en Rusia, Yeltsin expresó confianza en el nuevo premier Viktor Chernomyrdin. Informó la agencia noticiosa Itar-Tass. "Hemos trabajado con él durante largo tiempo, y estoy convencido que no habrá retrocesos en las reformas bajo su mandato", dijo Yeltsin a Kohl, quien representa al mayor inversionista en la revolución de mercado que se opera en Rusia.

Chernomyrdin, un ex jerarca del partido comunista que se desempeña como ministro de energía en el anterior gobierno, también estuvo presente en la reunión y expuso impecables credenciales reformistas.

"Yo no solo estoy comprometido con las reformas, sino que he participado en su estructuración", dijo. Según indicó un portavoz alemán, el nuevo premier solicitó ayuda de Alemania para impulsar el vasto plan de privatizaciones enardecido por el gobierno.

La remoción concretada el lunes del primer ministro interino Yegor Gaidar, artífice y emblema del audaz programa reformista ruso, alarmó a los gobiernos extranjeros, que están impacientes por ver un mayor acercamiento de Moscú a Occidente, a través de la economía de libre mercado.

Sectores radicales en Rusia lamentaron el cambio introduciendo calificándolo de desastroso para las reformas, y describieron a Chernomyrdin como hombre conectado con el poderoso grupo de presión que conforma el plantel de gerentes industriales de la vieja guardia.

Un factor significativo para recuperar la confianza, las inversiones y créditos de Occidente se medirá en la permanencia de otros ministros reformistas en sus puestos. Chernomyrdin pidió a los integrantes del resto del gabinete juvenil de Gaidar que permanezcan en sus cargos, al menos temporalmente, aduciendo que quería mantener intacto al elenco de gobierno.

Una fuente gubernamental declaró el lunes que los integrantes del equipo económico de Gaidar -Andrei Nechayev (economía), Fyotr Aven (comercio exterior), Anatoly Chubais (privatización) y vicepresidente Alexander Shojin- se proponían renunciar hoy.

No se obtuvieron de inmediato comentarios acerca de la exhortación formulada por Chernomyrdin. Pero Shojin y Nechayev estuvieron hoy presentes en la reunión que sostuvo Yeltsin con Kohl y sus ministros económicos, informó Tass.

Chernomyrdin, de 54 años, tenía previsto ofrecer esta tarde su primera conferencia de prensa como premier.

Gaidar, que maneja el timón durante un año en el tránsito por un controvertido camino rápido hacia economía de mercado, renunció pero declaró a la prensa que presionará a algunos de sus colaboradores para que continúen en sus puestos.

Algunos gobiernos occidentales también están preocupados por la aparente pérdida de poder que representa para Yeltsin la defenestración de Gaidar. Yeltsin propuso el lunes el nombramiento de Chernomyrdin ante el Congreso de Diputados del Pueblo, tras fracasar por segunda vez en lograr la aprobación de Gaidar por parte de la suprema legislatura.

El presidente ruso no disimuló su contrariedad, y manifestó a los diputados que seguía creyendo que Gaidar era el hombre mejor calificado para ese puesto.

Quienes trabajamos por Bolivia desde las agencias de Naciones Unidas deseamos hacer público nuestro orgullo por la misión de Gonzalo Pérez del Castillo, por su compromiso profesional, su absoluta integridad y su afecto hacia nuestro país.

Las Naciones Unidas han trabajado y trabajan por el pueblo de Bolivia con una lealtad indudable, mayor aún en los momentos difíciles, y que se refleja ahora en la cooperación técnica que reciben nuestras instituciones democráticas y nuestro pueblo.

Entre las oficinas de NN.UU. en todo el mundo, la de Bolivia es frecuentemente mencionada como ejemplo, por su capacidad y por su identificación con el país. La contribución de Gonzalo Pérez del Castillo está a la vista. Al término de su misión, le deseamos que siga ejerciendo su liderazgo y su alta capacidad profesional con la honestidad y el talento con que lo hizo aquí.

¡¡¡ Coseche muchos más éxitos profesionales y vuelva pronto !!!

A.P.



El Ministro de Asuntos Urbanos, Fernando Kieffer Guzmán, la Subsecretaría, los directores y personal administrativo de esta Secretaría de Estado, expresan su profundo sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

SRA. CARMEN TERESA MARQUEZ Vda. DE DAZA (Q.E.P.D.)

Madre del Lic. Oscar Daza Márquez, Subsecretario de Programación y Gestión del Ministerio de Asuntos Urbanos, acaecido en la ciudad de Cochabamba e invitan a la misa que en sufragio del alma de la extinta mandarán a oficiarse en la Iglesia de María Auxiliadora, el día de hoy a Hrs. 12:30 p.m.

La Paz, diciembre de 1992

¡ILLEGO! **La Superjugada** **¡GANE UN AUTO** **CADA 30 MINUTOS!**

A LAS 9 DE LA NOCHE
UN LADA 2106

A LAS 9:30
UN DAIHATSU
CHARADE

A LAS 10:00
UNA VAGONETA
FAMILIAR

A LAS 10:30
UN TOYOTA
TERCEL

A LAS 11:00
UN SUZUKI
SWIFT



GRAN PRIMER PREMIO

• Bs. 50.000



- **UN TOYOTA TERCEL** CERO Km.
- **MIAMI Y CRUCERO POR EL CARIBE**
- **CONJUNTO DE ELECTRODOMESTICOS**
- **Bs. 5,000 PARA COMPRAS EN SUPERMERCADO**



¡ADEMAS UN MUNDO DE PREMIOS!

SOLO Bs. 5

¡ESTE MIERCOLES 23 REGALE FELICIDAD!



de Responsabilidad

PRESENCIA del país

2a. sección

La Paz, Bolivia, miércoles 16 de diciembre de 1992



BANCO BIG BENI Más interés por Nuestros Clientes

de Estado del 17 de julio de 1980, se basó en el Plan "Amapola" dirigido a la lucha contra la subversión

RECLAMAN SENTENCIA DE INOCENCIA PARA EX MINISTROS DE GARCÍA MEZA
La defensa de los ex ministros del gobierno de García Meza Tejada reclamó hoy de la Corte Suprema de Justicia la inocencia, impugnando el requerimiento del Fiscal General de Justicia que absolvió de culpa a algunos e inculcó a varios de los miembros ministerial consignado en el auto de acusación congresal.

En favor de once de los diez y seis ministros de García Meza, el abogado César Tito, rechazó la acusación congresal en sentido de que los hechos del régimen de facto hubiesen sido parte de la conspiración o hubiesen sido de grupos irregulares. Tito Melean defendió la tesis de que los militares que formaron parte del gabinete lo hicieron en sujeción a órdenes superiores, en principio de autoridad, y el destino militar al que están sometidos los miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación.

AMAPOLA
El plan de emergencia del 17 de julio de 1980. Las acciones desarrolladas por un grupo de militares se basaron en el plan denominado "Amapola", diseñado por el General de División Carlos Morales Nuñez del Prado, jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, que estaba destinada a la subversión en el país, resultado del fracaso de la democracia, de las libertades sociales, y del vacío político, señaló el abogado defensor.

Los documentos del plan citado serán entregados al Tribunal Juzgador, al menos del alegato final (o prueba de descargo?), anunció el abogado Tito Melean. A través de esa documentación se puede conocer, advirtió al Tribunal Juzgador, quienes fueron los que planificaron el alzamiento militar. Se trata de un hecho perfectamente estudiado, como los que preparan las Fuerzas Armadas de la Nación en situaciones de conmoción nacional.

El abogado general del abogado César Tito, siguió la lectura del defensor del Estado de Minería y Metalurgia, Carlos Morales Nuñez del Prado.

El abogado Carlos Morales Guillén apenas alcanzó a exponer el exordio de la defensa en el que se esforzó por remarcar las violaciones procedimentales cometidas por el juez de la causa, en la fase sumarial del juicio de responsabilidad. La omisión de los actos procesales debería dar lugar a la inexistencia de responsabilidad en las instancias posteriores, así como de la misma forma, arguyó el defensor del ex ministro de García Meza.

Se continuará este miércoles en los horarios fijados por la Corte de Justicia, que deberían ampliarse a las mañanas, según insinuó el abogado general del Fiscal General de la República y la acusación. De acuerdo al ritmo de la lectura de los alegatos finales, por parte de la defensa, se prevé que los jueces aventuraron la culminación de esta fase del juicio de enero, para luego elaborar el proyecto de sentencia final de la causa.

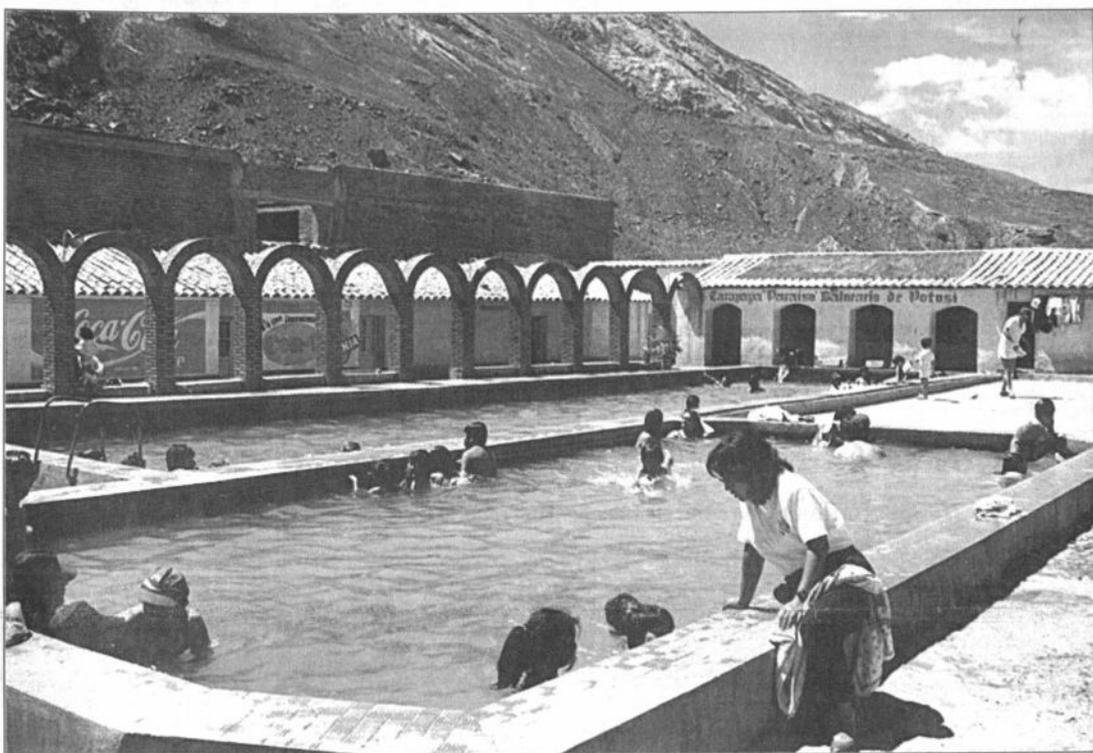
Auto Supremo rechazó extradición de presunto narcotraficante
La Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia rechazó hoy la extradición del presunto narcotraficante boliviano, Ronald Iriarte Plata, alias "Rony Grande", quien fue embajador de los Estados Unidos en Bolivia. El pasado 1ro. de diciembre el juez de la causa, de la primera mujer acusada de tráfico de drogas, Asunta Roca, recomendó la extradición de Iriarte Plata, puesto a disposición del Tribunal Supremo de Justicia por el delito de tráfico de drogas. El Tribunal Supremo de Justicia por el delito de tráfico de drogas, no será entregado a las autoridades de los Estados Unidos. La Corte Suprema de Justicia ordenó su liberación en reunión de Sala Plena. El pasado hoy (ayer) la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia, en sesión pública, rechazó la extradición de Iriarte Plata, puesto a disposición del Tribunal Supremo de Justicia por el delito de tráfico de drogas. El Tribunal Supremo de Justicia por el delito de tráfico de drogas, no será entregado a las autoridades de los Estados Unidos. La Corte Suprema de Justicia ordenó su liberación en reunión de Sala Plena. El pasado hoy (ayer) la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia, en sesión pública, rechazó la extradición de Iriarte Plata, puesto a disposición del Tribunal Supremo de Justicia por el delito de tráfico de drogas.

Ronald Iriarte Plata fue puesto en libertad

Auto Supremo, José Decker Morales.

De acuerdo con el requerimiento del Fiscal General de la República, Angel Baldivieso Echazú, el Tribunal de casación consideró que el juicio seguido contra Ronald Iriarte Plata por tráfico de cocaína a los Estados Unidos se tramitó entre los años 86-87, en tanto que el Convenio de Viena adquirió plena vigencia en 1.990. El artículo 83 de la Constitución Política del Estado previene que la aplicación de la ley no tiene carácter retroactivo.

Por lo demás, el Convenio de Viena recomienda a los países signatarios la suscripción de tratados bilaterales para la extradición de ciudadanos acusados del delito de narcotráfico. El Tratado firmado por Bolivia y los Estados Unidos en 1.900 no tipifica esta



Bañerío

Esta piscina forma parte del centro recreacional de Miraflores, en Tarapaya, a 20 kilómetros de la capital potosina, que será abierta al público en los próximos días, aunque aún falta completar algunas de sus dependencias. Se trata de un lugar con clima agradable, en el que además hay aguas termales. (Foto PRESENCIA-Potosí).

Cólera rebrota "con fuerza" en el área rural de Cochabamba

49 casos con 6 fallecimientos se registró en la última semana

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). - El cólera "rebrotó" en el área rural de este departamento durante la última semana, tras un período de 6 meses sin casos.

El cólera está rebrotando con fuerza en el área rural de Cochabamba, informó el jefe de la Unidad Epidemiológica de la Unidad Sanitaria, Roberto Agudo Claire, quien expresó su preocupación por el avance de la enfermedad, ya que se encuentran preparándose para enfrentar la epidemia. En total, de los pacientes presentados en los últimos días, se han atendido a 4.284 personas y se han producido 49 fallecimientos. En la semana pasada 5 ciudadanos fallecieron en el área de influencia de

Capnota e Irpa Irpa, 63 kilómetros al oeste. Un paciente falleció en el área urbana, en inmediaciones de Pucara.

Explicó que la cantidad de casos "es preocupante" dado que muestra que el cólera se encuentra ya "en situación epidémica" motivada por las lluvias que "arrastran" heces fecales y contaminan las aguas y los alimentos y la humedad que permite el desarrollo de vibrión, portador del mal.

Dijo cuenta que el elevado número de fallecimientos se debe a las condiciones de vida de los campesinos que viven en las zonas altas y húmedas. Según las investigaciones realizadas, una persona contra la enfermedad en esta ciudad y probablemente murió por esta causa. Familiares y amigos procedieron al lavatorio de su cuerpo y una serie de

nueva figura delictiva.

Ronald Iriarte Plata, alias Rony Grande, quien guarda detención en celdas policiales de esta ciudad, demandó su libertad a la Corte Suprema de Justicia arguyendo que el juez segundo de Partido en lo Penal de Cochabamba, Gonzalo Quintanilla Calvimont, declaró probado un recurso de Habeas Corpus interpuesto por su esposa. El juez cochabambino debió ordenar la libertad de Iriarte Plata y no entregarlo a disposición de la Corte Suprema, puntualizó el ministro relator de la resolución que rechazó su entrega a la justicia norteamericana.

Tanto los jueces de la Corte Suprema, como el Fiscal General de la República, Angel Baldivieso Echazú, se han pronunciado en favor de un nuevo tratado bilateral con los Estados Unidos que incluya al narcotráfico como delito pasible de extradición. El subdecano del Tribunal, Julio Urquiza Gutiérrez, anticipó que el criterio mayoritario de los magistrados era el de rechazar nuevas solicitudes de extradición, mientras los gobiernos de ambos países no consideren la aprobación del nuevo tratado.

De acuerdo al cronograma establecido y de manera coincidente, ambos proyectos deberán comenzar a ejecutarse en febrero del próximo año tras cumplirse con las formalidades correspondientes. Asimismo, también entre los meses de enero y febrero próximos deberán comenzar los trabajos de la segunda fase de construcción del aeropuerto "Cap. Rojas" que tiene financiamiento de FONPLATA y la contraparte local de CORDEPO.

De otro lado, las instituciones potosinas encabezadas por el Comité Cívico exigen al gobierno una efectiva reactivación del aparato productivo o más específicamente de la minería porque este rubro aún constituye el principal sostén de la economía regional.

Recientemente se ha presentado otro problema que preocupa a los potosinos y se refiere al propósito de reducir el número de parlamentarios de este distrito para que en cambio otros departamentos se puedan beneficiar con un mayor número de representantes nacionales.

Este aspecto ha originado diversas reacciones en la Villa Imperial porque se trata no solamente de un asunto de "ingratitud e injusticia permanente en uno y otro aspecto", sino también de una situación de dignidad del pueblo potosino. Por todos estos antecedentes, la ciudadanía potosina muestra preocupación no solamente por la situación actual sino por el futuro regional de este distrito. En caso de no revertirse estos problemas que en unos casos son coyunturales y en otros de carácter intrínseco, no se descarta aquí que el pueblo potosino recurra a la extrema medida de la abstención en las elecciones generales del siguiente año.

Potosí amenaza con abstención en comicios de 1993

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA).

La proposición inicial del Consejo Consultivo del Comité Cívico Potosinista (COMCIPPO), para optar por la abstención en las próximas elecciones generales en caso de no resolverse los principales y atingentes problemas regionales, ha tomado cuerpo en los diferentes sectores de la actividad cotidiana en esta ciudad. Por una parte, se trata del cumplimiento del gobierno a los recientes compromisos sobre el inicio de obras tanto de la captación de agua potable del río San Juan, como del nuevo hospital general "Daniel Bracamonte".

De acuerdo al cronograma establecido y de manera coincidente, ambos proyectos deberán comenzar a ejecutarse en febrero del próximo año tras cumplirse con las formalidades correspondientes. Asimismo, también entre los meses de enero y febrero próximos deberán comenzar los trabajos de la segunda fase de construcción del aeropuerto "Cap. Rojas" que tiene financiamiento de FONPLATA y la contraparte local de CORDEPO.

De otro lado, las instituciones potosinas encabezadas por el Comité Cívico exigen al gobierno una efectiva reactivación del aparato productivo o más específicamente de la minería porque este rubro aún constituye el principal sostén de la economía regional.

Recientemente se ha presentado otro problema que preocupa a los potosinos y se refiere al propósito de reducir el número de parlamentarios de este distrito para que en cambio otros departamentos se puedan beneficiar con un mayor número de representantes nacionales.

Este aspecto ha originado diversas reacciones en la Villa Imperial porque se trata no solamente de un asunto de "ingratitud e injusticia permanente en uno y otro aspecto", sino también de una situación de dignidad del pueblo potosino. Por todos estos antecedentes, la ciudadanía potosina muestra preocupación no solamente por la situación actual sino por el futuro regional de este distrito. En caso de no revertirse estos problemas que en unos casos son coyunturales y en otros de carácter intrínseco, no se descarta aquí que el pueblo potosino recurra a la extrema medida de la abstención en las elecciones generales del siguiente año.

Informes contradictorios sobre incidencia del cólera

TRINIDAD, 15 (PRESENCIA).

Apenas cuatro días después de informarse del cierre de la Unidad Especial para Tratamiento de Pacientes con Cólera, sus encargados dieron aquí informes contradictorios sobre los casos sospechosos o confirmados de la enfermedad. Luego de revelarse que una niña falleció, en esa unidad, el pasado miércoles.

La muerte de la menor, de 3 años y de un barrio alejado del centro de esta ciudad, fue revelada por vecinos del domicilio y confirmada por un médico y enfermeras de la Unidad Anticólera, aunque aclarando que "sólo se puede afirmar que presentó todos los síntomas típicos del cólera, pues la confirmación debe darla el laboratorio". La niña, cuya identidad fue mantenida en reserva, falleció por la extrema deshidratación y el inicio del shock que produce la pérdida de sales por el vómito y la diarrea, explicó el médico de turno.

El caso, sin embargo, fue ignorado por el jefe de la Unidad Anticólera, Luis Suárez Pova, la semana pasada, cuando se le requirió un informe de la situación, a raíz de su declaración de que ese pequeño local -exclusivamente habilitado para atender a los pacientes con estos síntomas- corre peligro de cerrarse, precisamente, por la escasa ocupación de sus instalaciones.

Suárez, postergó para mañana (hoy) la entrega de un informe estadístico sobre los casos de la enfermedad registrados aquí, desde que se presentó el mal, hace casi un año. El funcionario había dicho que, la semana pasada, sólo se había registrado un caso el lunes 7 de este mes.

El jefe del Departamento de Epidemiología, Alberto Gantier, confirmó que ese caso había sido el último, porque se envió la muestra respectiva a análisis de laboratorio. Pero, ni el laboratorio habitual -del Dr. Eduardo Camacho- ni del hospital materno-infantil han recibido solicitud de examen hace más de dos semanas, según informes de esos sitios.

En el caso del Dr. Camacho, que fue el encargado de los análisis durante gran parte de esta emergencia, dijo que hacía rato que no le enviaban muestras, mientras en el laboratorio del Materno Infantil criticaron que, aunque les habían remitido algunas, nunca les proporcionaron los reactivos necesarios.

Las muestras de la niña fallecida la semana pasada no fueron recibidas en esos lugares y se desconoce donde fueron enviados para confirmar la causa de su fallecimiento.

Mientras tanto, en las últimas 24 horas, ingresaron a la unidad anticólera 3 personas, con síntomas de la enfermedad.

Nuncio Apostólico visitará Toledo durante la Navidad

ORURO, 15 (PRESENCIA).

El Nuncio Apostólico del Papa Juan Pablo II, Giovanni Tonucci, confirmó hoy su visita a la población de Toledo, distante a 35 kilómetros de la ciudad de Oruro, entre el 20 y 27 de diciembre para participar de los actos programados para la Navidad.

La visita de una semana de monseñor Tonucci, servirá para conocer la realidad que viven los pobladores de las comunidades del altiplano orureño y presidirá los actos religiosos preparados por los sacerdotes oblatos y las religiosas Dominicas del Rosario. Anualmente, el Nuncio visita, por la Navidad, una población rural de cada departamento, para llevar personalmente, el mensaje del Salvador, de redención y fraternidad para todas las familias bolivianas.

El viaje del representante del Sumo Pontífice, es coordinado por el Obispo de Oruro, monseñor Braulio Sáez García, quien también se reunirán por algunos días con el Nuncio en Toledo, capital de la provincia Saucari del departamento de Oruro.

A la finalización de su visita monseñor Giovanni Tonucci, hará conocer su criterio sobre la situación que viven miles de campesinos en las provincias orureñas y además emitirá un mensaje oficial, en representación de la Santa Sede por la Navidad.

Tarija

Exministro Zamora a favor de aumentar 20% a salarios

TARIJA, 15 (PRESENCIA).- Oscar Zamora Medinaceli, ministro de Trabajo hasta hace pocas semanas y ahora candidato a la vicepresidencia de la República por el Acuerdo Patriótico, en declaraciones a la prensa local se ha mostrado favorable a un aumento en los salarios de los trabajadores.

El candidato oficialista dijo que ese incremento debe fluctuar entre el 15 y el 20 por ciento y que deberá hacerse efectivo a partir del próximo año.

La aseveración de Zamora Medinaceli, al parecer está en desacuerdo con algunas autoridades del gobierno que, a través de declaraciones, han denotado discrepancia con esta posición que, indudablemente, despertará expectación en el sector laboral del país.

El ex ministro reiteró que es partidario del diálogo para llegar a entendimientos saludables con los trabajadores. Desde ahora, se mostró contrario al pedido de la Central Obrera Boliviana de fijar salarios teniendo en cuenta la "canasta familiar". Adujo que, en la generalidad de los casos, en los hogares bolivianos los asalariados son más de uno y que, en consecuencia, no es el camino para resolver la cuestión planteada.

Con recursos de la venta de FAC gobierno empieza programa social

Tarija, 13 (PRESENCIA).- El gobierno ha dado un paso trascendental en el proceso de privatización al concretar que parte de los recursos obtenidos por la venta de la Fábrica de Aceites Comestibles de Villa Montes, se destinen a la ejecución de obras de interés social.

En Villa Montes, capital de la tercera sección de la provincia Gran Chaco de este departamento, el ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina, acompañado por el subsecretario Flavio Escobar, entregaron a Luis Alberto Valle, ejecutivo del Fondo de Inversión Social (FIS), la suma de quinientos mil dólares, que significan el aporte de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, para la puesta en marcha del ambicioso proyecto que demandará la inversión de cinco millones de dólares para la construcción y mejoramiento de escuelas y hospitales en el sudeste boliviano.

Doria Medina, en una ceremonia cumplida ayer en la Alcaldía de la ciudad ciudad chaqueña, dijo que hace cincuenta años Villa Montes se convirtió en el símbolo de la defensa nacional, y que ahora era el símbolo de los esfuerzos para transformar Bolivia. Al referirse a las ventajas de la privatización, remarcó en que el tradicional régimen de pérdidas económicas se había interrumpido para generar recursos de contraparte que permitirán levantar el nivel de vida de vastos sectores de la población. Concluyó manifestando que en enero de 1992 comenzó el proceso de privatización precisamente en Villa Montes, donde concluyó al finalizar el año con auspiciosos resultados.

La fábrica de aceites de Villa Montes, conocida desde su nacimiento con el apelativo de "elefante blanco" por las cuantiosas pérdidas que ha causado, fue la primera empresa estatal transferida al sector privado, y el éxito alcanzado en la operación ha vigorizado los planes del gobierno en la materia; así como el comienzo del programa social ha despertado expectativas en una región sumida en el atraso, debido entre otras razones, a la falta de obras de interés colectivo.

PROYECTO VIAL. Durante su breve estadía en el Chaco, el ministro Doria Medina participó de la inauguración de los trabajos del camino Camatindí-Palmar Grande, que estuvo a cargo del ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Aponte; proyecto que forma parte de la ruta que vinculará a Santa Cruz de La Sierra con la República Argentina. Esta obra, aunque es vista con poco interés por los tarijeños, por considerarla que acentuará el aislamiento de la capital del departamento, tiene trascendencia importante, según dijo el ministro Aponte, porque además, forma parte de un programa para vincular al país con los estados vecinos, los cuales ya han concluido rutas "radicales" hacia Bolivia, sin que nuestro país cuente hasta ahora con una adecuada política vial.

Oruro

Murió ladrón de minerales en el interior de mina

HUANUNI, 15 (PRESENCIA).- Aproximadamente a las once horas de ayer, en el nivel menos 80 de la sección Patño se rescató el cadáver del "jucu" René Janco, que mostraba heridas en el rostro y otras partes del cuerpo, lo que da lugar a presumir que fue víctima del desprendimiento de una roca, en ese pasaje de la mina.

Los trabajadores de la empresa realizaron esfuerzos para rescatar el cadáver de ese infortunado "jucu" (ladrón de minerales), para depositarlo en el hospital Santa Elena, a fin de que se le haga la autopsia legal correspondiente.

En otros círculos de la población hubo preocupación por las circunstancias en que murió esa persona. El consenso general es que es consecuencia de la difícil situación económica por la que atraviesan las familias asentadas en las regiones mineras. Estas, para sobrevivir, generalmente tienen que afrontar situaciones riesgosas en el interior mina, al dedicarse al robo de minerales.

Se espera que el gobierno busque soluciones concretas y serias al creciente problema de la desocupación, que es bastante alarmante en los centros mineros.

Beni

Químico boliviano era dueño de fábrica de cocaína incinerada

TRINIDAD, 15 (PRESENCIA).- La fábrica de cristalización de droga descubierta e incinerada el domingo en el oeste del Beni, pertenecía a un químico boliviano, apodado "Quintín", ya buscado por la policía antidroga y supuesto ex-socio de un narcotraficante colombiano, se informó hoy aquí.

La clandestina fábrica fue encontrada en un apartado de la estancia "Bonanza", cuya propiedad aún no ha sido determinada, a unos 40 kilómetros al noroeste de San Borja, en ruta aérea hacia Reyes, capital de la provincia Ballivián. El comando de UOMPAR-BENI, hoy, confirmó que ocho estructuras componían la fábrica, incluyendo una destiladora, con un alambique de 3 metros de altura y 90 centímetros de diámetro. En el lugar había 3,4 kilogramos de clorhidrato de cocaína empacados y 150 Kgs. de sulfato base en proceso de refinación.

Al destacar que el último detenido es el "nexo" entre los dueños del laboratorio, la pista y los pilotos y que fue trasladado a Trinidad, para fines de investigación, el comando reveló también que la patrulla de UOMPAR encontró en dos rifles-ametralladores, con calibres distintos pero ambos de uso militar. En los demás elementos del lugar, excepto la documentación, que podría ayudar a identificar a los demás narcotraficantes.

La policía estima que esa fábrica estuvo trabajando intensamente en los últimos tres meses y que tenía capacidad para cristalizar una tonelada semanal de cocaína, por lo que se cree que al menos 20 vuelos de avioneta se efectuaron hacia ella, para abastecerle de sulfato base y para "exportar" la mercadería.

Recargo para aguinaldos

TRINIDAD, 15 (PRESENCIA).- El Concejo Municipal aprobó anoche (lunes) un incremento diferenciado en las tarifas de mototaxis y lustre de zapatos, para que los "moteros" y "lustreros" tengan su aguinaldo de fin de año. Como ya es costumbre, la elevación había sido solicitada por esos sectores y el Concejo la aprobó, señalando que la tarifa de mototaxis será de Bs. 1,50 y la de lustre Bs. 1, por persona.

La resolución tiene vigencia desde el 16 (hoy) hasta el 31 de este mes, para que los taxistas y lustreros puedan recibir un aguinaldo, al no tener un sueldo mensual ni patrón que les otorgue este beneficio. La tarifa de taxis fue elevada Bs. 0,30 y la de los lustrabotas en 100 por ciento.

Tres candidaturas para Sindicato Minero Huanuni

HUANUNI, 15 (PRESENCIA).- Tres formulas han sido habilitadas para participar en el proceso de elecciones sindicales para renovar el directorio del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni.

Se trata del Frente de Renovación Sindical (FRS), que propicia a Miguel Zubieta como secretario general. El Bloque Revolucionario de Unidad

Sindical (BRUS), liderado por Hugo Pereira, para ocupar el cargo de secretario general. Vanguardia Obrera Revolucionaria (VOR), que postula a Jaime Solares como secretario general.

Se ha establecido que no hay fórmulas que corresponden al oficialismo o al MNR. En cuanto al MIR un considerable grupo de sus militantes se ha pasado a la oposición debido a la política antiobrera que practica al igual que su aliado ADN.

De esta manera, la elección de nuevos dirigentes será protagonizada por sectores de izquierda, que pese a las situaciones adversas a nivel internacional y nacional, en este distrito aún mantienen vigencia. De acuerdo a la convocatoria, el Comité Electoral ha preparado para este jueves el verficativo del foro-debate, en Radio Nacional, de los candidatos a la dirección sindical y posiblemente, el sábado 19 del mes en curso se cumpla el proceso electoral.

El proyecto, difundido aquí, surgió después de una visita que efectuó el rector Hernán Melgar a esa comunidad, el mes pasado, cuando se verificó la existencia de instalaciones, inicialmente construidas para el funcionamiento de la escuela normal rural de esa provincia, al norte del Beni.

Potosí

Se cerrarán colegios privados antipedagógicos

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA).- Autoridades educativas anunciaron que, en 1992, algunos particulares serán clausurados. Se trata de una disposición gubernamental que tiene alcance nacional.

Potosí como en el resto del país, los colegios privados que no tienen condiciones necesarias para ser habido establecidos, que hay ese tipo de establecimientos en condiciones privadas que no constituyen un elemento de desarrollo.

La directora departamental de educación urbana, Prof. Norma de Sox, dijo al respecto que algunos colegios particulares se encuentran en casas particulares, que no cumplen con las condiciones mínimas para su funcionamiento en un plantel de enseñanza.

Anticipó, asimismo, que las acciones efectuadas por las autoridades educativas para la clausura de algunos colegios privados, se basan en el estudio de los títulos sobre esta situación, que un establecimiento particularmente no cumple con las condiciones y requisitos de funcionamiento adecuados.

Religiosas administrarán futuro hospital

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA).- El hospital general "Dardillo" será construido dentro de esa ciudad, podría ser administrado por congregación religiosa, como responsabilidad con autoridades del ramo de la salud.

Según se tiene previsto, la construcción del mencionado hospital será a partir de febrero de 1992, cuando se inaugure la obra de una empresa italiana. Dicho país coopera con el equipamiento del mismo.

Se trata de uno de los proyectos de hace varios años. Se espera materialización será posible importante cooperación de Italia.

Según ha adelantado el asesor médico del Gobierno potosino, Ismael Morales, que el futuro hospital "Dardillo" se administrará por una congregación que tienen vasto conocimiento en ese campo. La responsabilidad del futuro centro sanitario será por las autoridades locales.

SOLICITADA Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo Labor Omnia Vincit

As. Representan incorporación de la judicatura especial del trabajo en la judicatura ordinaria, por razón de principios e incompatibilidad normativa. El Proyecto de la Ley de Organización Judicial presentado a esa Cámara para su estudio y aprobación legislativa, en una acta original pero equivoca de los principios...

CONCLUSIONES DE LAS V JORNADAS ACADÉMICAS SOBRE LA JUDICATURA ESPECIAL DEL TRABAJO. 1) Mantener la autonomía especial de la judicatura del trabajo contenida en el Art. 161 de la Constitución...

CUANDO EL TIEMPO... APREMIA. Solo el sonido y la luz llegan a destino antes que nosotros. Ahora por fiestas de Fin de Año DESCUENTOS !!! en las tarifas para envíos al exterior. SUD, CENTRO Y SUDAMERICA 15% EUROPA Y ASIA 10%

puert **A**bierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, miércoles 16 de diciembre de 1992

Conciertos de Opus Cantorum

Un concierto coral con motivo de celebrar las fiestas de Navidad, será ofrecido mañana a las 19:00 horas por el "Opus Cantorum", en el salón del Club de La Paz.

Bajo la dirección de Arturo Costas G., el coro ofrecerá al público un espectáculo dividido en dos partes, la primera con seis temas que incluyen el Ave María, Flor de Bronce, Golondrina, Andante, Kantata e Inmensidad.

La segunda parte traerá ocho temas, en su mayoría de compositores nacionales en aires como la cueca, el waltz, el chuntunqui y el villancico. Se escucharán "Armento, No volveré a que- rer, No le digas, El traspasador, Secreto amor, Coplas americanas, Nacimiento y la canción universal Noche de paz."

El coro "Opus Cantorum" está integrado por ocho sopranos, siete tenores, seis contraltos y nueve bajos.

Este mismo concierto será ofrecido en la cárcel de Mujeres Obrajes el sábado 19 a las 15:00 y en el asilo de ancianos "San Ramón" el domingo 20 también a las 15:00.

Positiva labor del Taller Andino de Arte Popular Tiwanacu

El afán de recuperar, aplicar y difundir el diseño y aplicación tiwanacota con sus características originales, en todos los objetos de uso y decorativos que la artesanía nacional viene produciendo en los últimos años, se ha creado el Taller Andino de Arte Popular dependiente de la carrera de artes de la Universidad Mayor de San Andrés.

Este centro funciona en la localidad de Tiwanacu bajo la

dirección del profesor Roberto Millán que enseña las materias de tejidos y cerámica y Guillermo Mendoza también en tejidos.

El taller es totalmente libre, participan en él personas incluso analfabetas. Existen en las comunidades personas que no saben leer pero tienen mucha habilidad e ingenio para la cerámica o los tejidos y sería un crimen negarles la posibilidad de capacitarlos, explicó el res-

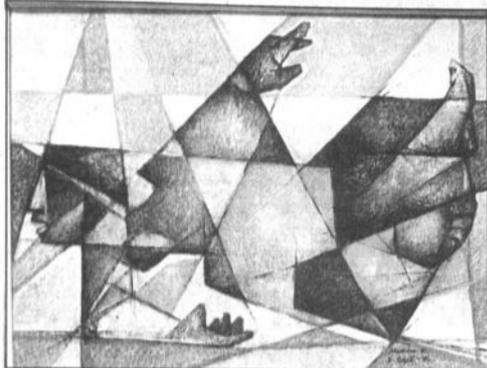
ponsable.

Hace tiempo que los productos artesanales salen al mercado con elementos distorsionados causando una confusión en el público. "Se trata de modificaciones caprichosas por falta de conocimiento en los artesanos nativos -dijo Millán- ante ese hecho la Universidad decidió abrir el taller al que tienen acceso todos los pobladores de la provincia, sean productores o estudiantes".

Actualmente asisten al Taller alrededor de sesenta personas que durante un semestre aprendieron las técnicas del diseño y las aplicaron a sus obras, como el pueblo de la Paz se habrá dado cuenta durante la exposición que presentamos la semana anterior en la Prefectura, aclaró el informante.

Los resultados de la primera experiencia, han motivado a la ejecución de nuevos proyectos para el año siguiente. En abril los asistentes al Taller concluirán con el curso de tejidos e inmediatamente abrirán una exposición con los trabajos, la muestra será montada en esta ciudad de modo que ellos puedan comercializar sus productos directamente.

Existe mucho optimismo entre los artesanos. El apoyo del público brindado en esta ocasión nos hace pensar en nuevas posibilidades de definir mecanismos de comercialización e incluso -a largo plazo- de exportación de los objetos decorativos y utilitarios, agregó Millán.



Remate anual de obras de arte con motivo de la Navidad reúne a más de 50 artistas que exponen un centenar de obras en una impresionante muestra plástica colectiva que se exhibe en Arte Único, Av. Arce N° 2895 abierta al público de 9 a.m. a 12 y 30 y de 14 y 30 a 19. El remate de estas obras se llevará a cabo mañana a hs. 19. Martillero, Juan Azcúl.



Trio de Cámara integrado por Jhon Gelernter (violín), Eduardo Vargas (Violoncello) y Juan Antonio Maldonado (piano) que se presentó en el salón de honor del Teatro Municipal, el lunes pasado, interpretando obras de Bach, Rubinstein, Godard y otros.

Laspau otorga becas académicas a bolivianos

La Fundación Charles Stewart Mott le ha concedido al Programa Latinoamericano de Becas de Universidades Americanas (LASPAU) un fondo de US\$98,000 para expandir el Fondo de Becas de la Cuenca del Amazonas, un esfuerzo que fue iniciado por LASPAU y el Programa Académico de Intercambio Fulbright, de la Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA), para asistir a las instituciones de la Cuenca del Amazonas en enfocar sus necesidades de recursos humanos. La Conservación Internacional de la Vida Silvestre, la división de la Sociedad Zoológica de Nueva York, y LASPAU, están colaborando en la implementación del proyecto.

El financiamiento de la Fundación Mott permitirá a los académicos de la región del Amazonas de Bolivia conseguir títulos universitarios en programas multidisciplinarios de los Estados Unidos y de llevar a cabo investigaciones en Bolivia a su retorno. Los académicos bolivianos seleccionados para el programa ya han demostrado su liderazgo ambiental en la región del Amazonas. Romero Molina, un antropólogo de la Secretaría Nacional del Medio Ambiente, es responsable por la redacción de la nueva ley de Bolivia para áreas protegidas y vida silvestre. El estudiará e investigará a los pueblos indígenas del Amazonas.

Lilian Flores dirige relaciones públicas para la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA). Una de sus responsabilidades es la de publicar el boletín "Hábitat". La Sra. Flores estudiará el manejo de recursos naturales que le permitirá ser más eficiente al usar a los medios para educar a otros sobre el Amazonas y las cuestiones ambientales.

La Agenda 21, el informe de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada el pasado junio en Río de Janeiro, observa que "se debe poner un especial énfasis en la necesidad de ayudar a los países en desarrollo a fortalecer sus capacidades para estudiar sus propios recursos y sistemas ecológicos y manejarlos mejor para enfrentar los desafíos nacionales, regionales y globales". Existe un amplio consenso de que los actuales niveles de personal calificado son tan inadecuados para enfocar las crecientes preocupaciones ambientales de la cuenca del Amazonas.

Escuelas de Cristo celebran 85 años del comienzo de la obra

Con la incorporación de 20 escuelas rurales a la institución educativa católica "Escuelas de Cristo", fundadas en Potosí, el año 1907 por el P. José Zampa, se recordó ayer 15 de diciembre el 85 aniversario del comienzo de la obra más antigua en el campo de la educación popular en Bolivia. Las escuelas rurales que pasaron a depender de las Escuelas de Cristo fueron las cuatro del campamento O.S.C.A.R. Alto Beni, las 15 de la provincia Muñecas con los dos núcleos Tiltacachi y Mollo y el Centro Educativo Fátima, s de Apolo, dependiente de la Diócesis de Coroico.

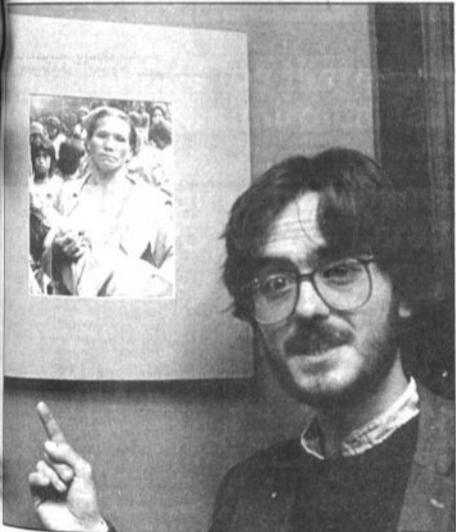
Con estos centros educativos que pasaron a ser atendidos por esa institución, las escuelas de Cristo en la Regional de La Paz dirige 100 escuelas entre básico e intermedio y 11 Colegios Medios Rurales. Altiplano, valle y trópico son las regionales de Bolivia donde están ubicados los 430 centros educativos dirigidos por el sacerdote franciscano José Rossi y en las 4 Regionales: por Potosí, Fray Eugenio Natalini, La Paz la hermana Damon Nolan, Sucre el presbítero Isaac Velasco Campo y San Lúcas



P. José A. Zampa

Chuquisaca, el Sacerdote diocesano Vicemar Miranda Mendoza; cumple las funciones de Director Nacional Adjunto el P. Juan Miranda Mendoza.

34.000 son los alumnos de prebásico, a nivel medio, 1650 los maestros y más de 350.000 los campesinos que forman parte de las Escuelas de Cristo en Bolivia.



Lucca de Lucca, fotógrafo-artista que presenta una muestra de sus obras en Casa de la Cultura.



Freddy Blanco y Darío Antezana cerraron el ciclo de exposiciones plásticas en Espacio Portales, institución que abrió generosamente las puertas a las inquietudes de la cultura boliviana.

Telepronte

El programa "De frente", producido por Amalia Pando, pasó a Canal 4 y allí vimos "Policías y Ladrones" con toda la crudeza que la realidad pinta. ¿Cuánto más ocurrirá en ese dramático escenario?.

Correspondió a Radio Panamericana la primicia relacionada con el frustrado viaje del presidente peruano Alberto Fujimori a Bolivia. Una hora más tarde, canales de televisión daban noticias "no confirmadas" hasta que se desparmaron la información en medio de conjeturas, declaraciones aisladas y preguntas sin respuestas.

Dicen que Canal 6 pasó una hermosa versión de la ópera "El Barbero de Sevilla", de Rossini en el programa de música selecta de la cual es responsable Gastón Bejarano. Lástima no haberla visto. Quizá algún día vuelva a la pantalla chica.

Miriam Saavedra que estuvo trabajando en ATB "RedRed" Nacional quedó libre de ese canal y ahora echa las cartas en busca del as triunfador. Por ahí la veremos en el Dos, o el Seis, o el Once.

Muchas quejas contra la Empresa Estalco, pero parece que no es tan malo como la pintan. Que hay cierto sabota-



Miriam Saavedra

je a Estalco para volver a lo de antes, es cierto, pero de allí a que no sean eficientes hay un abismo de mentiras. Por muchas calles y plazas y en el Coliseo Cerrado, vimos a empleados de esa empresa, neple no aseó del edificio, ahora que ni esta empresa y menos la anterior se ocuparon de limpiar Obrajes, es cierto.

Verónica Ossio es el nombre de la joven y atractiva acompañante de Danilo Olmos en el programa de noticias "Amanecer" que se presenta todos los días de Dios de 7 a 8 de la mañana por Canal Once. Raquel Cors, la titular goza de su reciente boda.

¿Pueden creer que Carmen

Rosa sigue en programas del Seis?

¿A qué hora duerme Juan Carlos Arana? Se lo ve por la mañana con los chicos de las "buenas noticias". Después con Don Cayetano y, por la noche en Portafolio. Tres programas, tres formas de enfocar las noticias. Sobriedad en la noche.

¿Qué lindo el premio otorgado a Cathia Rodríguez! mientras sus intervenciones en el noticiero PAT, cada vez mejor.

Cucho Vargas y su revista "Enfoques" quedan fuera del Nueve. Esperamos que muy pronto ese programa se edite en otra pantalla, pues merece ponderación y consideración de to-



Juan Carlos Arana

dos, además es uno de los pocos de producción nacional bien hechos.

El teatro de los títeres y el negro Casimiro La Fama

Hoy, concurso de villancicos en el teatro "Jaime Laredo"



▼ Recital de música autóctona en la Casa de la Cultura

▼ Comentarios bibliográficos



Arte y Cultura

"COCA CRONOLOGIA-BOLIVIA: 1986-1992".- Este libro publicado por el ILLDIS y el CEDIB se presentará hoy a las 19:00 en el auditorio de la Academia Nacional de Ciencias.

NOTA.- Jaime Kalizaya y Mamani Mamani expondrán obras de pintura en la galería Nota (Av. 6 de Agosto 2296) a partir de hoy hasta el 9 de enero de 1993. La inauguración será a las 19:00 horas del miércoles.

OPUS CANTORUM.- Hoy a las 19:00 se presentará "Opus Cantorum" en un concierto coral de música boliviana en el auditorio del CBA (Av. Arce, parque Zenón Iturralde). Mismo concierto que se repetirá en la cárcel de Mujeres de Obrajes el sábado 19 a las 15:00 y en el asilo de ancianos "San Ramón" el domingo 20 también a las 15:00.

LA BANDA SE DESMANDA.- Acontecimiento musical-poético-narrativo se presentará hoy a las 19:00 en Espacio Portales (Edif. Alameda PB).

'ENTRE NOSOTRAS'.- Mujeres de diversas actividades profesionales se reunirán hoy a las 20:00 en el hotel Torino 9c. Socabaya 748).

CONFERENCIA SOBRE ARQUEOLOGIA.- Mañana a las 19:00 horas, el grupo científico REVECAD dictará una conferencia sobre Embalsamamiento de la cultura Tiwanaku y puntos de vista de Arqueología de Israel. Será en el Museo Nacional de Arqueología (c. Tiwanaku 93).

PREMIO NACIONAL DE CULTURA.- Mañana a las 19:00 se entregará el Premio a Mario Estenssoro Vásquez y las medallas de reconocimiento a dos personalidades. Será en el IBC (Ayacucho esq. Potosí).

REMATE EN ARTE UNICO.- Se encuentran en exposición las obras de arte firmadas por destacados artistas plásticos que serán rematadas mañana a las 19:00 en galería Arte Unico (Av. Arce 2895).

"LA MUECA".- Mañana a las 19:30, en el Teatro Municipal, se rendirá un homenaje a Federico García Lorca con una puesta en escena sobre la Guerra Civil española.

EL EVANGELIO SEGUN SAN MARCOS.- Video de Juan Fernando Reyes que se presentará en el Instituto Boliviano de Cultura, el viernes a las 19:00.

SAVIA ANDINA.- Viernes, sábado y domingo, el grupo Savia Andina se presentará en el Teatro Municipal en funciones de las 19:30 horas.

INTRODUCCION A LA PRACTICA DEL ZEN.- Los sábados a las 17:30 se desarrolla este curso en la calle Sotomayor 2862 esq. Prolongación Muñoz Cornejo. Informes al telf. 343692.

MUESTRA FOTOGRAFICA.- En la Casa de la Cultura, salón "Arturo Borda", se presenta la muestra fotográfica "Generaciones" de Enzo de Lucca.

ASTOR PIAZZOLLA.- Una muestra de dibujos del artista Jorge Ugarte, en homenaje al desaparecido músico argentino Astor Piazzolla, se presenta en el salón de exposiciones del Departamento de Prensa y Asuntos Culturales de la Embajada de Argentina (Av. 16 de Julio 1486, 3er. piso).

AVESOL.- Mauricio Bayro presenta "Bienvenidos a la mijiganga" (c. Goitía).

ACUARELAS.- En Espacio Portales se presentan hasta el 18 de diciembre, acuarelas de David Dario Antezana y Freddy Blanco (Edif. Alameda PB).

ALIANZA FRANCESA.- El pintor francés Jacques de Thiersant presenta sus obras en la galería de la Alianza Francesa (F. Guachalla 399).

SERIE DE LIENZOS DEL SIGLO XVII.- De las Iglesias de Caquiaviri y Tiahuanacu se exponen en el Museo Nacional de Arte. Son obras restauradas por el Centro Nacional de Conservación de Bienes Muebles del IBC.

SALON AUDITORIO DE CANAL DOS.- El martes 22 a las 20:00 horas, será inaugurado el salón auditorio de Telesistema Boliviano, Canal 2, con un vino de honor, a partir de las 22 horas. Pasaje Carrasco 1736. (Miraflores).

Negro "Casimiro La Fama" hizo reír a trabajadores de PRESENCIA

El pasado lunes a las 19:30 se presentó en la sala de redacción el Títere Colombiano Jorge Alberto Díaz, haciendo bailar el merengue a "Casimiro La Fama", uno de sus personajes más queridos por él.

En un escaso tiempo, que fue suficiente para arrancar risas y sonrisas de los periodistas y de los trabajadores de composición, el negro Casimiro, relató "Como me hice cuentero", haciendo referencia a los diferentes aspectos de su vida cotidiana con más alegría que tristeza.

El negro Casimiro gustó a los trabajadores de PRESENCIA, y por el espacio de 15 minutos y algo más, pararon las computadoras, para escuchar y ver bailar al habloso y dicharacho negro que llegó al país, desde Colombia.

Es posible que todavía los adultos piensen que los títeres son "sólo para niños", esto no es así, los títeres también sirven para hacer reír a los adultos, y contagiarles aquella alegría, aclaró Alberto Díaz al finalizar su actuación.

Jorge Alberto Díaz, que trabaja con títeres desde 1988, ha recorrido los barrios populares de Colombia, así como por otros países del Continente Latinoamericano. Actualmente hace títeres de burraco, humanetes, y Orlandos, técnica muy utilizada en Colombia y en otros países.

Díaz está de visita en nuestro país, participa en los talleres organizados por CENPROTAC, junto a otros títereros de nuestro país, intercambiando experiencias y satisfacciones.

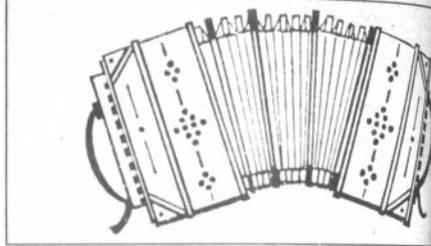


ZENOBIA AZOGUE, directora del grupo teatral "La Mueca", durante el homenaje al escritor español Federico García Lorca, basada en teatro teatralizados por actores de "La Mueca". Entre estos últimos figuraron Ibañez, Eliana Siles, Patricia Gamboa, Pedro Jiménez y la propia Zenobia, segunda parte del espectáculo permitirá apreciar escenas sobre obreros. "La zapatera prodigiosa", el monólogo "Doña Rosita la soltera" y "Mujeres vestuario y Roberto Quenta en las luces.

Astor Piazzolla, motivo de inspiración para un dibujar

No es precisamente el gran compositor e intérprete de tangos, Astor Piazzolla, la esquina de "Santa Fe y Callao", la "Plaza San Martín" y el "Vacio" en Buenos Aires o el momento en que "Lluève" en la ciudad.

Lo ideal para apreciar mejor los trabajos es llevar en la mente "el Verano porteño" o el "Invierno porteño" entre otras tantas maestras de Piazzolla.



Hoy, concurso de villancicos en el teatro "Jaime Laredo"

A partir de las 14:30, numerosos solistas y conjuntos musicales participarán este miércoles 16, en el Concurso de Villancicos que tendrá como escenario el Teatro al Aire Libre "Jaime Laredo". Según información de los organizadores se sabe que la mayoría de grupos inscritos pertenecen a instituciones religiosas de diferentes distritos de la ciudad, aunque no son menos los conjuntos de niños adoradores que días atrás comenzaron a recorrer las calles interpretando las tradicionales melodías de los villancicos bolivianos.

Como se recordará el Arzobispado y la Municipalidad de La Paz emitió en la pasada semana la convocatoria a la tercera versión del certamen destinado a todas las corales infantiles y juveniles, grupos y conjuntos de adoradores.

Las bases especifican que las coplas o cantos a interpretar serán estrictamente navideños en las siguientes categorías: Villancicos tradicionales en base a instrumentos musicales como el chachal, los tambores, pajarillos, armónicas, wankaras, b) Villancicos tradicionales mezclados con instrumentación de guitarra, mandolinas, charangos, pinkillos y quenás.

Los participantes serán clasificados en grupos de "Adoradores tradicionales", "Conjuntos musicales navideños" y "Corales de Villancicos".

El jurado tomará en cuenta la presentación, ejecución musical, coreografía y repertorio. Cada gru-

po tiene opción a participar con un solo tema. Las vestimentas de los participantes deberán ajustarse a la tradición de la navidad paceña y boliviana.

Con el auspicio de una empresa discográfica, los mejores temas presentados al concurso serán grabados en un disco y se otorgarán tres premios por cada categoría, reservándose el jurado, los derechos de conceder otro tipo de distinciones.

El jurado estará conformado por Mons Luis Sainz, Homero Carvalho, Roberto Borda, Esperanza Téllez, Willy Posadas, Freddy Ramos y Raúl Miranda, su decisión tendrá carácter inapelable. Los premios serán entregados en ceremonia especial a cumplirse el 20 de diciembre.

Las inscripciones -gratuitas- se recibirán hasta el medio día de este miércoles en la Dirección de Educación Comunal (4to. piso de la Casa de Cultura) o en la sede de FORJAR (Guerrilleros Lanza 1505, esq. Panamá; en su defecto en el mismo teatro, antes del certamen. Cada grupo deberá facilitar información sobre el nombre del conjunto; número de integrantes; características del grupo: voces, danzarinés, coreografías, etc.; documento de las actividades que realizan; repertorio; nombre de la canción, y su autor; nombre del director o responsable del grupo; dirección y teléfono.

El objeto del Concurso -según la convocatoria- busca promover las cualidades musicales de la niñez y juventud de La Paz.

Guía Tv.

Para la guía completa, consulte "QUINTA PARED" del domingo	14:45	"Bloque Infantil"
PELICULAS	16:00	"Bim, bum, bam"
14:25 "Cine que pasión"	2	"El club de todos"
14:45 "Cine hogar"	7	"Recreo"
16:45 "Tarde de Cine"	13	"Teleclases"
21:50 "Mamá cumple 100 años"	13	PARA JOVENES
22:20 "Cine arte"	13	"Telemística"
22:45 "Cine visión"	21	"Video festival"
23:50 "Presa fácil"	11	18:20 "Contacto Joven"
MINISERIES	2	17:00 "Telemística"
22:00 "Un verano caliente"	2	19:00 "Conexión"
23:10 "La fundación"	2	TELENOVELAS
CULTURAL	7	08:00 "Macarena"
18:00 "Transtel"	7	"La tradición"
19:00 "Caminos hacia el arte"	13	"Cuando llega el invierno"
OTROS PROGRAMAS	2	"El Magnate"
07:50 "Gala reporter"	2	"Carrusel"
09:30 "Te Ve Amiga"	2	08:30 "La extraña dama"
18:00 "Onda TV"	7	09:00 "Cara sucia"
19:30 "Ocurrió así"	2	"Amazonas"
20:00 "Noche de aficionados"	13	09:00 "Cara sucia"
20:45 "La calle me lo contó"	11	10:00 "Y la luna también"
21:00 "No tan bestias"	2	"Oshin"
21:15 "Luz, cámara, humor"	9	11:00 "Amándote II"
22:00 "La tribuna del pueblo"	4	12:00 "Mala mujer"
22:45 "Portafolio"	6	13:30 "Mi bien, Mi mal"
23:00 "Humor al vuelo"	2	"Adorable Mónica"
24:00 "Y Vero América va"	9	"Cuna de lobos"
PARA NIÑOS	11	18:30 "Cuando llega el invierno"
09:00 "Chiquilladas"	11	"La extraña dama"
11:00 "Mundo de juguete"	9	18:40 "Oshin"
11:05 "Bim, bum, bam"	2	18:50 "La extraña dama"
12:00 "El show de Jacky"	9	19:45 "Oshin"
15:00 "El show de Jacky"	9	"El caballero de...

VIELADA LITERARIO MUSICAL

LA BANDA SE DESMANDA

MUSICA, POESIA, NARRATIVA

PARTICIPAN:

- RENATO CAREAGA (MUSICA)
- MARCELA GUTIERREZ
- EDGAR ARANDIA
- ADOLEF CARDENAS
- JAIME NEITTAHUZ
- HUMBERTO QUINO
- MANUEL VARGAS

AUSPICIA: ESPACIO PORTALES

MIÉRCOLES 16 HORAS 19:00

FUNDACIONES SIMON I. PATIÑO & PRO BOLIVIA

Av. 16 de Julio # 1655
Edificio Alameda
Planta baja
Teléfono 329653
Casilla 3289

espacio portales

MAÑANA ENCANTADOR ESTRENO CINE 16 DE JULIO

ESTOS POBRES ANGELITOS PLANEAN UNA JOCOSA CONFABULACION...

EL MEJOR REGALO

...es que sus padres se reconcilien... Pero no todo sale como lo planearon.

PARAMOUNT PICTURES PRESENTS ALL I WANT FOR CHRISTMAS HARLEY JANE KOZAK JAMIE SHERIDAN ETHAN RANDALL KEVIN NEALON THORA BIRCH LESLIE NIELSEN as SANDY and LAUREN BACALL

...VICKY HERMAN HUBERTAN ROGOW ...TIMON EBERHARDT and RICHARD KRAMER ...MARIKAY POWELL ...ROBERT LIEBERMAN

PARA DISTRAERSE, EL MEJOR REGALO... ES LLEVAR AL CINE, A TODA LA FAMILIA

Un día como hoy en la cultura
Convenio "Andrés Bello"



Humberto Vázquez Machicado
Escritor, diplomático y profesor. Falleció un día como hoy en la ciudad de...

Chsullunquía
(Cristales de hielo) Versos del altiplano y la montaña

Alfonso Finot
Ed. Casa de la Cultura
Aquí amigos y amigos, están unos versos...



Manual del exportador

Enrique Otálora Miranda
Ed. Enrique Otálora Miranda
Con el auspicio del Banco Boliviano Americano...



Libros

Mapuche: Gente de la Tierra

Malú Sierra
Ed. Persona
De la serie "Donde todo es altar", la periodista y escritora Malú Sierra...



Habla Francisco
Cantos de invierno

Ruth Cárdenas
Florenzia, Italia, 1992
Fue en San Antonio de Senkata, población localizada en la provincia Aroma...



Ama y haz lo que quieras

Darío Lastado
Ed. Atenas
En base a una célebre frase de Agustín de Hipona...



Futuro de la Comunidad Campesina

Editado por HIBSOL
La Paz 1992
Una nueva publicación bibliográfica editada por HIBSOL...



Espiral de imágenes

Alfredo Aguirre Siles
Ed. Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar
Nada más placentero que leer "Espirales de imágenes..."



Wilfredo Cabezas P.: "Dar un libro es casi nada, pero constituye un mensaje a todos los que cultivan sentimientos de amor..."

Cines

- CINEMATHECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16.00 y Tanda Hs.19:30: GHOST LA SOMBRERA DEL AMOR y El Mundo al Instante.
UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée 15.30 Tanda 19.00 y Noche 21.15: BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANTOS y El Mundo al Instante.
ROXY
Matinée Hs. 15:00. Tanda Hs. 18:30: MANIQUÍ Y UNA RUBIA CAÍDA DEL CIELO (14 años) Noche Hs. 21:30: CASA DE MASAJES EN TOKIO (mayores 21 años).
LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs 15:30 Tanda Hs. 19:00 Noche Hs. 21:30: ORQUIDEA SALVAJE II (may. 21 años) y El Mundo al Instante.
MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14:30: KID BOXER I y KID BOXER II. Tanda Hs. 18:45: programa continuado: KID BOXER I y KID BOXER II y DOS TREMENDOS BRIBONES.

Los libros más vendidos del 7 al 12 de diciembre

- NACIONALES
- "Proceso Ejecutivo" de José Decker Morales
- "Iskarwaya: La ciudadela que sólo vivía de noche" de Hugo Boero Rojo
- "Pasión por la palabra" de Raúl de la Quintana
- "50 años de Historia" de René Zavaleta
- "Fortalecer las comunidades" de Miguel Urioste
EXTRANJEROS
- "La quinta columna" de J.J. Benítez
- "Santo oficio de la memoria" de Mempo Giardinelli
- "El bazar vakil" de Simin Daneshvar
- "Los que mandan" de Mike Nicol
- "La broma" de Milán Kundera

Educación bilingüe aún no se concreta

TERESA CAMPOS. NÚFLO DE CHAVEZ, 15 (PRESENCIA). Los programas de educación bilingüe...

LA DESNUTRICION COMO EL PRINCIPAL OBSTACULO

El principal problema de la educación es la desnutrición que sufre el niño chiquitano...

La falta de materiales de estudio es otro de los obstáculos con los que se encuentran más frecuentemente los profesores...

AUTOCONCIENCIA

Al final, ante la falta de respuestas y compromisos reales por parte de las autoridades gubernamentales...

Santa Cruz será sede del Instituto Boliviano de Medicina Tradicional

TERESA CAMPOS. 15 (PRESENCIA). El Boliviano de Medicina Tradicional tendrá su sede en Santa Cruz...

CONTRA EL COLERA

Como prueba de la eficacia de la Medicina Tradicional en el tratamiento de enfermedades para las que la medicina occidental carece de remedios...

Shimokawa dijo que están tratando de cumplir con lo prometido a los pobladores de la provincia Madre de Dios...

Sobometra-FIS

TERESA CAMPOS. 15 (PRESENCIA). Sobometra-FIS, el organismo médico tradicional legal desde 1984...

nutricionales, farmacias Kallawayas. Se producirán materiales didácticos, se potenciará el intercambio entre la medicina occidental y la tradicional...

HOJA DE MANDARINA

Comenzó privatización de la PIL

TERESA CAMPOS. 15 (PRESENCIA). La Consultora Price Waterhouse ha iniciado la evaluación de la privatizadora de Leche (PIL)...

Posteriormente, según los datos, se efectuará un análisis de mercado y "viabilidad" de la empresa...

Señaló que el plazo para la entrega de los resultados de la evaluación es de 60 días...

Esta es una atribución regional, es una atribución del directorio de CORDECO que, sobre la base de los resultados de la evaluación...

Pando

Autoridades visitaron provincia Madre de Dios

COBIJA, 15 (PRESENCIA). El presidente de CORDEPANDO, Natal Shimokawa y el alcalde de Cobija, Miguel Becerra, visitaron el pasado domingo la población de Gonzalo Moreno...

Tal es el caso de la instalación de agua potable mediante la construcción de un pozo artesiano entubado...

Asimismo, constataron el mal estado del grupo electrógeno, para cuyo arreglo ordenaron contratar los servicios de un técnico...

Por otra parte, hicieron entrega de una embarcación a motor con una capacidad aproximada de diez mil kilos...

Ambas autoridades emitieron una orden a favor de la empresa Velazco, con el propósito de que construya un terraplén...

Por otra parte, constataron el estado en que se halla la relación del colegio medio de la localidad...

Shimokawa dijo que están tratando de cumplir con lo prometido a los pobladores de la provincia Madre de Dios...

Potosí

Sánchez de Lozada asegura su triunfo en elecciones del 93

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA). El candidato a la presidencia de la República por el MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, aseguró en Potosí que triunfará en las elecciones generales del próximo año...

"Estamos concientes de que no resultará nada fácil lograr el 51 por ciento del voto de la población boliviana, y por tanto, habrá necesidad de aliarse con alguien..."

Al criticar al actual gobierno por el poder de los partidos que conforman el "Acuerdo Patriótico", Sánchez de Lozada sostuvo que el MNR en caso de aliarse con alguien no incurriría en el mismo error de decir que este ministerio o esta institución es para ustedes y este otro para nosotros...

Complementó esta posición del MNR con el argumento de que "toda alianza para ser gobierno tiene que ser en beneficio del país y no de los actores políticos de un momento coyuntural..."

Aunque no precisó las probables alianzas políticas que surgirán a partir de las elecciones generales de 1993, Sánchez de Lozada exteriorizó su pleno convencimiento de que...

-Recurrirá a nuevas alianzas para ser gobierno-

"los tiempos actuales han cambiado por completo, y que por tanto, todo es posible con tal de trabajar realmente por un país y por una sociedad justa..."

De otro lado, el candidato por el MNR al presentar a su acompañante de fórmula, Víctor Hugo Cárdenas, dijo que "se trata de un valioso elemento por su honestidad, capacidad y trayectoria política..."

"Este binomio demuestra y garantiza que el MNR se acerque más a sus orígenes, que están principalmente en el campo y los hermanos campesinos..."

Por su parte, Cárdenas se mostró optimista para las elecciones generales del próximo año porque en su criterio "los desafíos de la Bolivia de hoy no solamente son de enfrentarse a los modelos obsoletos y ambivalentes sino también de aglutinar la diversidad de culturas, de idiosyncrasias de las regiones del país..."

UNSXX realizará claustro universitario

LLALLAGUA 15 (PRESENCIA). La Universidad Nacional SIGLO XX en enero de 1993 realizará el Segundo Claustro Universitario para elegir a sus nuevas autoridades...

La información fue emitida por la Secretaría General de esta universidad minera. La determinación de realizar el claustro universitario se planteó en el último Consejo Universitario realizado la pasada semana...

Shimokawa dijo que están tratando de cumplir con lo prometido a los pobladores de la provincia Madre de Dios...

El consejo universitario también...

conformó una comisión encargada de elaborar el reglamento para el citado evento que debe ser aprobado y preparado para el próximo Consejo Universitario...

Entre otras resoluciones importantes, la Secretaría General de la Universidad Siglo XX, hizo conocer que también se aprobaron importantes reglamentos académicos tendientes a optimizar la enseñanza en Siglo XX...

Por otro lado, el último Consejo Universitario ratificó la finalización de la gestión universitaria.

Para el 30 de enero de 1993, señalando, además, que la Universidad Nacional Siglo XX debe entrar en receso a partir del 21 de diciembre hasta el 5 de enero del próximo año.

Guía Profesional

UROLOGOS Dr. Guillermo Suárez Tejada MEDICO UROLOGO Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil. CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso. Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617 CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

Centro Médico de Especialidades "La Paz" Av. 6 de Agosto Nº 2380 Teléfono 343261 Busca Móvil: 321636 - 392222 - 34

LABORATORIOS Dr. Rubén Tejada Andrade Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos. DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321122 - Casilla 2665

- GINECOLOGIA-MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo
MEDICINA INTERNA: Dr. Erwin von Landwuest.
PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
NEUROLOGIA Y NEUROCIQUIRIA: Dr. Edgar Arené Rada
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz
CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas
ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alfonso Padilla V.
LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.
RADIOLOGO CLINICO E FILIBERTO SANCHEZ A.
CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO: Dr. Germán Guisbert L.
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA: Lucinda Nota Virhuez

YPFB YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS INVITACION PUBLICA PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION PUBLICA: 403-92 PEDIDO: GPD-6074-92 REPUESTOS TURBINAS SOLAR MOD. CENTAUR T-4000 LOS PLEGOS DE ESPECIFICACIONES PODRAN SER CONSULTADOS Y RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA CALLE REYES ORTIZ Nº 74 ESQUINA FEDERICO ZUAZO, EDIFICIO FEDEPETROL, 4TO. PISO PREVIO PAGO DE Bs. 60.- (SESENTA 00/100 BOLIVIANOS) EN NUESTRA SECCION CAJA UBICADA EN LA CALLE BUENO Nº 185, 3er. PISO OFICINA CENTRAL. LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN CON LAS FORMALIDADES DE LEY HASTA EL DIA LUNES 4 DE ENERO DE 1993, A HRS. 15:30 EN SOBRECERRADO Y LACRADO, EN NUESTRAS OFICINAS DEL EDIFICIO FEDEPETROL 4to. PISO. DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS LA PAZ, 11 DE DICIEMBRE DE 1992

INVITACION PUBLICA No. 51/92 La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, CORDEPAZ, en cumplimiento de los DD.SS. No. 21660 Anexo No. 3 Reglamento y 22678, invita a las empresas especializadas en el área computacional, legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas para la provisión de: UN MINI COMPUTADOR Y RED MULTISUARIO Los Términos de Referencia y Pliego de Especificaciones deberán ser adquiridos en la Sección Caja de CORDEPAZ, previo el pago de Bs. 200.- Las propuestas deberán ser presentadas en conformidad a las disposiciones legales mencionadas, hasta el día 4 de enero de 1993 a Hrs. 18:00 p.m. en las oficinas del Departamento Legal, ubicadas en la Av. Arce Edif. Santa Isabel Bloque "A" 2do Mezzanine. ACLARACION: Se deja establecido que la presente invitación corresponde al Nº 51/92 y no al No. 40/92, como fue publicada erróneamente. La Paz, diciembre, 1992 GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Mantilla: obras más importantes serán concluidas el próximo año

Alcalde destaca atención a las zonas populares y concertación

El puente de las Américas, la canalización de los ríos Choqueyapu y Orkojahuira, el túnel bajo el Instituto Americano, el teleférico y las demás obras de mayor envergadura para la ciudad de La Paz se encuentran en ejecución o serán comenzadas el próximo año. Informó el alcalde Julio Mantilla en un balance de su administración de casi 12 meses.

El jefe del gobierno municipal destacó en su balance ofrecido ayer a la prensa, la concertación alcanzada con diversos sectores, incluido el Concejo Municipal, para solucionar los problemas y dar atención preferente a los pobladores de las laderas paceñas, sin descuidar a los otros barrios.

Indicó que sus principales logros en 1993 fueron la construcción de emisarios para el sistema de alcantarillado, que benefició a 41 mil habitantes de zonas económicamente deprimidas, y la planificación de otros trabajos de agua potable, empedrado de calles y remodelación de plazas, además de áreas de esparcimiento para los residentes capitalinos.

"Avanzamos en obras de importantes", dijo, como la plaza de los Héroes, plaza Alexander, calle Figueroa, Mercado Yungas, coliseo al Aire Libre, la Laguna y Parque de Recreación en Cota Cota entre otras que fueron entregadas en este año por el municipio especialmente en las laderas de la ciudad.

No obstante, reconoció que las obras de mayor envergadura se entregarán recién el próximo año. Entre estas obras que suman un total de siete, se encuentra el Puente de las Américas, la canalización de los ríos San Pedro, Choqueyapu y Orkojahuira, la avenida Naciones Unidas-Alto Lima y la prolongación de la avenida

Buenos Aires a El Alto, y el proyecto TUNEL.

El plan para el río Orkojahuira cubrirá 2.000 metros incluyendo afluentes; actualmente se realizan los emboscados para asentar la tierra en Villa Armonía y abrir una gran avenida hacia Miraflores, informó.

Entre tanto, el emboscado de cuatro cuadras sobre el río Choqueyapu en la zona central de la ciudad entre las calles Loayza y Bueno, cuyos trabajos comenzaron el mes pasado, se convertirá, finalizadas las obras, en área peatonal y de estacionamiento de vehículos.

Con relación al puente de Las Américas, Mantilla señaló que "ingresamos por la fuerza en Miraflores, donde algunos vecinos no querían moverse, aún así no hay desfase en el cronograma", explicó a tiempo de reiterar que si hay complicaciones ulteriores de contrato y un real aumento de volumen en las obras, pero que la cancelación del incremento de costos deben ser autorizadas por el concejo municipal.

Con relación a la moderna edificación de transporte por teleférico entre La Paz y El Alto, dijo que pese a una inicial oposición, la gestión municipal actual comprendió que es un proyecto necesario para el desarrollo de la ciudad. El proyecto aparte de tener algunos problemas jurídicos, dijo Mantilla, necesita un financiamiento de \$us19 millones que el municipio ya gestionó. "Cumplimos con no antagonizar con las obras anteriores. No hay polémica con los proyectos comenzados en la anterior gestión, porque son patrimonio paceño", dijo al final.

CONCERTACION CON EL CONCEJO

Según Mantilla uno de los factores

positivos de su primer año de administración municipal, es haber conseguido una concertación con el concejo sobre la base de un respeto mutuo que llevó al gobierno municipal a conseguir logros importantes para la ciudad, como la recuperación de Bs 2.4 millones de la deuda devengada por el IVA de la gasolina.

En relación al enfrentamiento que se produjo en noviembre con el municipio del El Alto por la nueva distribución de recursos provenientes de los tributos, Mantilla destacó el acuerdo con la comuna alicaña y la unidad lograda para defender sus intereses. "Somos un solo pueblo y tratar de dividirnos es un crimen", dijo a tiempo de señalar que el camino correcto para reunirse definitivamente a altoes y paceños es la metropolitanización de La Paz, uniendo a El Alto y también a la población de Viacha.

Más adelante señaló que en su gestión se puso mayor interés en el robustecimiento institucional del municipio, donde el manejo del presupuesto y el plan operativo sirvan para regular las actividades.

"En este primer año hubo errores", reconoció Mantilla, como el manejo de la partida 100 (de "servicios personales", sueldos y salarios), así como el no haber logrado mejorar la racionalización de personal.

Después de haber anulado una primera licitación e incluso un contrato con la COBEE para el suministro y distribución de energía eléctrica en la ciudad, el alcalde destacó ayer como otro punto importante de su gestión el haber elaborado un pliego de especificación para una nueva licitación, esta vez aprobada y apoyada por el concejo municipal.

En este sentido, fue imprudente el aporte del Concejo que en la revisión de los documentos y la posterior aprobación, recuperó para sí la potestad de fijar las tarifas de consumo que anteriormente, en contra de la Ley Orgánica de Municipalidades, se le estaba privando. Anunció finalmente que el municipio está en condiciones de lanzar la licitación internacional y así lo hará en forma inmediata aunque no precisó la fecha.

Finalmente, el alcalde se refirió a uno de los peores momentos de su gestión, cuando en la zona de Cotahuma y Obispo Bosque, se produjo un derrumbe a consecuencia de las precipitaciones pluviales dejando sin techo a 18 familias paceñas.

El alcalde anunció que estas familias ya fueron socorridas y que el terreno fue declarado como zona de forestación para de esta manera evitar nuevos asentamientos humanos.

La Paz

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, miércoles 16 de diciembre de 1993

Por tercer día: COTEL cobra, pero no atiende al público

Por tercer día consecutivo, las labores de la cooperativa telefónica local quedarán ayer semiparalizadas, luego que la mayor parte de los 700 empleados suspendieron sus labores desde en la mañana para asistir a una nueva asamblea y trasladarse a la templada zona de Achumani, sin que inicialmente se supiera el motivo del abandono de trabajo.

El paro, no oficialmente declarado, se cumplió pese a que los dependientes de COTEL fueron beneficiados recientemente con diversos bonos -equivalentes a más de un salario y medio- y, este lunes con la concesión de una alta suma, destinada a canastones navideños, juguetes y una fiesta de fin de año.

Los bonos significaron erogaciones por más de 2.5 millones de bolivianos y se sumarán a las pérdidas de la compañía en los últimos años, que sólo en 1991 alcanzaron el millón de dólares, según auditoría externa.

Ayer sólo algunos empleados de caja quedaron en las oficinas, la mayor parte de las cuales fueron cerradas, a partir del segundo piso hasta el séptimo. Unos cuantos trabajadores deambulaban por los corredores o se entretenían con algún juego, mientras decenas de abonados y usuarios protestaron por la falta de atención en servicios como traslado de líneas, atención en cuentas, certificación de acciones e información sobre diversos trámites a cargos de secretarías y personal subalterno.

Posteriormente, se informó que el sindicato de COTEL instruyó a sus afiliados trasladarse a la zona sur para "defender la VII ampliación", un proyecto cuestionado por la alcaldía y por el cual se hallan enfrentados el gobierno municipal y la cooperativa, apoyada a su vez por los interventores gubernamentales.

Estos no informaron ayer si dieron su aval para el abandono de labores por parte de los trabajadores, que es generalmente penado por ley.

Los trabajadores de la empresa telefónica cumplen irregularmente sus labores desde el viernes.

En una actitud que fue calificada como un "chantaje" por algunos ejecutivos, el sindicato instruyó no trabajar el viernes y el sábado pasados, hasta que la administración no les conceda entre 1.000 y 1.800 piezas de pollo, botellas de vino panetones y otros artículos destinados a su "bolsa de navidad", además de que se les desembolse dinero para juguetes y una fiesta de fin de año.

Todo por casi 250 mil bolivianos, aunque la administración les otorgó 180 mil.

Esta es la tercera ola de paros y "trabajo a desgano" en COTEL, en lo que va del año. Las primeras dos correspondieron a presiones para que se les concediera el no presupuestado "bono VII ampliación" -por apoyar a la compañía en su pugna con el municipio- y para que se desembolsara el "bono octubre", equivalente a un sueldo básico, cancelado por los interventores hace tres semanas.

EN ACHUMANI

Oficialmente, se confirmó en COTEL que ayer por la mañana, los trabajadores se trasladaron hasta la zona de Achumani para defender y agilizar las obras de instalación de nuevas líneas telefónicas de la VII ampliación en la ciudad. No obstante, se dijo que la atención a los socios que deseaban realizar los pagos o trámites correspondientes se realizaron con normalidad en horas de la tarde.

Los empleados adelantaron también que la atención será normal en los próximos días, desestimando versiones sobre una paralización total de las labores. Según el reporte oficial, los dependientes sostuvieron conversaciones con vecinos de Achumani, de quienes recibieron toda la colaboración para terminar con las instalaciones de las nuevas líneas telefónicas correspondientes a la VII ampliación.



Mercado Yungas, uno de los aportes a la ciudad

Anuncian bloqueo de caminos desde hoy en Caranavi

Desde las cero horas de hoy, habitantes de Caranavi y colonizadores anunciarán que bloquearán la principal vía caminera que une esa localidad yungueña con la ciudad de La Paz. Informó ayer el alcalde de esa población, Néstor Vilca.

Es una medida de presión contra el gobierno central que no ha promulgado todavía la creación definitiva de la provincia Caranavi, acotó al anunciar que a esta medida se sumarán dos piquetes de huelga de hambre a instalarse en la sede de gobierno.

Vilca advirtió que las presiones serán "hasta las últimas consecuencias", es decir, hasta conseguir que el Ejecutivo declare a Caranavi como la provincia número 20 del departamento paceño.

Un documento de la Federación Agraria Especial de Colonizadores de Caranavi recuerda que el pasado 11 de noviembre la Cámara de Diputados sancionó el pro-

yecto de ley 148, creando la provincia Caranavi, posteriormente el Senado Nacional también aprobó en sus tres instancias y remitió al Poder Ejecutivo, el cual en 10 días debería promulgar como una ley de la República.

En aplicación al Art. 78 del Dr. Luis Ossío Sanjinés, en su condición de presidente nato del Congreso Nacional, debe promulgar dicha ley", agrega el documento al señalar que toda la familia colonizadora de la región está declarada en "movilización general y estado de emergencia".

En este sentido el documento demanda "solidaridad y comprensión a los habitantes de los pueblos y vecinos de Caranavi, por las medidas que ejecutaremos los habitantes de la nueva provincia", añade. También exige a los residentes caranafeños en la ciudad de La Paz y en otros distritos del país, se movilicen hasta conseguir la ley de la provincialización.

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR

I.N.A.M.E.N.

ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

O.I.E.A.

Ciclo Internacional de Conferencias sobre

MEDICINA NUCLEAR

Disertantes:

Dr. G. Nair
Jefe Sección Medicina Nuclear (O.I.E.A.)
Dr. Hernán Vera Ruiz
Sección Aplicaciones Industriales y Químicas (O.I.E.A.)

Temas:

- Radionucleido Renal Studies. (en inglés)
- Radionucleido Cardiac Studies. (en inglés)
- Radiofarmacia y Radiofarmacos. Aspectos Modernos y Perspectivas Futuras.
- Radiofarmacos como Agentes Terapéuticos.

AUDITORIO DEL INSTITUTO GASTROENTEROLOGICO

(HOSPITAL DE CLINICAS), LA PAZ - BOLIVIA

17 de diciembre de 1992

9:30 a 13:30

INFORMES: Instituto Nacional de Medicina Nuclear (INAMEN)
Calle My. Rafael Zubiate 1555
Teléfonos: 356115 - 361884

NOTA: Se extenderán Certificados de Asistencia a solicitud.

El Alto

Definitivo: Alcaldía pedirá \$US 25 millones para su presupuesto 1993

El Concejo Municipal alteño aprobó ayer el presupuesto de esa alcaldía para 1993, de 117 millones de bolivianos, equivalentes a unos 25 millones de dólares, los que serán solicitados al gobierno central para gastarlos durante todo el año en el desarrollo urbano de El Alto, el fortalecimiento de su comuna y los salarios de 1.300 trabajadores, alcalde y 13 concejales.

El documento de ingresos y egresos, aprobado anoche por el Concejo en su última sesión ordinaria, será entregado hoy al Ministerio de Finanzas para que sea incluido en la Ley Financial del próximo año.

El presupuesto podría reducirse de 117 millones de bolivianos a 46 millones, si toda la inversión se basa sobre ingresos reales que tiene la Alcaldía y la coparticipación tributaria, pues 71 millones que proyecta el ejecutivo no tienen fuentes de financiamiento "reales" ni están explicados los montos a captarse, comentó el concejal Filiberto Cardozo. "Es un presupuesto inflado" y ningún ingreso está garantizado para iniciar la elaboración de proyectos de preinversión -estudios técnicos- y proyectos de factibilidad, que hacen un total de 96, agregó.

En tanto, el presidente del Concejo, José Núñez, pidió identificar las fuentes de financiamiento para casi un centenar de obras a ejecutarse el próximo año y precisar, en el "plan operativo", las fechas de inicio de trabajo e indicar los montos que demandará cada una de ellas.

El concejal Gabriel Tarifa indicó que los ingresos y otros inscritos en el documento deben ser reales y sólo de ese modo se garantizarán las obras a ejecutarse en 1993.

Por su parte, el alcalde Flavio Clavijo

restó importancia a las críticas y múltiples observaciones que mereció el documento por parte de algunos concejales. A juicio de Núñez, no se habría llegado a una situación de discrepancias si el ejecutivo municipal contrataba profesionales entendidos en la materia para elaborar el presupuesto, a fin de evitar malentendidos y presiones a destiempo.

PRESPUESTO

De 117 millones de bolivianos, que es el presupuesto municipal alteño, 112 millones serán invertidos en obras públicas, equipamiento de la comuna y para el funcionamiento del edificio central, y 15 millones serán utilizados, en todo el año, para el pago de sueldos de 1.317 dependientes del municipio, dietas de 13 concejales y haber del alcalde. El presupuesto municipal alteño creció 20 millones de bolivianos, en lo que va del año, a 117 millones para 1993.

Los ingresos propios y reales, según el oficial Mayor Administrativo y Financiero, Javier Ayrooa, alcanzan a 46 millones; provenientes de la coparticipación tributaria -38 millones de bolivianos de CORDEPAZ, Alcaldía de La Paz y TGN-.

En tanto que 71 millones serán financiados por el Banco Mundial y el gobierno español; de ambos no se conoce la cantidad de dinero que aportarán a la comuna alicaña, pero según Ayrooa, "si se lanzó esa cifra es porque hay compromiso del Banco Mundial y España con la Alcaldía de El Alto".

Ahora que la comuna tiene ingresos permanentes de alrededor de 46 millones de bolivianos, "varios organismos internacionales ya ofertaron su predisposición de invertir en esta ciudad y lo que preocupa al municipio es la forma de pago", añadió.

Concejo alteño entró en sesión

En la gestión que concluye el Concejo Municipal de El Alto, ordenanzas y 57 resoluciones, y recibió en correspondencia 18 reclamaciones de tipo vecinal, informó el concejal secretario, después de realizarse ayer la última sesión para entrar en sesión de 1993. A juicio del concejal uruguayista, para un miembro de ese difícil saber si su labor fue "positiva o negativa", porque son 18 organizaciones populares los que, después de una evaluación, piden obra del concejo. Sin embargo, dijo que un hecho importante para el "conquistado" del gobierno central, la Alcaldía de La Paz y la Comisión Tributaria del 36 por ciento, sobre recursos que reportan al organismo, anunció que brindará un "informe completo" de la gestión de la próxima gestión fiscalizadora en enero.

Dijo que hay mucho por hacer en ese distrito y que aún "trabaja horas de día" el próximo año no se podrán resolver, en forma múltiple problemas de infraestructura y saneamiento, que van creciendo la ciudad y la población también aumentan las presiones para un municipio pobre es difícil cumplir con todos.

RESOLUCIONES

Retomando la información, el concejal secretario, Raúl Flores, cuerpo deliberante alteño dictó el número de resoluciones y municipales antes mencionadas, hasta el 27 de noviembre pasado, luego los presidentes de las ocho comisiones se limitaron a dar informes para presentarlos en la próxima gestión, en la que se cambian en el directorio del concejo.

Explicó que de las 1.686 cartas recibidas no todas merecieron a través de una ordenanza o resolución concejales, sino que algunas no a pedir audiencia con el presidente y el alcalde, otras resoluciones alguna de las comisiones a sus zonas.

La nueva directiva que será posesionada en enero de 1993 se resolverá problemas pendientes y relacionados con la tenencia del nombramiento de nuevas calles, regularización de nuevas edificaciones, loteamientos y otros, manifestó Flores.

TAREAS CONCRETAS

En cambio el presidente del concejo José Núñez sostiene que el concejo debe exigir a SAMAPA una representación de El Alto en la empresa de servicio de agua, "para que la atención del consumo de la periferia sea oportuna y, además, las tarifas por el consumo de agua autorizada por el concejo". "El concejo -dijo- debe hacer respetar la disposición legal esta instancia fiscalizadora sea la única facultada para cualquier aumento de tarifas en los servicios de agua, energía eléctrica. También anunció que el próximo año se deberá licitar la distribución de la energía eléctrica en esa ciudad, y que aunque COBEE el servicio debe tener en cuenta que hay más de un centenar de barrios sin tener energía eléctrica y que merecen atención inmediata.

"Hay que establecer bien las cláusulas entre ambas partes -añadió- para que el beneficiado sea el pueblo y no las empresas", añadió, para cualquier empresa que se adjudique sea la única responsable de la energía eléctrica a los alteños. A juicio de Núñez, un tercer problema que debe resolverse al iniciarse la próxima gestión se refiere a la limpieza de las calles, basuras y disposición final -tratamiento- de los desechos sólidos, momento las cumplen en forma deficiente nueve microempresas.



NOTIFICACION PUBLICA

1. Todo el sistema de distribución de energía eléctrica en las ciudades de La Paz y El Alto es propiedad exclusiva de COBEE.

2. COBEE no ha dado ninguna opción de compra o venta de acciones a los mismos al Estado boliviano, la Municipalidad de La Paz o a una tercera persona alguna.

La presente constituye notificación pública para evitar que se traten de fundarse y/o ejecutarse actos jurídicos que sean hechos inexistentes.

La Paz, 16 de diciembre de 1993

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited



INVITACION PUBLICA Nº 05/92

PROVISION DE LEVANTADORES DE ACERO REFRACTARIO Y PERNOS

La Fábrica de Cemento "El Puente" dependiente de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CORDEPAT), invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas con destino a la provisión de LEVANTADORES DE ACERO REFRACTARIO Y PERNOS.

Las propuestas deberán sujetarse al Plano: Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas elaboradas para el efecto, aquellas que no se ajusten a los términos del mismo y de la presente invitación, serán inhabilitadas.

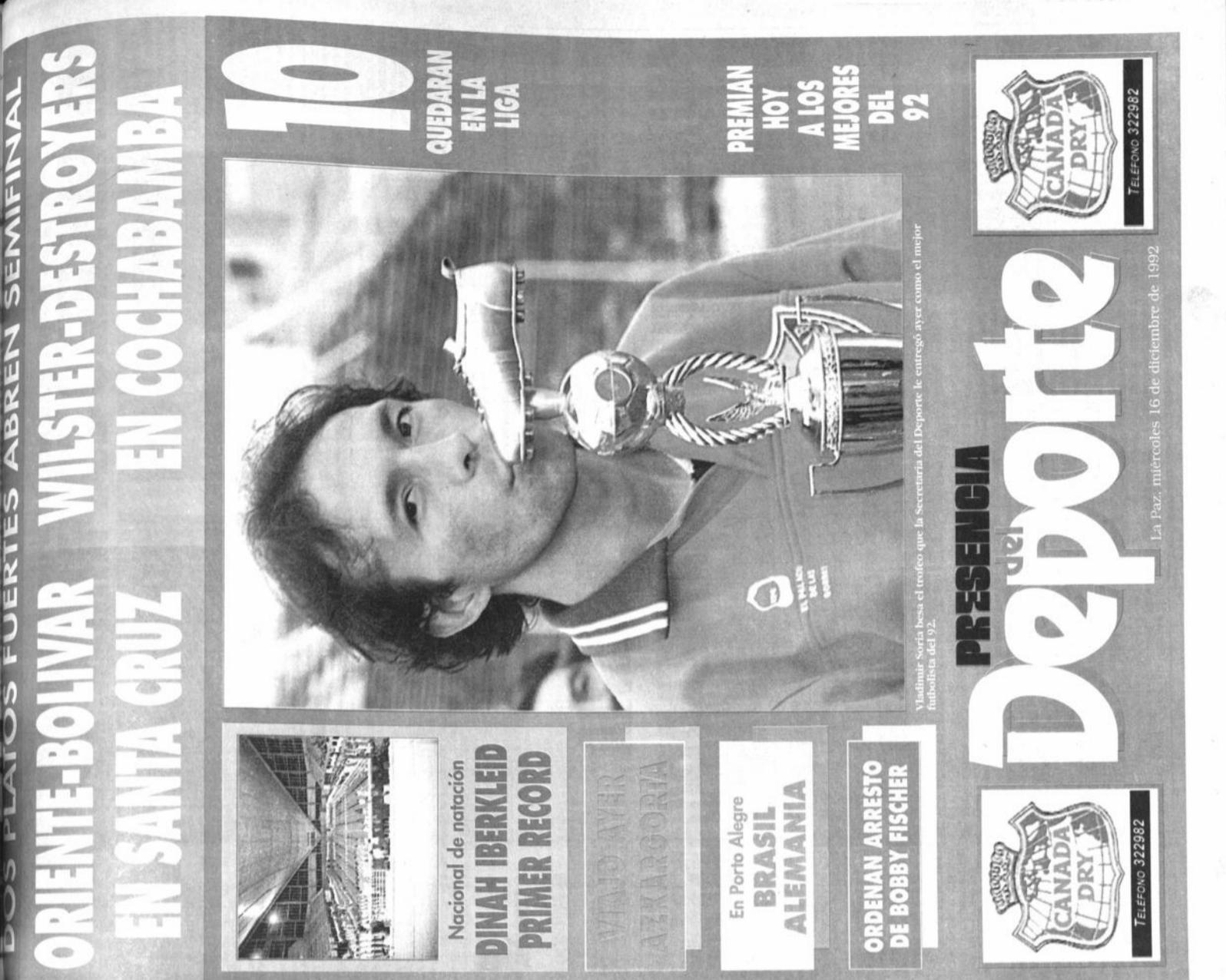
Dicho pliego podrá ser adquirido en la Gerencia Administrativa de FACEP ubicada en la calle Alejandro del Carpio Nº 337 de la ciudad de Tarija, previo pago de Bs. 50.-

FACEP se reserva el derecho de declarar desierta la presente Invitación Pública, en caso de presentarse menos de dos ofertas o por considerar inconvenientes los precios propuestos, así como de adjudicar parcialmente.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en las oficinas de Asesoría Legal de FACEP hasta horas 16:00 del día 5 de enero de 1993 con el rótulo "INVITACION PUBLICA Nº 05/92".

Tarija, 14 de diciembre de 1992

RELACIONES PUBLICAS DE FACEP



ORIENTE-BOLIVAR WILSTER-DESTROYERS EN SANTA CRUZ EN COCHABAMBA

10

QUEDARAN EN LA LIGA

PREMIAN HOY A LOS MEJORES DEL 92



TELÉFONO 322982

PRESENCIA del deporte

La Paz, miércoles 16 de diciembre de 1992



TELÉFONO 322982



Nacional de natación DINAH IBERKLEID PRIMER RECORD

MILO AYER AZKARGORTA

En Porto Alegre BRASIL ALEMANIA

ORDENAN ARRESTO DE BOBBY FISCHER

Medimir Sertiá besa el trofeo que la Secretaría del Deporte le entregó ayer como el mejor futbolista del '92.

Otra vez con Diego

Se verá con Maradona. Xabier Azkargorta, director técnico de la Selección Nacional de Fútbol, anunció que entre las actividades que cumplirá de regreso en su país se contemplará un nuevo encuentro con el astro argentino.

Como se recordará, Diego Armando fue atendido en la clínica del entrenador poco antes que este se vinculara con el balompie bolibrujo.

"Fé a Sevilla; hablaré con él y con Franchi...", dijo Azkargorta. El director técnico, entre tanto, descartó totalmente la posibilidad que su familia lo acompañe al retorno, estimado para la primera semana de enero.

Uno de sus hijos se encuentra en plena etapa de colegio y será difícil provocar un cambio", señaló.

Azkargorta -dicho sea de paso- estableció su residencia en esta ciudad. Se ubica en la zona sur. Es, por lo que se sabe, una hermosa casa en la que el adiestrador -lo dijo claramente- no atenderá a periodistas, por considerar que en ese lugar se debe respetar su tranquilidad.

"Ni siquiera por teléfono...", acotó.

a mano ARMADA

¿200 MIL DÓLARES PERO SI SOLO PAGO SU PASAJE...? ME GASTÉ UNA MILLONADA POR QUE COME MUCHO... PASE...!



Cobreloa en la Copa (II)



Cobreloa

En sus cinco participaciones anteriores en la Copa Libertadores de América, el conjunto chileno Cobreloa -que será rival de nuestros equipos en la próxima versión copera- ha tenido importantes actuaciones, que en números elevados porcentajes (62,5 por ciento) que hay que tener muy en cuenta.

Basta recordar que dos veces fue subcampeón, en otra llegó a semifinales y las restantes se quedó en tercera y primera fase.

En números totales, sus cinco participaciones dejaron el siguiente balance:

PTS	VJ	PG	PE	PP	GF	GC
64	51	24	16	11	72	38

Año	PTS	VJ	PG	PE	PP	GF	GC
1981	18	4	2	25	12	5	5
1982	15	12	5	2	14	5	5
1983	6	3	0	3	8	6	7
1987	14	10	5	4	1	16	7
1989	11	10	4	3	3	9	8

El siguiente cuadro detalla la campaña de Cobreloa como local y visitante:

	Local	Visitante	Total
Triunfos	20	4	24
Empates	4	12	16
Derrotas	2	9	11
Goles	57	15	72

Cobreloa jugará en 1993 por sexta vez en la Copa y por primera vez frente a equipos bolivianos.

Castigado por homicida

Roma, 15 dic (EFE). Jimmy Boni, jugador del club de Courmayeur, sobre el que pesa una acusación de homicidio premeditado, tras matar a su mujer de 35 años, ha sido expulsado de un partido de fútbol que iba a jugar en el pecho con el equipo de la ciudad de Courmayeur el 30 de septiembre de 1994.

La Comisión de Disciplina de la Federación Italiana, que ha sido la que ha sancionado a Boni, responsable de violación del principio de lealtad y corrección deportiva.

En este día... 16

DE NUESTRAS FIGURAS: ABDELNUR, SAUL: Recordado periodista deportista fallecido en 1988. ARZOBORDO, HUGO: Ex jugador argentino de fútbol que actuó en nuestro país. BEDREGAL, ROXANA: Jugadora oriunda de volleyball. BELBAO, JAIME: Arqueólogo de fútbol, que actuó en Bolívar. Wilsterman y ARRIAS: Futbolistas cochabambinos. GARECA, MARIO: Futbolista potosino. LOPEZ, JORGE RICARDO: Jugador chileno de voleibol. QUINTEROS, FELIX: Futbolista argentino que actuó en Cádiz de Farfaja. ROMERO, FERNANDO: Ex jugador chileno de fútbol. Ex-directivo del Club Bolívar.



Abdelnur



Romero

Confían en Gullit

Nueva York, 15 dic (EFE). El ex tenista estadounidense Arthur Ashe ha sido designado "deportista del año" por la revista norteamericana "Sports Illustrated". Ashe anunció el pasado mes de abril que se retiraría de los torneos de tenis y desde entonces ha estado en una intensa campaña contra la enfermedad dentro del mundo del tenis.

Todos los jugadores de los grandes campeonatos internacionales lucen, gracias a Ashe, una escarapela amarilla, que representa una pelota de tenis, con un lazo rojo encima, como signo contra la discriminación social con los enfermos del sida.

El tenista, que en la actualidad tiene 49 años de edad, fue el primer hombre de color en ganar el campeonato de Wimbledon y se convirtió en el tercer tenista que ha ganado esta distinción de "Sports Illustrated". Antes la recibieron Billy Jean King y Chris Evert.

Arthur Ashe contrajo la enfermedad del sida en 1983 en una transfusión de sangre durante una operación a corazón abierto.

Ashe: "deportista del año"

Nueva York, 15 dic (EFE). El ex tenista estadounidense Arthur Ashe ha sido designado "deportista del año" por la revista norteamericana "Sports Illustrated". Ashe anunció el pasado mes de abril que se retiraría de los torneos de tenis y desde entonces ha estado en una intensa campaña contra la enfermedad dentro del mundo del tenis.

Todos los jugadores de los grandes campeonatos internacionales lucen, gracias a Ashe, una escarapela amarilla, que representa una pelota de tenis, con un lazo rojo encima, como signo contra la discriminación social con los enfermos del sida.

El tenista, que en la actualidad tiene 49 años de edad, fue el primer hombre de color en ganar el campeonato de Wimbledon y se convirtió en el tercer tenista que ha ganado esta distinción de "Sports Illustrated". Antes la recibieron Billy Jean King y Chris Evert.

Arthur Ashe contrajo la enfermedad del sida en 1983 en una transfusión de sangre durante una operación a corazón abierto.

Para tomar nota

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Guiffo Lozada, que viajó ayer a España para aprovechar la estancia que existe en ese país y Puerto Rico para procurar un contacto con Evelyn Sanchez con el fin de ser el entrenador "Platin" respecto a su probable convocación a la Selección Nacional y, si es posible, lograr un acuerdo con los dirigentes de su club, el Beavista, para que cuando llegue la hora de la convocatoria, Sánchez no tenga ningún problema en venir.

Tenemos un gran piloto que el próximo sábado, puesto que su entidad departamental los ha convocados para estar en la trampa de San Ramón, desde donde se dirigirán en una simbólica carrera hasta la vecina población de Pucaráni.

Por unos días la Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo se quedará sin servicio telefónico. Por su parte, se recuerda que para cancelar el servicio, sino por un descuido de los funcionarios administrativos.

El Círculo de Periodistas Deportivos de la Villa Imperial prepara para el próximo Lunes 21 de diciembre, la premiación correspondiente a los deportistas potosinos que sobresalieron en la temporada que ya finalizó y también a las entidades deportivas que de una u otra manera coadyuvaron a la mejora del deporte potosino.

La determinación fue tomada en sesión ordinaria del Círculo de Periodistas Deportivos.

A quien madriga Dios le ayuda, dice el proverbio. Los miembros del Comité Regulator de los Juegos Deportivos Bolivianos, a las 7.00 a.m. con una agenda estricta bajo la dirección de Moisés Revollo.

El Sao Paulo Fútbol Club, de la ciudad brasileña de ese nombre, festeja su quincuagésimo sexto aniversario.

DE LAS ENTIDADES MUNDIALES: El Sao Paulo Fútbol Club, de la ciudad brasileña de ese nombre, festeja su quincuagésimo sexto aniversario.

DE LAS ENTIDADES MUNDIALES: El Sao Paulo Fútbol Club, de la ciudad brasileña de ese nombre, festeja su quincuagésimo sexto aniversario.

DE LAS ENTIDADES MUNDIALES: El Sao Paulo Fútbol Club, de la ciudad brasileña de ese nombre, festeja su quincuagésimo sexto aniversario.

DE LAS ENTIDADES MUNDIALES: El Sao Paulo Fútbol Club, de la ciudad brasileña de ese nombre, festeja su quincuagésimo sexto aniversario.

DE LAS ENTIDADES MUNDIALES: El Sao Paulo Fútbol Club, de la ciudad brasileña de ese nombre, festeja su quincuagésimo sexto aniversario.

DE LAS ENTIDADES MUNDIALES: El Sao Paulo Fútbol Club, de la ciudad brasileña de ese nombre, festeja su quincuagésimo sexto aniversario.

